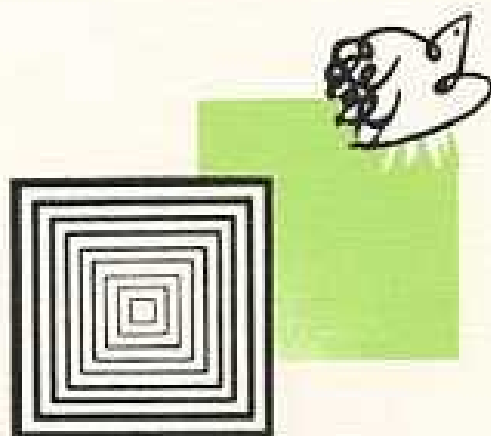




UNION NACIONAL U.G.T.-P.V.
SECRETARIA DE ACCION SOCIAL
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES

INCIDENCIA Y PROBLEMÁTICA DE LAS DROGODEPENDENCIAS EN EL SECTOR PESQUERO DEL PAIS VALENCIANO



INCIDENCIA Y PROBLEMÁTICA
DE LAS DROGODEPENDENCIAS
EN EL SECTOR PESQUERO
DEL PAIS VALENCIANO

Equipo investigador:

Mercedes Díaz Minguéz, Rodríguez-Borbado, *Trabajadora Social,*

Agustín Fernández Martínez, *Trabajador Social,*

José M.^a Querol Molinos, *Trabajador Social,*

Rosa García Domínguez, *Psicóloga,*

Interpretación:

Adriana Rivera Fernández, *Socióloga,*

Colaboran:

Francisco Carrasco Pozo, *Pedagogo,*

Francisco López Segarra, *Sociólogo,*

Bogelio Navarro Domenichelli, *Psicólogo Social,*

Juan Jesús Peñarocha Ferrer, *Administrativo,*

Noviembre 1990.

Departamento de Servicios Sociales U.G.T.-P.V.

Deposito Legal: V-884-1991

Impriuse: Martín Impresores, S.L. • Pintor Jover, 1 • 46013 Valencia

INCIDENCIA Y PROBLEMÁTICA
DE LAS DROGODEPENDENCIAS EN EL
SECTOR PESQUERO DEL PAÍS VALENCIANO.

		Página
I	INTRODUCCION	3
II	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	6
III	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	10
IV	CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS	15
V	EL CONSUMO DE DROGAS	24
V.1	EL CONSUMO DE TABACO	25
V.2	EL CONSUMO DE ALCOHOL	30
V.3	EL CONSUMO DE OTRAS DROGAS	47
V.3.1	Inhalables	48
V.3.2	Cannabis	49
V.3.3	Anfetaminas	52
V.3.4	Tranquilizantes	54
V.3.5	Hipnóticos	56
V.3.6	Alucinógenos	57
V.3.7	Cocaína	60
V.3.8	Analgésicos morfínicos	62
V.3.9	Heroína	63
V.4	ANALISIS COMPARATIVO DEL CONSUMO DE DROGAS	65
V.4.1	Consumo de las diferentes drogas	71
V.4.2	Estabilidad en el consumo	72
V.4.3	Frecuencia en el consumo	74

VI	EDAD DE PRIMER USO	77
VII	CONSUMO MULTIPLE DE DROGAS	81
	VII.1 ASOCIACION DE DROGAS	83
	VII.2 NUMERO DE DROGAS CONSUMIDAS	85
VIII	FUENTES DE OBTENCION	88
	VIII.1 FUENTES DE OBTENCION	90
	VIII.2 DIFICULTAD EN LA OBTENCION	93
IX	MOTIVACIONES PARA EL CONSUMO	95
	IX.1 MOTIVACIONES PARA EMPEZAR A FUMAR	97
	IX.2 MOTIVACIONES PARA EL CONSUMO DE ALCOHOL	99
	IX.3 MOTIVACIONES PARA EL CONSUMO DE DROGAS	101
X	CONSECUENCIAS DEL CONSUMO DE DROGAS	104
XI	POSIBILIDADES DE DEJAR LA DROGA	109
XII	ACTITUDES Y PROPUESTAS DE SOLUCIONES	116
	XII.1 VALORACION DEL PROBLEMA DE LA DROGA	118
	XII.1.1 Conocimiento del consumo entre los compañeros	118
	XII.1.2 Importancia del problema	120
	XII.2 MEDIOS Y MEDIDAS PARA LUCHAR CONTRA LA DROGA	122
	XII.3 PAPEL DE LOS SINDICATOS Y DE LOS SERVICIOS MEDICOS DE EMPRESA	129
XIII	CONCLUSIONES	134
	BIBLIOGRAFIA	139
	CUESTIONARIO	140

La práctica totalidad de las investigaciones y aproximaciones recientes al fenómeno de las drogodependencias vienen recalcando el carácter sustancialmente social que el mismo entraña. Ello es muestra, además, no sólo de la necesidad de corresponsabilizarse en el tratamiento y prevención de las causas y los efectos del fenómeno, sino también un acto de solidaridad para quienes son las víctimas más directas del mismo: los drogodependientes.

Esa conceptualización de las drogodependencias como un hecho social, se ha traducido en una proliferación de estudios referidos a los más diversos ámbitos de la sociedad para conocer no sólo el consumo -real o potencial-, sino también las circunstancias que rodean o pueden rodear al mismo.

Y si bien es cierto que, por un lado, la incidencia de la drogadicción en el medio laboral se ha convertido en una realidad objetiva ampliamente constatada -tal como lo prueban en España y en los países de nuestro entorno las diversas investigaciones realizadas sobre la población en general, y sobre la trabajadora en particular-, por otro, pocas, escasas o incompletas son todavía las que se refieren de modo específico a las gentes del mar -como colectivo sobre el que actúan determinadas condiciones sociolaborales diferenciadas del resto de los trabajadores-, y de modo concreto a aquellas que se dedican a la pesca.

Para hacer frente a la realidad de las drogodependencias en el medio laboral y para, además, hacerlo desde sólidas bases de conocimiento alcanzado científicamente, la Unión General de Trabajadores (U.G.T.)

viene realizando un esfuerzo importante en lo que a los trabajadores de nuestro Estado se refiere. Así, el Departamento Confederal de Servicios Sociales publicó en 1.987 la investigación realizada por el equipo EDIS sobre la realidad de las drogas entre los trabajadores españoles. Y en noviembre de 1.989 el Departamento de Servicios Sociales de la U.G.T. del País Valenciano hacia lo propio con una investigación referida al marco de los trabajadores de dicha Comunidad Autónoma, y que va a servir de punto de referencia y comparación de los resultados que ahora se obtengan.

Ahora, un año después, de nuevo el Departamento de Servicios Sociales de la Unión Nacional de U.G.T. del País Valenciano acomete el empeño de acercarse a la realidad del problema de las drogodependencias, pero circuncribiéndose ya a un sector muy específico de trabajadores en dicha Comunidad: el sector pesquero.

Con unos objetivos similares a los entonces perseguidos por la investigación realizada y publicada en 1.989, se acomete ahora ésta, con la ya reseñada particularidad de que el ámbito de estudio se refiere a la población dedicada a la pesca en la Comunidad Valenciana.

El presente informe de investigación tiene como finalidad
informar a la comunidad científica y a la sociedad en general
sobre los resultados obtenidos en el estudio de la influencia
de la temperatura en el comportamiento de los materiales
plásticos. El estudio se realizó en el laboratorio de
Materiales de la Universidad de los Andes, en Bogotá,
Colombia, durante el mes de agosto de 1965. El estudio
se realizó en el laboratorio de Materiales de la
Universidad de los Andes, en Bogotá, Colombia, durante
el mes de agosto de 1965. El estudio se realizó en el
laboratorio de Materiales de la Universidad de los Andes,
en Bogotá, Colombia, durante el mes de agosto de 1965.

El presente informe de investigación tiene como finalidad
informar a la comunidad científica y a la sociedad en general
sobre los resultados obtenidos en el estudio de la influencia
de la temperatura en el comportamiento de los materiales
plásticos. El estudio se realizó en el laboratorio de
Materiales de la Universidad de los Andes, en Bogotá,
Colombia, durante el mes de agosto de 1965. El estudio
se realizó en el laboratorio de Materiales de la
Universidad de los Andes, en Bogotá, Colombia, durante
el mes de agosto de 1965. El estudio se realizó en el
laboratorio de Materiales de la Universidad de los Andes,
en Bogotá, Colombia, durante el mes de agosto de 1965.

II. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION.

El presente informe de investigación tiene como finalidad
informar a la comunidad científica y a la sociedad en general
sobre los resultados obtenidos en el estudio de la influencia
de la temperatura en el comportamiento de los materiales
plásticos. El estudio se realizó en el laboratorio de
Materiales de la Universidad de los Andes, en Bogotá,
Colombia, durante el mes de agosto de 1965. El estudio
se realizó en el laboratorio de Materiales de la
Universidad de los Andes, en Bogotá, Colombia, durante
el mes de agosto de 1965. El estudio se realizó en el
laboratorio de Materiales de la Universidad de los Andes,
en Bogotá, Colombia, durante el mes de agosto de 1965.

El presente informe de investigación tiene como finalidad
informar a la comunidad científica y a la sociedad en general
sobre los resultados obtenidos en el estudio de la influencia
de la temperatura en el comportamiento de los materiales
plásticos. El estudio se realizó en el laboratorio de
Materiales de la Universidad de los Andes, en Bogotá,
Colombia, durante el mes de agosto de 1965. El estudio
se realizó en el laboratorio de Materiales de la
Universidad de los Andes, en Bogotá, Colombia, durante
el mes de agosto de 1965. El estudio se realizó en el
laboratorio de Materiales de la Universidad de los Andes,
en Bogotá, Colombia, durante el mes de agosto de 1965.

La presente investigación constituye un estudio sociológico y epidemiológico realizado con el fin de obtener datos representativos sobre el consumo de drogas entre los trabajadores del sector pesquero de la Comunidad valenciana.

Y partiendo de la consideración de que dicho consumo es un problema fundamentalmente social, y que para su prevención y tratamiento eficaz debe partirse de un sólido conocimiento del fenómeno, de sus realidades y de sus causas, se abordan aquí las siguientes cuestiones.

1. Estudio de los niveles de consumo de las diferentes drogas.

Seguindo a F. Freixa y cols. ("Toxicomanías. Un enfoque multidisciplinar"), cuando se habla de droga se hace referencia a una substancia que, introducida en el organismo mediante inhalación, ingestión, administración parenteral, edovenosa, etc., es capaz de producir una modificación en la conducta del sujeto, de naturaleza tal que existe una evidente renuencia al uso continuado del producto.

Por ello, como tales drogas se ha incluido también el alcohol y el tabaco, pues cuando se habla del problema de la droga es necesario referirse, así mismo, al uso de diferentes substancias, tanto si merecen la consideración de legales o ilegales. Y ello por una razón muy simple: en la mayor parte de los países, el número de personas que sufren consecuencias graves por el consumo o dependencia del alcohol o de otras drogas socialmente aceptadas es muy superior al

de quienes consumen drogas desaprobadas por la sociedad.

En este apartado se realiza también un análisis comparativo sobre el consumo, su estabilidad y frecuencia para todas las drogas, exceptuando el tabaco y el alcohol.

2. Conocimiento de la edad de primer uso, así como del policonsumo o consumo múltiple de drogas.

La realidad reciente presenta no sólo un creciente número de personas que entran en contacto con las drogas, sino también que el número y variedad de éstas es mayor y va haciéndose más frecuente su consumo múltiple, ya simultáneo ya sucesivo. Además, los diversos estudios detectan un inicio en el consumo de las drogas -tanto en las llamadas legales como en las ilegales- a edades cada vez más tempranas.

3. Conocimiento de las fuentes de obtención de las diferentes drogas.

En este apartado se indagará tanto sobre las fuentes básicas de obtención de las drogas por sus consumidores, como del grado de dificultad que encuentran para dicha obtención. Sin embargo, y dado el grado de socialización del consumo del alcohol y del tabaco en nuestro país, se han excluido estas drogas de este apartado.

4. Análisis de las motivaciones para el consumo de drogas.

Se trata aquí de discernir aquellos aspectos sociales, afectivos, económicos o de cualquier otro tipo que han influido en la decisión de los consumidores para iniciarse y, en su caso, mantenerse en el consumo de drogas.

5. Determinar las consecuencias percibidas del consumo y las actitudes frente al mismo.

Se busca aquí conocer los distintos problemas y familiares, sociales, laborales económicos, de salud u otros, que los propios consumidores manifiestan sufrir o haber sufrido a consecuencia de tal consumo. Además, se indagará la percepción de sus propias posibilidades de abandonar el consumo y las medidas que han tomado o, en su caso, estarían dispuestos a tomar para ello.

6. Análisis de las opiniones y actitudes de los trabajadores del sector pesquero de la Comunidad Valenciana ante el fenómeno de las drogas, y propuestas de soluciones que los mismos realizan.

Se investigará sobre la importancia que la población laboral pesquera concede al problema de la droga, los medios y las medidas que juzgan como más idóneos para solucionarlo; y el papel que para tal objetivo atribuyen a los sindicatos y a los servicios médicos de empresa.

III. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.

La metodología aplicada es la propia de las investigaciones sociológicas de carácter cuantitativo, en la cual la técnica habitual es la entrevista personal mediante la utilización de un cuestionario estructurado, con muestra amplia y estadísticamente representativa.

Al cumplir este método todas las condiciones de aleatoriedad (probabilístico y estadísticamente representativo), los datos finales son altamente fiables y significativos, dentro de los márgenes de error aceptados.

Las características de la encuesta, cuyos datos se recogen en el presente informe, son:

1. UNIVERSO.

- Población ocupada del sector pesquero de la Comunidad Valenciana, comprendida entre 16 y 65 años, que suman un total de 4.898 trabajadores de ambos sexos, según censo del Instituto Social de la Marina.

2. MUESTRA.

- La muestra real está formada por 370 entrevistas válidas. Se ha desestimado en la misma la variable sexo, ya que el porcentaje total de mujeres sobre el total de pescadores es del 4.4%. Al ser un porcentaje tan reducido, las dificultades serían considerables para que este grupo estuviese representado en la muestra; por lo tanto, el estudio siempre se referirá a pescadores sin diferenciar e. sexo.

Para el cálculo y elaboración de la muestra si se han tenido en cuenta las variables edad y provincia, quedando la distribución como sigue:

	16-19	20-24	25-34	35-45	TOTAL
Alicante	4	17	128	36	185
Castellón	5	10	86	26	127
Valencia	2	6	38	12	58
C. Valenciana	11	33	252	74	370

Para el análisis de los datos atendiendo a la variable edad, y dado que las cifras sobre población ocupada de que se disponen se referían a los grupos antes citados, se procedió a un desglosamiento de los intervalos antes considerados y se agruparon en otros menos amplios, pero más útiles para la interpretación de los datos, quedando de la siguiente forma:

EDAD	Total
16-26	69
27-35	79
36-45	75
46-54	73
55-65	74

3. ERROR MÁXIMO DE MUESTREO.

- El tamaño de la muestra, definida con un nivel de confianza del 95.5%, supone un error máximo en los

resultados globales de aproximadamente $\pm 5.0\%$. Es necesario reseñar, no obstante, que al ir descendiendo el número de elementos muestrales en las variables a analizar, el margen de error aumenta.

4. CUESTIONARIO.

- Atendiendo a los objetivos de la investigación, el cuestionario utilizado ha sido el mismo que se aplicó en el estudio estatal realizado en 1.987 por EDIS S.A., sobre "LA INCIDENCIA DE LAS DROGODEPENDENCIAS EN EL MEDIO LABORAL", a su vez traducido y modificado ligeramente del propuesto por Smart y cols. en 1.980, en el contexto de un programa de publicaciones de la Organización Mundial de la Salud.

5. FECHA DE REALIZACION.

- El trabajo de campo se llevó a cabo durante los meses de julio y agosto de 1.990 en los puertos pesqueros de Castellón y Valencia, y en las dependencias de la Policlínica del Instituto Social de la Marina en Alicante.

6. TRATAMIENTO ESTADISTICO.

- El tratamiento informático de los datos se llevó a cabo por ODEC, S.A. Para el análisis y tratamiento de la información se han utilizado tablas cruzadas, tabulando todas las respuestas obtenidas frente a las

cabeceras de edad, provincia y tipo de embarcación de faena.

Para efectuar el estudio del consumo de alcohol, se ha procedido a elaborar una tipología de consumidores, tal y como en su momento se expondrá.

Las principales características sociodemográficas que presenta la población pescadora de la Comunidad Valenciana incluida en la muestra de esta investigación son las siguientes:

1. Hábitat.	%
Alicante	50.0
Castellón	34.3
Valencia	15.7
TOTAL	100

2. Edad	%
16 a 26	18.6
27 a 35	21.4
36 a 45	20.3
46 a 54	19.7
55 a 65	20.0
TOTAL	100

3. Estado Civil	%
Soltero	31.9
Casado	65.4
Separado/divorciado	1.9
Viudo	0.8
TOTAL	100

4. Nivel de estudios **%**

Menos de primarios	35.4
Primarios/EGB	45.4
BUP/FP	17.3
Medios o Superiores	1.9
TOTAL	100

5. Ingresos económicos mensuales **%**

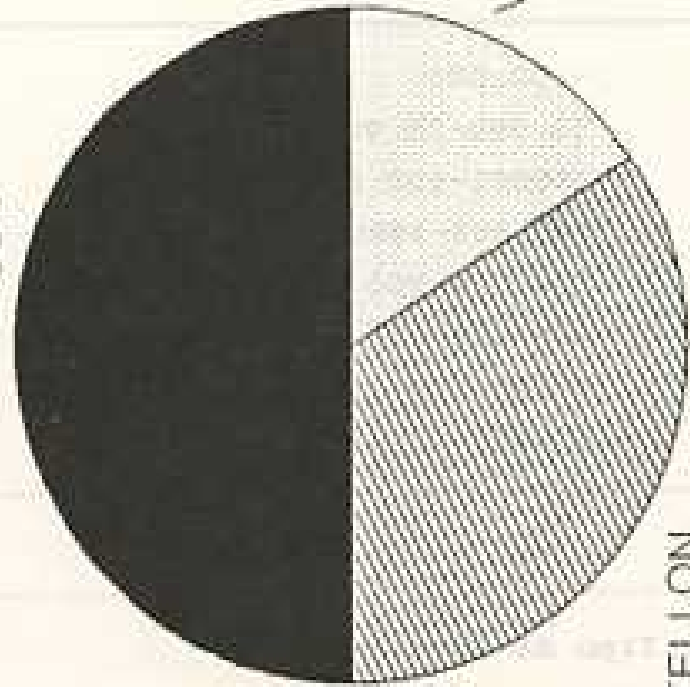
- 50.000	4.1
50.000-75.000	14.9
75.001-100.000	33.8
100.001-150.000	24.3
150.001-200.000	12.2
200.001-250.000	3.0
+ 250.000	4.3
TOTAL	100

6. Tipo de embarcación **%**

Flota artesanal	44.6
Flota litoral	40.5
Flota altura	7.8
Flota gran altura	5.9
Ns/Nc	1.1
TOTAL	100

PROVINCIA

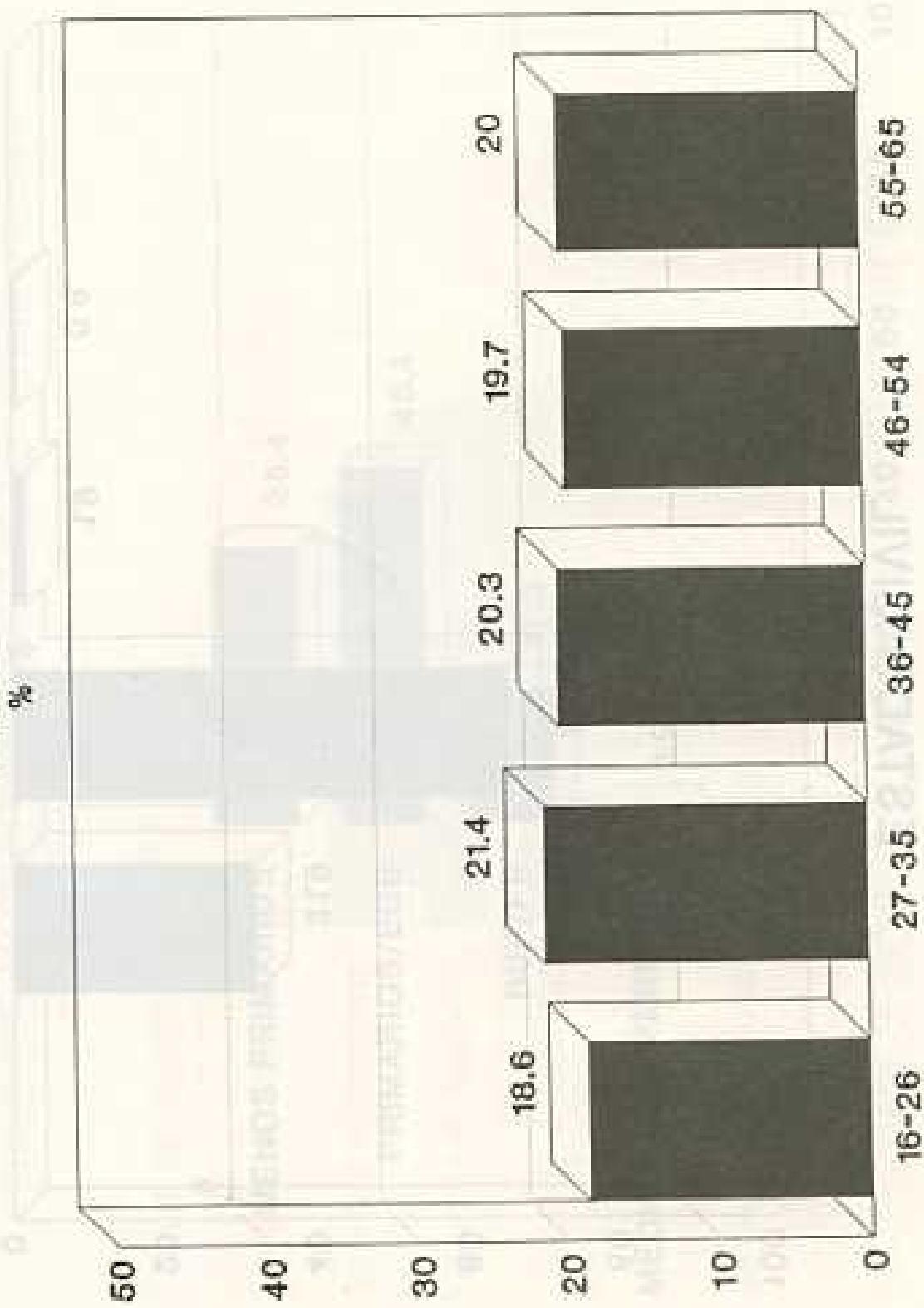
ALICANTE
50%



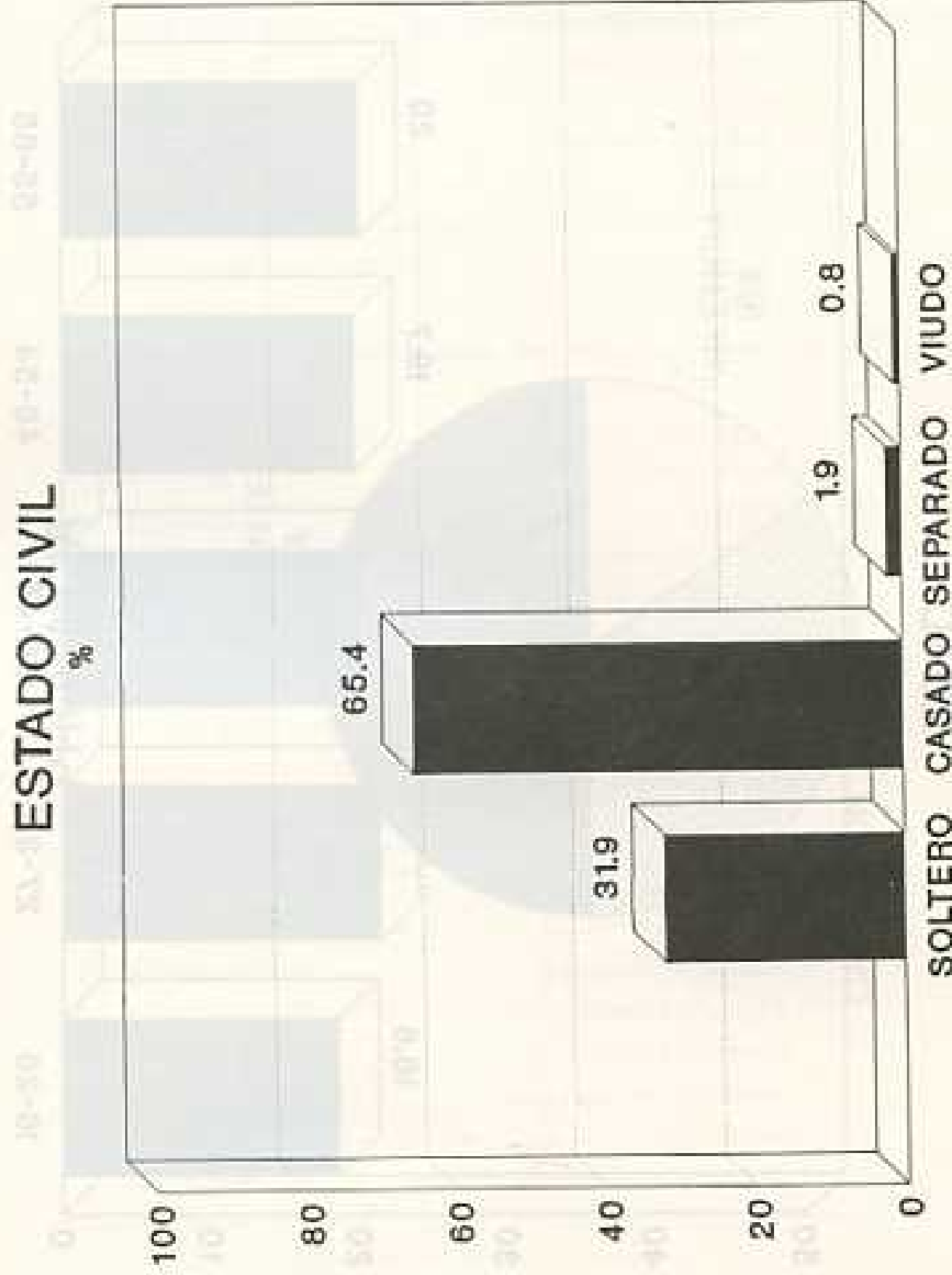
VALENCIA
16%

CASTELLON
34%

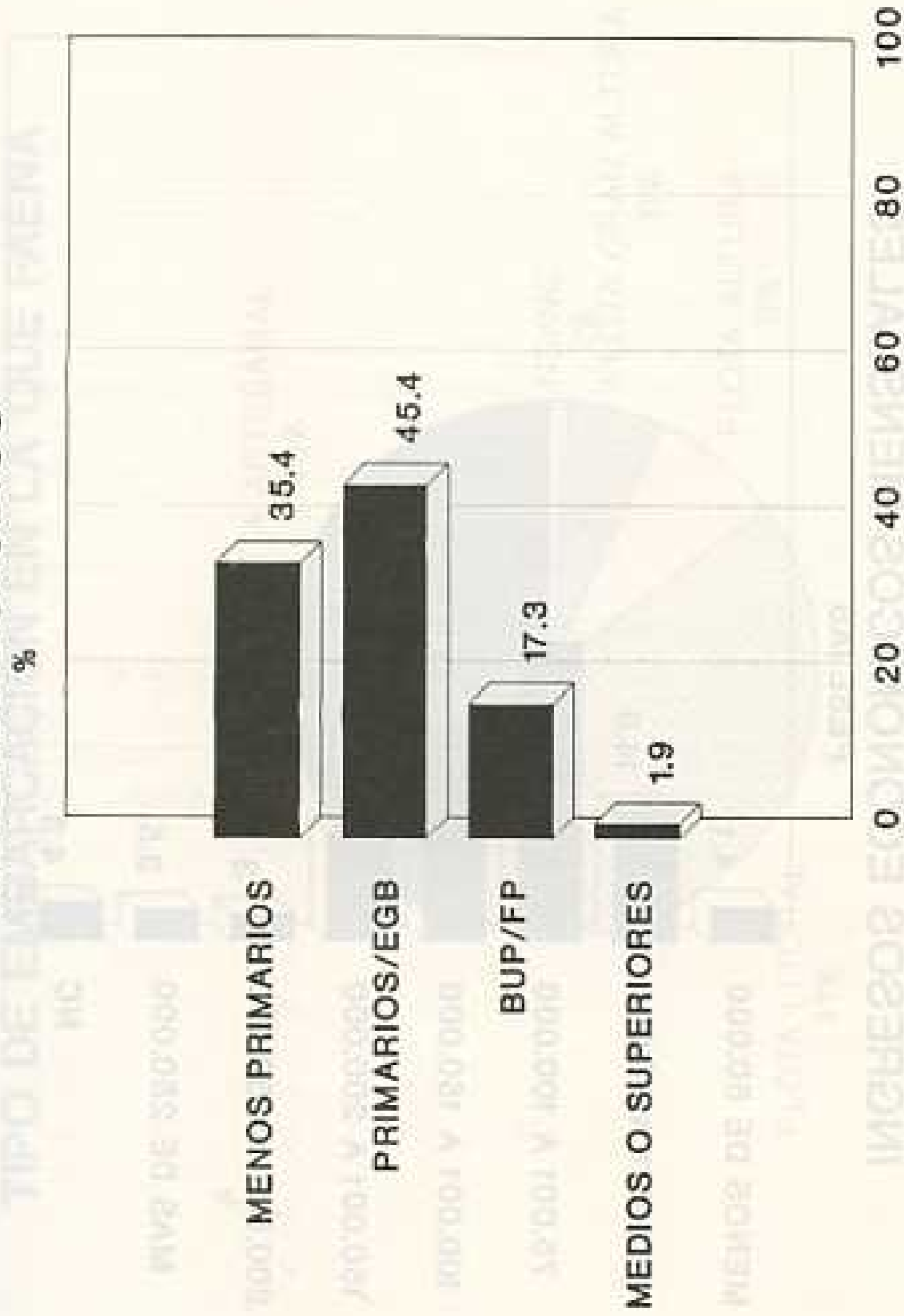
EDAD



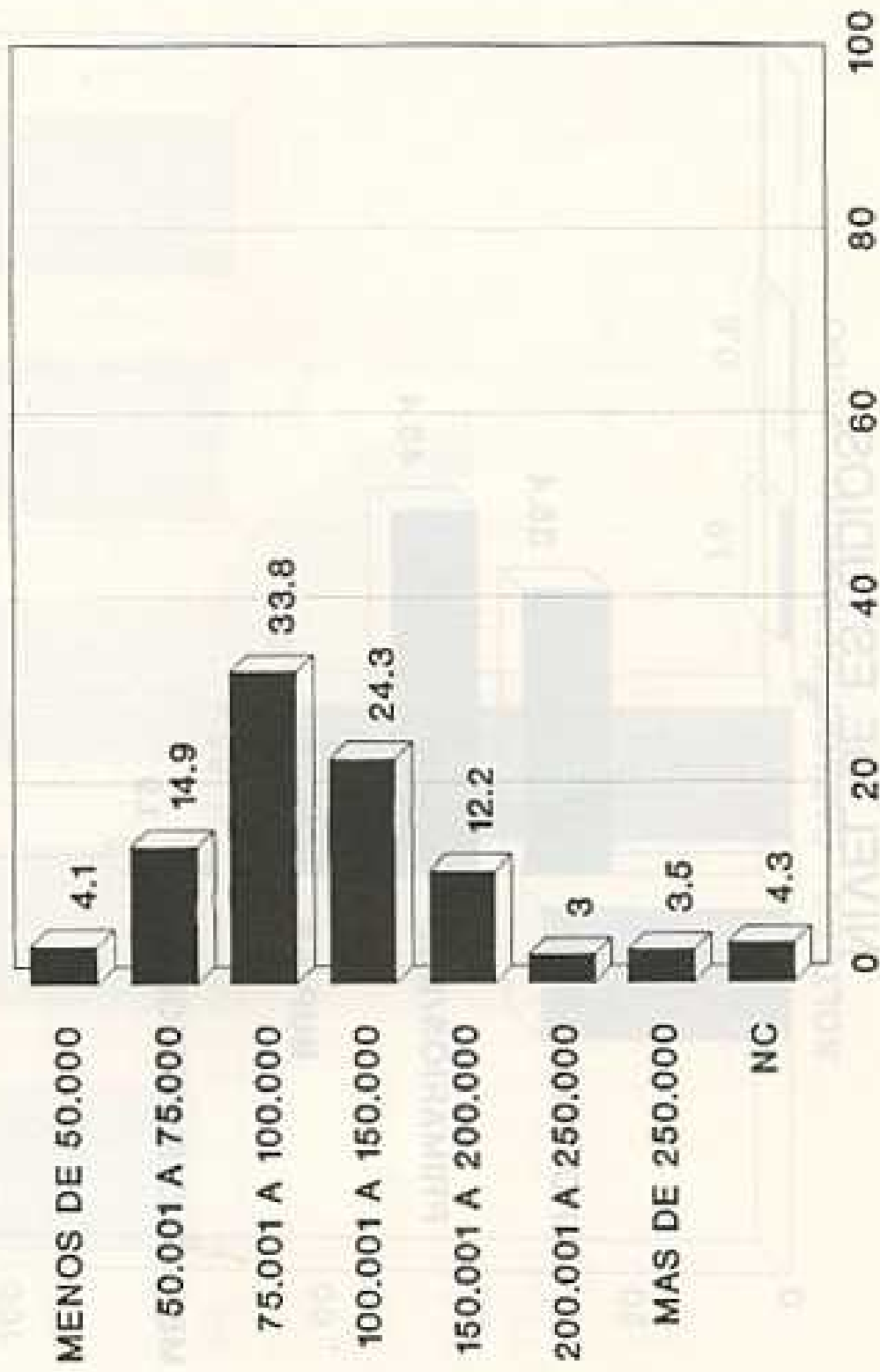
ESTADO CIVIL



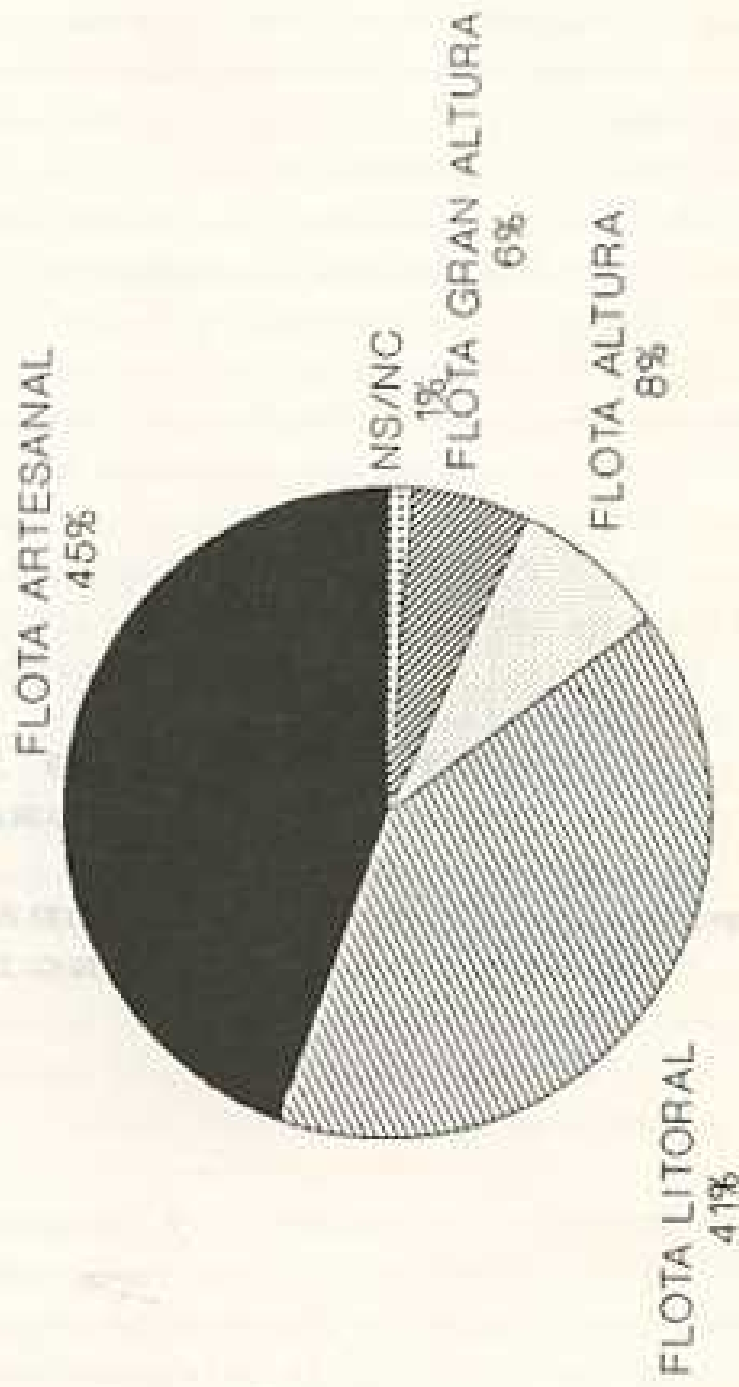
NIVEL DE ESTUDIOS



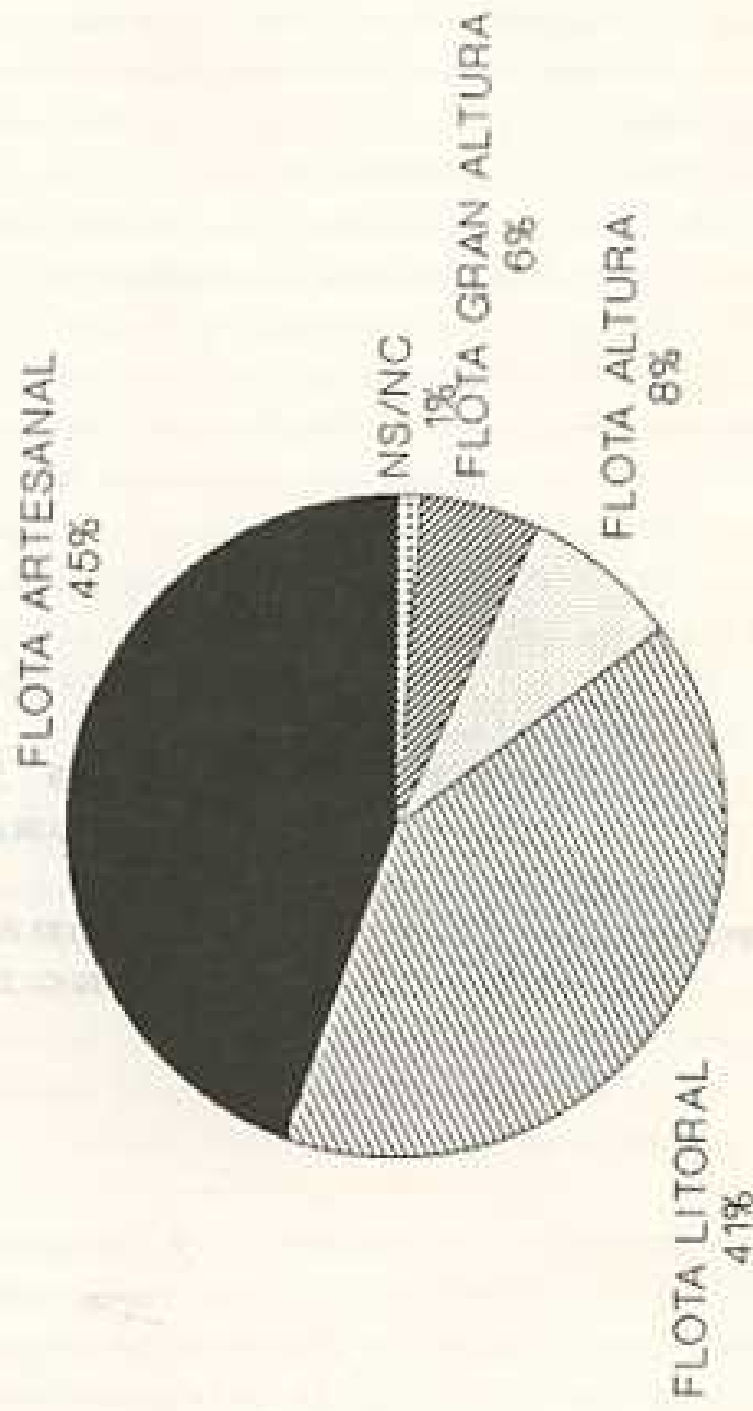
INGRESOS ECONOMICOS MENSUALES PESETAS



TIPO DE EMBARCACION EN LA QUE FAENA



TIPO DE EMBARCACION EN LA QUE FAENA





V.
**EL CONSUMO DE DROGAS
 ENTRE LA
 POBLACION PESCADORA DE LA
 COMUNIDAD VALENCIANA.**

V.1. EL CONSUMO DE TABACO.

El tabaquismo es, con casi toda seguridad, la toxicomanía más extendida en todo el mundo. Sin embargo, hasta fechas muy recientes se ha venido considerando al alcoholismo como la más importante -sino la única- toxicomanía con incidencia en el mundo laboral. Ha sido necesario esperar hasta los inicios de la década de los ochenta para que las sociedades occidentales y sus respectivos gobiernos empezasen a tomar conciencia del fenómeno y de sus efectos.

Para llegar a tal concienciación debieron romperse de manera tímida situaciones y actitudes sociales favorecedoras y promotoras del consumo de tabaco que están muy arraigadas en el tejido social. Para que las autoridades sanitarias y los ciudadanos empezasen a tomar conciencia de la gravedad del problema fue necesario que la XXIII Asamblea de la O.M.S. en 1.970 indicara:

"Las enfermedades relacionadas con el consumo de tabaco constituyen en los países desarrollados causas tan importantes de incapacidad laboral y de muertes prematuras que la lucha contra este hábito podría ser más útil para la mejora de la salud y la prolongación de la vida en estos países que cualquier otro programa de medicina preventiva".

No obstante lo anterior, el consumo de tabaco siguió considerándose socialmente como un hábito o vicio sin capacidad para generar la dependencia propia y necesaria para ser considerado dentro de la definición de las drogas. Y una vez más debió ser la O.M.S. quien en 1.974 terminó declarando oficialmente al tabaco como una droga.

Los estudios actuales sobre el consumo de tabaco

coinciden de forma significativa en que fumar es la mayor causa conocida y evitable tanto de enfermedades como de muertes prematuras. Sirvan como datos ilustrativos referidos a España los siguientes:

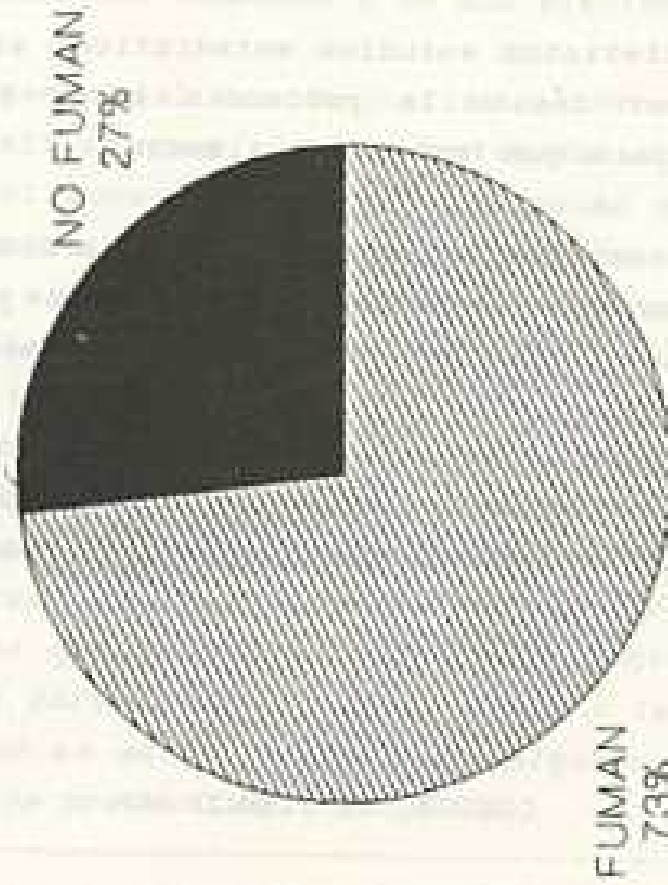
- 1.- Un 13 por ciento del total de muertes en España es atribuible directamente al consumo de tabaco.
2. Los distintos estudios estadísticos sitúan en torno al 41 por ciento la población mayor de 16 años de nuestro país que fuma habitualmente.
- 3.- La incorporación de la mujer a la vida sociolaboral trajo consigo el incremento de los porcentajes de consumo de tabaco por parte del sexo femenino.

Los datos de la presente investigación sobre el consumo de tabaco por parte de la población laboral pescadora en la Comunidad Valenciana arrojan los siguientes resultados:

Tabla 1
CONSUMO DE TABACO (%)

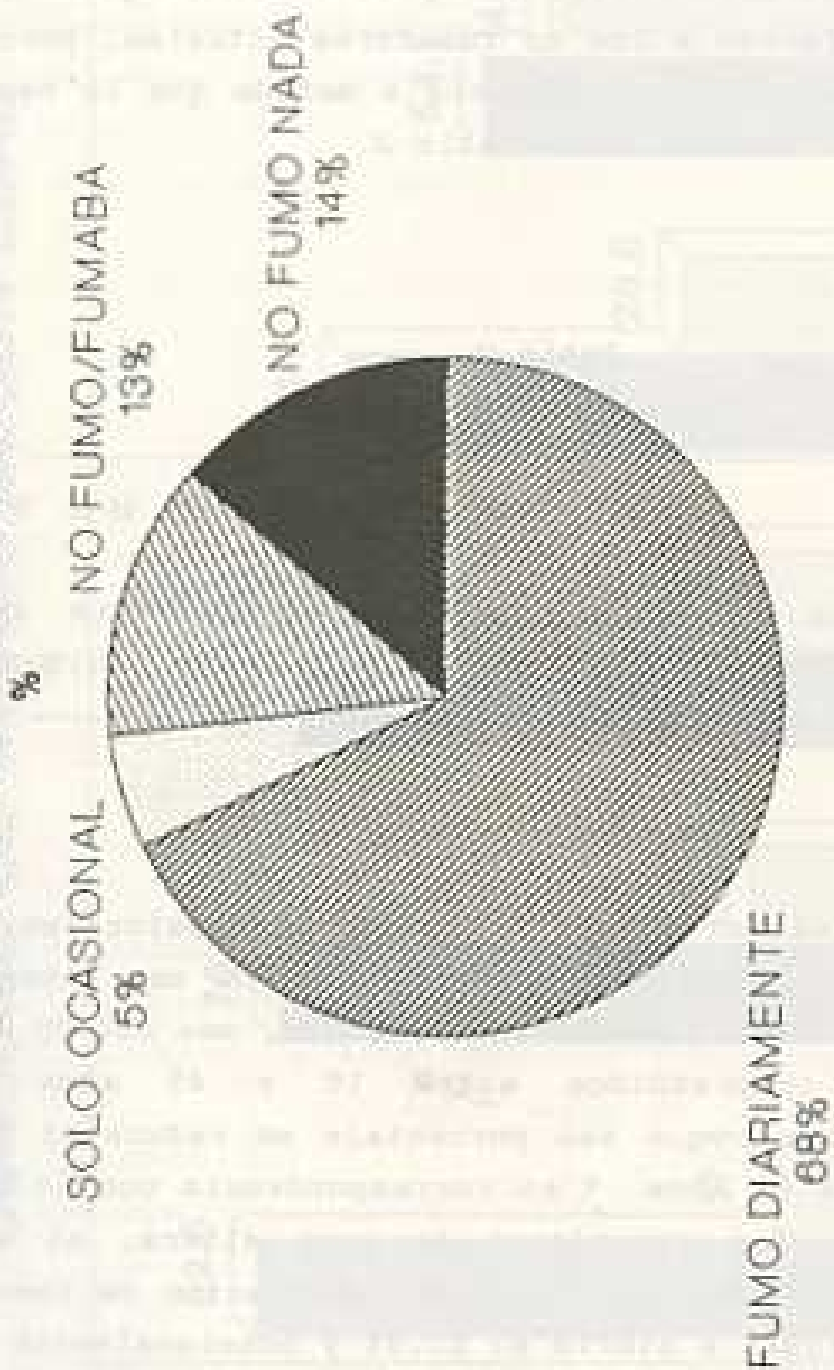
No fumo nada	13.8
No fumo, fumaba	13.2
Sólo ocasionalmente	5.4
Fumo diariamente	67.6
TOTAL	100
BASE Muestral	(370)

CONSUMO DE TABACO



BASE: TOTAL

CONSUMO DE TABACO



BASE: TOTAL

El total de no fumadores actual es del 27.0%, si bien ese porcentaje sólo es del 13.8% en la provincia de Valencia que, por contra, presenta el valor más alto de fumadores habituales: 77.6%. El porcentaje de quienes declaran no fumar nada es claramente mayor entre los pescadores de gran altura (23.5%). Y el referido a los no fumadores actuales, pero que sí fumaron con anterioridad, aumenta a medida que lo hace la edad, tal como se observa en la Tabla 2.

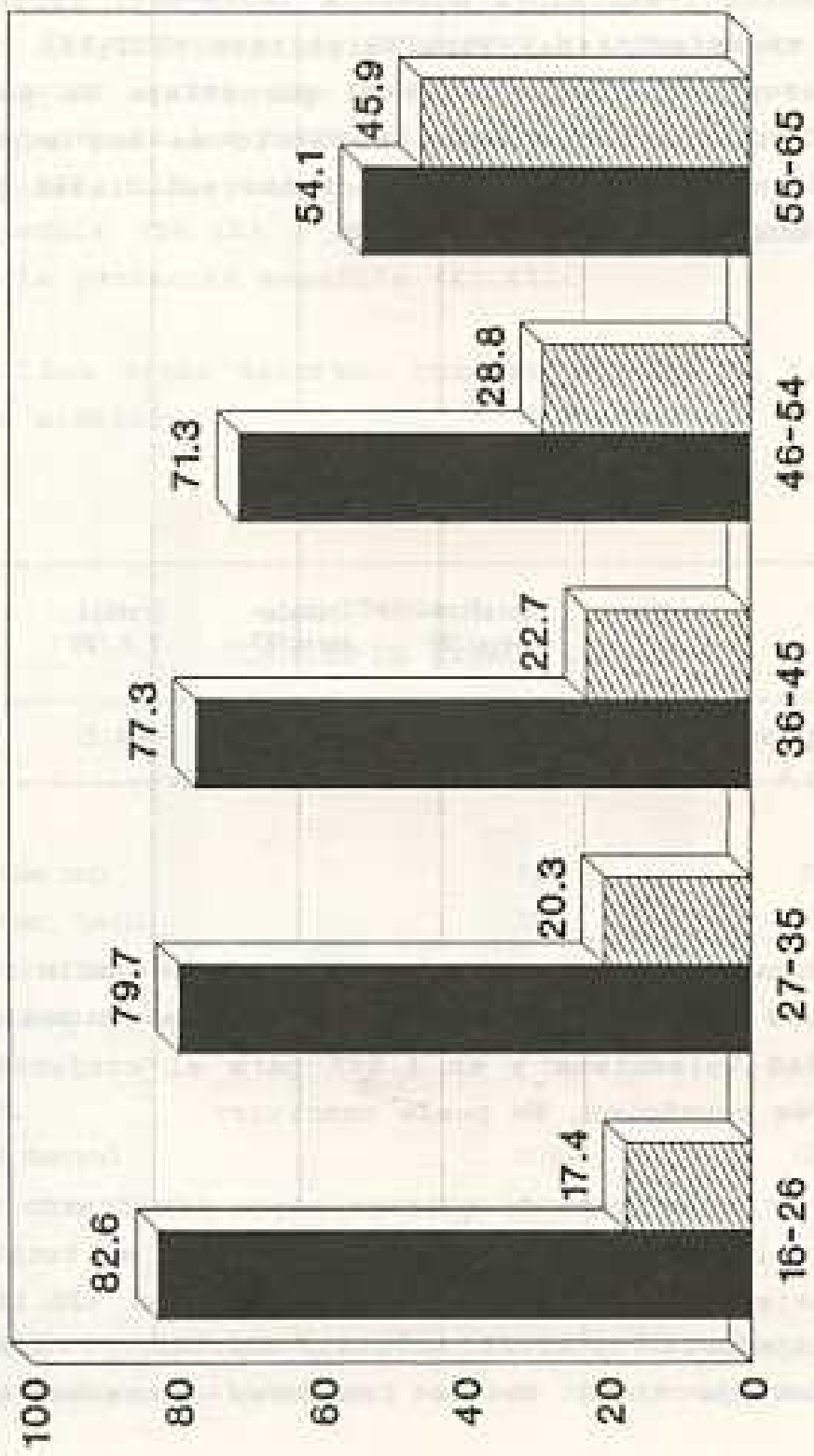
Tabla 2
FUMABAN ANTES (%)

	16-25	27-35	36-45	46-54	55-65	TOTAL
No fumo, fumaba	2.9	7.6	9.3	12.3	33.8	13.2
BASE Muestral	(69)	(79)	(75)	(73)	(74)	(370)

A su vez, el porcentaje de fumadores ocasionales y el de los que fuman a diario es mayor entre los más jóvenes y desciende a medida que aumenta la edad; así, más del 75.0% de los pescadores comprendidos entre 16 y 45 años fuma diariamente, en tanto que ese porcentaje se reduce al 50.0% entre los de 55 a 65 años. Y en correspondencia con lo dicho más arriba sobre los pescadores de gran altura, el menor número de fumadores según el tipo de embarcación de faena se da entre ellos: fuman a diario el 60.8% y ocasionalmente sólo el 2.0%.

CONSUMO DE TABACO SEGUN EDAD

%



■ FUMAN ▨ NO FUMAN

BASE: TOTAL

Si comparamos todos los datos anteriores con los que corresponden a la población española en general (EDIS, 1985), a la población trabajadora española (EDIS-UGT, 1987) y a la población trabajadora del País Valenciano (UGT-PV, 1989), se puede observar fácilmente como el porcentaje de pescadores del País Valenciano que fuman a diario es muy superior al correspondiente a las demás poblaciones estudiadas y de las cuales se acaba de hacer referencia.

Tabla 3
CONSUMO DE TABACO (%)

	Población general/85	Trabajadores/87	Trabajadores, P.V./89	Pescadores PV/90
Fumadores a diario	41.4	54.1	49.6	67.6

En suma, si se comparan los datos de la Tabla 1 con los que en 1.989 se obtuvieron para el total de la población de la Comunidad Valenciana y en 1.987 para el conjunto de los trabajadores españoles, se puede concluir:

- 1.- El porcentaje de quienes nunca han fumado es menor entre los pescadores (13.8%) que entre el total de los trabajadores de la Comunidad Valenciana (28.1%) y los trabajadores a nivel estatal (29.0%). Y además, el porcentaje total de no fumadores actuales es menor

entre los pescadores (27.0%) que en los demás ámbitos considerados.

2.- El porcentaje de fumadores habituales es 18 puntos superior entre los pescadores (67.6%) que entre el conjunto de los trabajadores de la Comunidad Valenciana (49.6%), 13 puntos sobre la población trabajadora española (54.1%) y 26 puntos superior frente al total de la población española (41.4%).

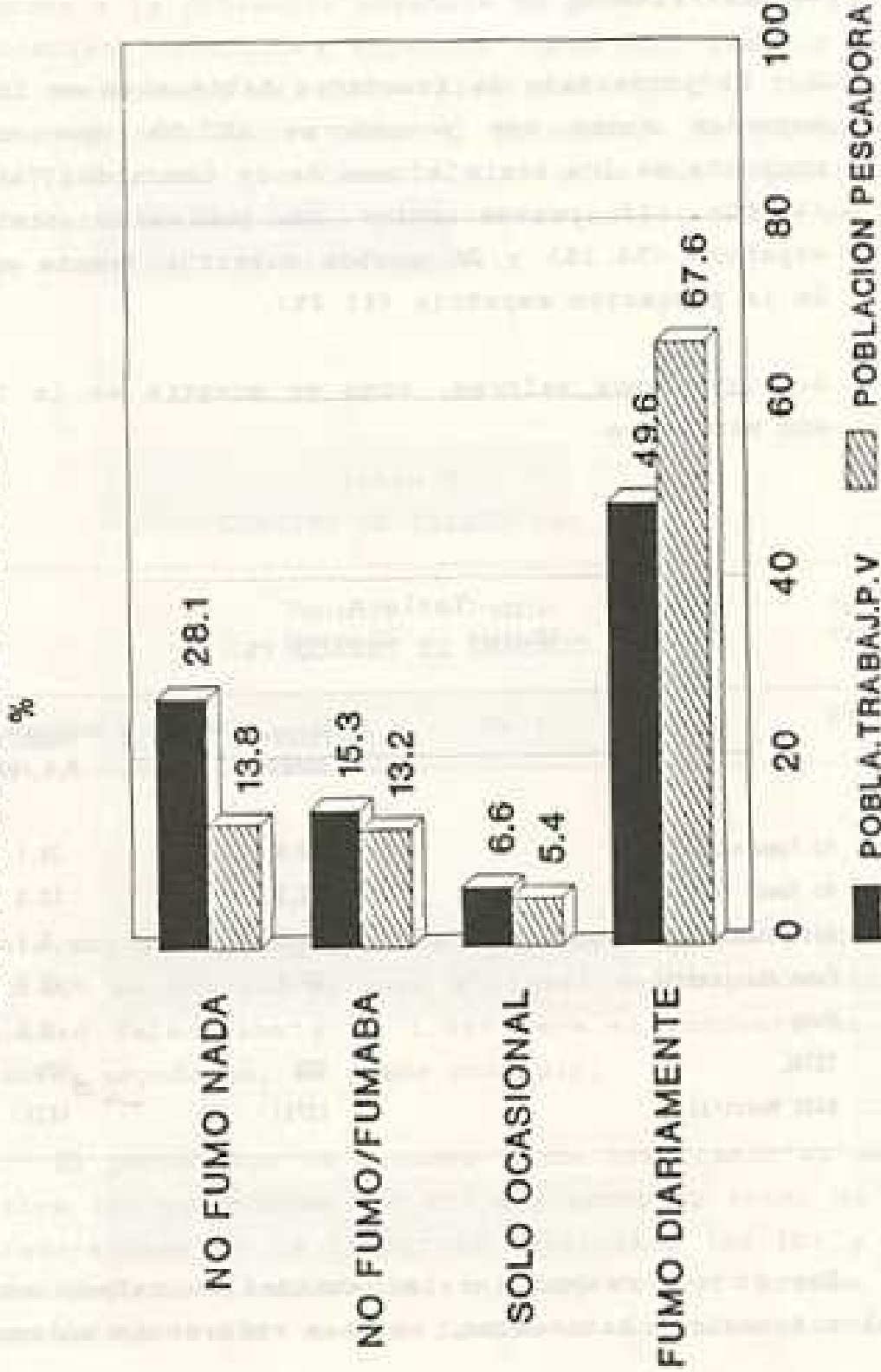
3.- Los demás valores, como se muestra en la Tabla 4, son similares.

Tabla 4
CONSUMO DE TABACO (%)

	PESCA- DORES	TRABAJ. P.V./89
No fumo nada	13,8	28,1
No fumo, fumaba	13,2	15,3
Sólo ocasionalmente	5,4	6,6
Fumo diariamente	67,6	49,6
N/N:	-	0,3
TOTAL	100	100
BASE Muestral	(370)	(625)

Por lo que respecta a la cantidad de tabaco consumida por los fumadores habituales, se hace referencia solamente a

CONSUMO DE TABACO



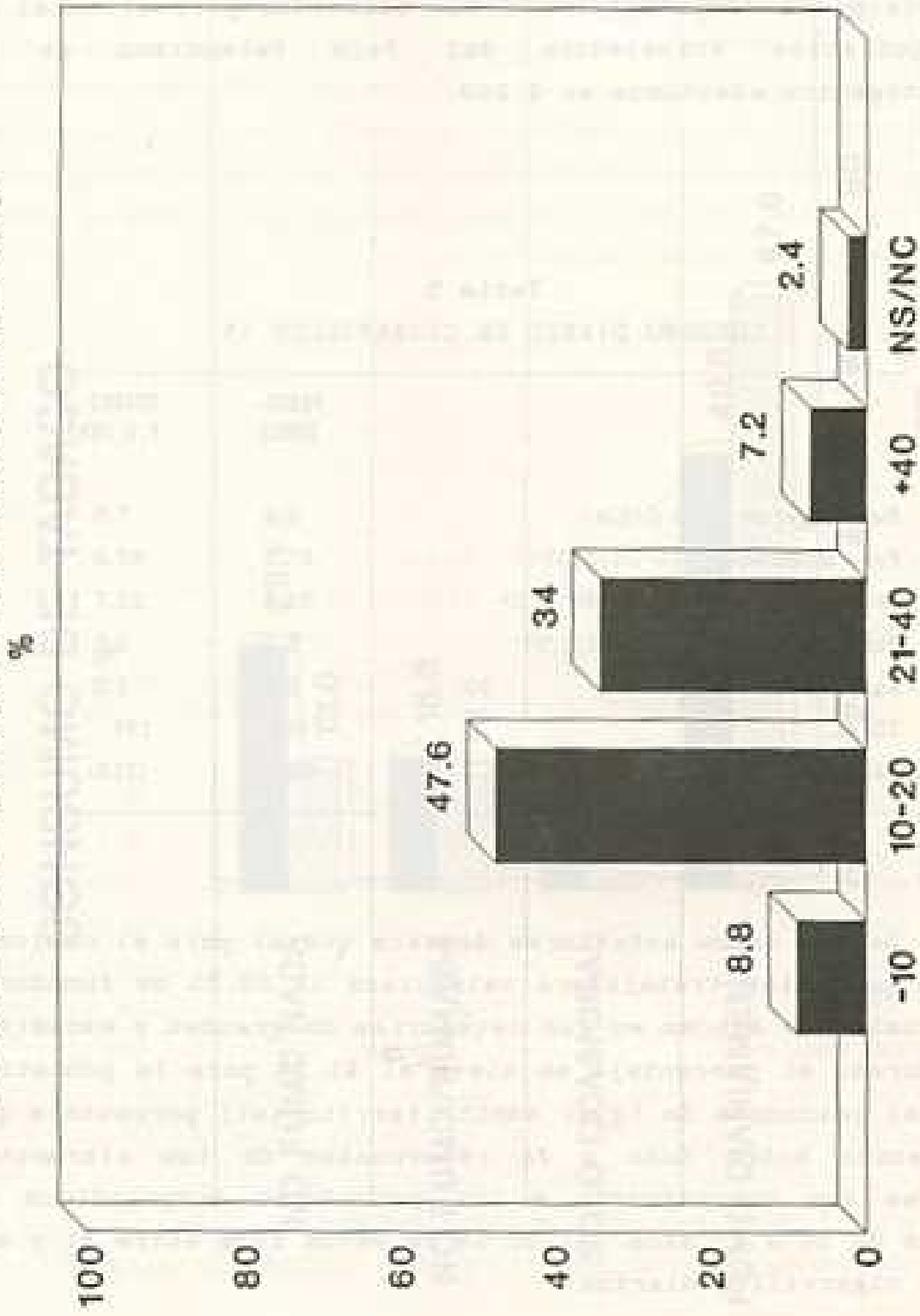
quienes fuman cigarrillos, toda vez que el porcentaje de consumo de puros o pipas es irrelevante. Los datos del consumo quedan reflejados en la Tabla 5, en la que se establece una comparación con los obtenidos para el total de la población trabajadora del País Valencià en la investigación efectuada en 1969.

Tabla 5
CONSUMO DIARIO DE CIGARRILLOS (%)

	PESCA- DORES	TRABAJ. P. V. /69
Fum. ligeros (<10 C/día)	8.6	7.5
Fum. moderados (10-20 C/D)	47.6	67.9
Grandes fumadores (21-40 C/D)	34.0	22.7
Fum. excesivos (+ de 40 C/D)	7.2	0.6
No Fc	2.4	1.3
TOTAL	100	100
BASE Muestral	(250)	(310)

De los datos anteriores destaca que si para el conjunto de la población trabajadora valenciana un 23.3% de fumadores habituales se sitúan en las categorías de grandes y excesivos fumadores, el porcentaje se eleva al 41.2% para la población laboral pescadora de igual ámbito territorial; porcentaje que es debido sobre todo a la repercusión de los alarmantes valores que corresponden a los pescadores comprendidos en edades de 36 a 45 años: el 65.5% de éstos fuma entre 21 y más de 40 cigarrillos diarios.

CONSUMO DIARIO DE CIGARRILLOS



BASE: FUMADORES DIARIOS

Los valores correspondientes a los pescadores de gran altura presentan también aquí una mayor moderación, situándose de forma nitida en posiciones más favorables ante todos los porcentajes absolutos.

Con los datos de consumo de tabaco se obtiene una media de 25.6 cigarrillos fumados diariamente, cantidad que es ampliamente superior a la media correspondiente a la población general española (17.5 cigarrillos), a la de la población trabajadora en el conjunto del Estado (19.8) y a la que correspondía en 1.969 al total de la población trabajadora de la Comunidad Valenciana (19.1 cigarrillos diarios).

Tabla 6
MEDIA DE CIGARRILLOS
FUMADOS DIARIAMENTE

Población general/65	Trabajadores/67	Trabajadores, P.V./69	Pescadores P.V./90
17.5	19.8	19.1	25.6

La media de cigarrillos consumidos diariamente (25.6) por los fumadores habituales es menor entre los más jóvenes (19.9) y mayor entre los pescadores comprendidos en el intervalo de 36 a 45 años (33.5); así como entre los que viven en la provincia de Valencia (30.8).

**CONSUMO DIARIO DE CIGARRILLOS
SEGUN LA EDAD DE LOS PESCADORES**

	16-26	27-35	36-45	46-54	55-65	TOTAL
- Media	19,8	23,1	31,5	27,2	25,0	25,8

**CONSUMO DIARIO DE CIGARRILLOS
SEGUN EL HABITAT DE LOS PESCADORES**

	Alicante	Castellón	Valencia	TOTAL
- Media	23,7	26,0	30,8	25,8

**CONSUMO DIARIO DE CIGARRILLOS
SEGUN EL TIPO DE EMBARCACION**

	Artisanal	LITORAL	Gran Altura	TOTAL
- Media	26,5	25,3	25,7	25,8

Por lo que se refiere a los consumidores ocasionales, la media de cigarrillos consumidos a la semana es de 19,4, y una vez más es el grupo de 36 a 45 años en el que se sobrepasa ampliamente ese valor medio: 31,5 cigarrillos a la semana.

Es ya un punto común al hablar del alcohol el reiterar que su consumo está profundamente arraigado en las prácticas culturales imperantes de la sociedad occidental; es más, algunos productos alcohólicos -como el vino- han alcanzado incluso un carácter sagrado, que choca con la nueva y objetiva concepción de droga que hay que dar a los mismos.

Las estadísticas más recientes señalan a España como el tercer país europeo -según las cifras de venta- en cuanto a consumo de alcohol por persona, detrás de Francia y Luxemburgo. Consumo que en nuestro país llega a tener incluso la consideración de toma de un alimento más, y en base a ello se ha demostrado certeramente la extendida costumbre de facilitar vino y otras bebidas alcohólicas a los niños desde edades muy tempranas.

Las estadísticas de la D.M.S. señalaban en 1.985 que el consumo de alcohol estaba relacionado con el 45.0% de los accidentes laborales y con un 35.0% de los accidentes de tráfico. Los estudios realizados en los países de nuestro entorno ratifican plenamente tales cifras.

El consumo de alcohol presenta una importante dificultad para su medición, como consecuencia del gran número de bebidas alcohólicas existentes en el mercado. Sin embargo, en los estudios más recientes sobre su consumo y su medida, se han seguido metodologías ya suficientemente contractadas y que otorgan una gran fiabilidad a los resultados obtenidos.

En la presente investigación, y al objeto de efectuar comparaciones válidas con otras investigaciones anteriores, se ha seguido básicamente la clasificación utilizada por

GALLUP para un estudio en España encargado y publicado en 1.984 por el Ministerio de Sanidad y Consumo.

TIPOLOGIA DE LOS CONSUMIDORES

Abstinentes	0 cc.
Ligeros	1 a 29 cc.
Moderados	30 a 75 cc.
Altos	76 a 100 cc.
Excesivos	101 a a 150 cc.
Gran riesgo	Más de 150 cc.

Para poder encuadrar a cada consumidor en la tipología anterior, se ha establecido la siguiente tabla de equivalencias en centímetros cúbicos de alcohol puro:

Cerveza (botellín o caña)	10 cc.
Vino (vaso pequeño)	12 cc.
Vino (vaso grande)	24 cc.
Licores y brandys (copa)	22 cc.
Visky (entero)	30 cc.
Vermuts, aperitivos y vinos generosos (copa)	13 cc.
Carajillos	6 cc.
Champaña (copa)	12 cc.

En base a las anteriores clasificaciones, los resultados sobre el consumo de alcohol -medido a partir del recuerdo de consumo "en el día de ayer"- por la población pescadora de la Comunidad Valenciana son los que figuran en la Tabla 7.

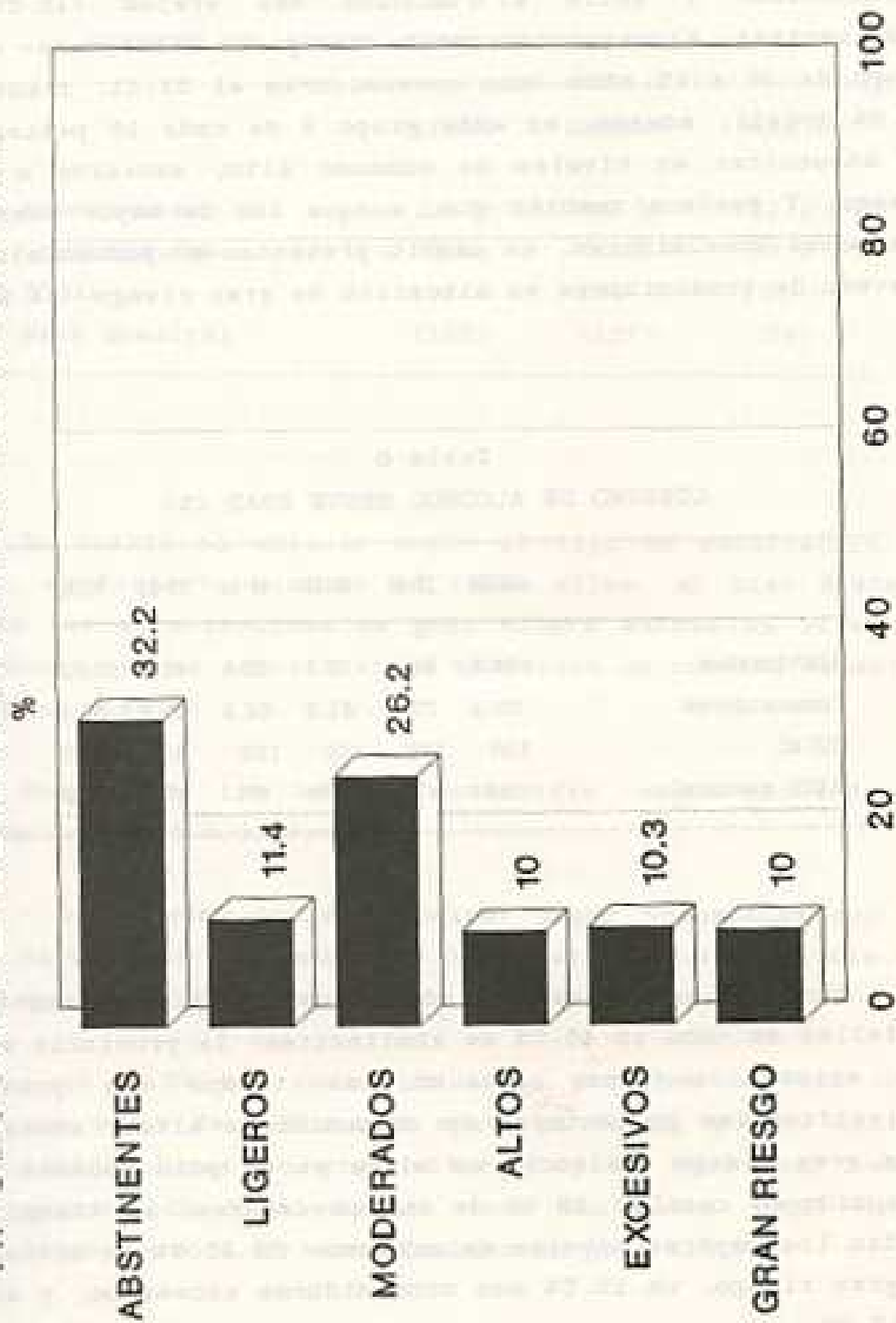
Tabla 7
TIPOLOGIA DE CONSUMIDORES DE ALCOHOL (%)

Abstinentes	32.2
Ligeros	11.4
Moderados	26.2
Altos	10.0
Excesivos	10.3
Gran riesgo	10.0
TOTAL	100
BASE muestral	(370)

El 67.8% de la población estudiada es consumidora de alcohol, de la que el 20.3% (2 de cada 10 pescadores) son consumidores excesivos o en situación de gran riesgo. Las cifras totales de consumo son, sin embargo, inferiores en 10 puntos a las que se dan entre el conjunto de la población trabajadora del País Valenciano (son consumidores el 77.6% de los trabajadores).

El consumo por edad es menor en ambos extremos, es decir, entre el grupo de edad de los más jóvenes (34.8% de

TIPOLOGIA DE CONSUMIDORES DE ALCOHOL



BASE: TOTAL

abstinentes) y entre el de los más viejos (48.6% de abstinentes). El mayor consumo se da -y con diferencia- en el grupo de 36 a 45 años (son consumidores el 81.3%, frente al 67.8% total); además, en este grupo 4 de cada 10 pescadores se encuentran en niveles de consumo alto, excesivo o gran riesgo. Y destaca también que, aunque los de mayor edad son los menos consumidores, en cambio presentan el porcentaje más elevado de consumidores en situación de gran riesgo (14.9%).

Tabla 8
CONSUMO DE ALCOHOL SEGUN EDAD (%)

	16-26	27-36	36-45	46-54	55-65	TOTAL
Abstinentes	34.8	24.1	18.7	35.6	48.6	32.2
Consumidores	65.2	75.9	81.3	64.4	51.4	67.8
TOTAL	100	100	100	100	100	100
BASE muestral	(69)	(79)	(75)	(73)	(74)	(370)

Por lo que respecta al consumo según el hábitat, Castellón es -con un 46.5% de abstinentes- la provincia en la que existe un menor consumo, al tiempo que presenta insignificantes porcentajes de consumidores altos, excesivos o de gran riesgo. Valencia se sitúa en el polo opuesto: son consumidores casi el 88.0% de los pescadores, al tiempo que se dan los mayores niveles de consumo: un 25.9% en situación de gran riesgo, un 15.5% son consumidores excesivos, y altos un 17.2%.

Tabla 9
 CONSUMO DE ALCOHOL SEGUN LA PROVINCIA (%)

	ALICANTE	CASTELLON	VALENCIA
Abstinentes	28.6	46.5	12.1
Consumidores	71.4	53.5	87.9
TOTAL	100	100	100
BASE muestral	(185)	(127)	(58)

En cuanto al consumo según el tipo de embarcación de faena, es bastante similar en todas ellas, si bien destaca que en las embarcaciones de gran altura existe un 31.4% de pescadores que se encuentran en situación de consumo excesivo o de gran riesgo.

Respecto a las bebidas consumidas -según recuerdo de consumo "en el día de ayer"-:

- la cerveza ocupa el primer lugar (consumida por el 51.6%, con una media de 3.24, si bien en Valencia es superior: 79.3% de consumo y 4.04 de media).

- un 26.5% han consumido vasos pequeños de vino (con una media de 2.83 vasos apara el total, y 4.30 en las embarcaciones de gran altura); y un 18.1 tomó vasos grandes de igual bebida (con una media total de 3 vasos, pero 4.07 vasos también en gran altura).

- el 19.2% de los pescadores ha tomado licores, con una

media de 2 copas. En Valencia fueron consumidos por el 41.4% de los pecadores, en tanto que sólo lo fueron por un 1.6% en Castellón.

- los "carajillos" son consumidos por el 18.1% del total de los pecadores; y por el 53.4% de igual población de Valencia. La cantidad media es de 2.22 "carajillos".

- siguen en orden de consumo los "combinados" (11.9%), el whisky (10.0%) y el "vermut" (3.8%). Todas ellas son consumidas en mucho mayor porcentaje por quienes faenan en gran altura.

Tabla 10
CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS (%)

Cerveza	51.6
Vino (vaso pequeño)	26.5
Vino (vaso grande)	18.1
Licores	19.2
Carajillos	18.1
Combinados	11.9
Whisky	10.0
Vermut	3.8

... (faded text) ...

V.3. CONSUMO DE OTRAS DROGAS.

... (faded text) ...

... (faded text) ...

... (faded text) ...

... (faded text) ...

... (faded text) ...

V.3.1. INHALABLES.

Los datos de la investigación indican un consumo del 0.0% de este tipo de drogas por la población pescadora del País Valenciano.

En el concepto de inhalables se incluye aquí una amplia gama de productos tanto gaseosos como compuestos orgánicos líquidos y muy volátiles. Se comprenden, pues, las gasolina, soluciones limpiadoras y quitamanchas, combustibles para encendedores, cementos plásticos, disolventes de pinturas y barnices, polimentos, colas y pegamentos y esproye diversos, así como otras sustancias de uso no doméstico.

Sus efectos son similares a los que producen la embriaguez alcohólica y las llamadas drogas alucinógenas. De ahí que su potencialidad tóxica además de variable está aún por definir. Como consecuencia de la amplia gama de productos y la referida variabilidad de sus efectos, no está todavía suficientemente delimitado su uso entre la población.

Los estudios más recientes apuntan a que un 2 por ciento de la población española es consumidora de este tipo de drogas en cuanto tales, siendo su uso más frecuente en las edades comprendidas entre los 12 y los 21 años.

Los datos de la investigación realizada en 1.989 entre el conjunto de la población trabajadora de la Comunidad Valenciana habían corroborado las cifras anteriores; sin embargo, la presente investigación arroja, como se ha dicho ya, un 100 por cien de no consumo de estas sustancias.

V.3.2. CANNABIS.

La cánnabis -concepto en el que se incluye el hachis, la marihuana y otros productos derivados-, es, después del alcohol y del tabaco, y a pesar de ser ilegal su tráfico, la tercera droga más consumida por la población española mayor de 12 años, tal y como lo refleja el estudio realizado por EDIS en 1.985 (un 21.3% declaró haberla consumido en alguna ocasión).

Por lo que se refiere al consumo de esta droga entre la población pescadora del País Valencià, la investigación arroja un porcentaje del 28.4% de pescadores que la consumieron en alguna ocasión, superior al referido para la población española en el estudio de EDIS de 1.985, y superior también al correspondiente a la población trabajadora española (24.4%), según los resultados de otro estudio de EDIS realizado en 1.987. Sin embargo, es inferior al obtenido en 1.989 para el conjunto de la población trabajadora de la Comunidad Valenciana (el 33.0% declaró entonces haber consumido alguna vez esta droga).

Tabla 11
CONSUMO DE CANNABIS (%)

Alguna vez	28.4
Últimos 6 meses	18.9
Últimos 30 días	14.1
BASE muestral	(370)

En los tres periodos de tiempo considerados, los porcentajes de consumo más elevados se dan en los grupos de edad más jóvenes, y es escaso o nulo en los de mayor edad, tal como se ve en la Tabla 12.

Así, un 63.8% de los pescadores comprendidos entre 16 y 26 años declara haber consumido cánnabis en alguna ocasión, al igual que un 51.9% de los de edades entre 27 y 35 años. Y un 53.6% de los más jóvenes dice haberla consumido también en los últimos 6 meses, porcentaje que todavía es del 39.1% para el periodo de consumo de los últimos 30 días.

Tabla 12
CONSUMO DE CÁNNABIS POR EDAD (%)

	16-26	27-35	36-45	46-54	55-65	TOTAL
Alguna vez	63.8	51.9	22.7	1.4	2.7	28.4
Últimos 6 meses	53.6	32.9	6.7	0.0	2.7	18.9
Últimos 30 días	39.1	26.6	4.0	0.0	1.4	14.1
BASE muestral	(69)	(79)	(75)	(73)	(74)	(370)

Si se acepta como consumo habitual el que se realiza a partir de una frecuencia igual o superior a 2 veces a la semana, los resultados de la investigación indican que un 7.3% de la población pescadora estudiada está en tal categoría de consumo habitual de cánnabis, y que se enmarca -como se viene reiterando- en los dos grupos de edad más jóvenes.

Por lo que se refiere al hábitat, Valencia es la provincia que presenta un mayor índice de habitualidad en el consumo (12.0%). Y en cuanto al tipo de embarcación de faena, el consumo habitual es similar en todas ellas.

Tomando como base muestral la que corresponde a cada grupo de edad, provincia de residencia o tipo de embarcación, se presentan en el cuadro siguiente los porcentajes de consumo habitual de cánnabis entre los pescadores de la Comunidad Valenciana (recuérdese que, como ya se dijo en el párrafo anterior, el consumo habitual es de un 7.3% para el total de la población estudiada).

CONSUMO HABITUAL DE CANNABIS (%)

- Edad	
16-26	21.2
27-35	16.5
36-45	0.0
46-54	0.0
55-65	0.0
- Hábitat	
Alicante	6.4
Castellón	6.4
Valencia	12.0
- Embarcación	
Artésanal	7.8
Litoral	7.4
Gran Altura	6.0

V.3.3. ANFETAMINAS.

Popularizado durante años su consumo para "ayudar a estudiar" o para "quitar el apetito" (anorexígenos), en la actualidad estas drogas se utilizan cada vez menos con tales fines.

Las anfetaminas poseen características estimulantes, elevando el ánimo y provocando un estado de bienestar subjetivo. Sus efectos son del tipo de la cafeína, aunque más intensos. Aumentan la actividad psíquica, retardando la aparición de la fatiga.

Los resultados de la presente investigación indican que si bien un 10.5% de los entrevistados dicen haber consumido en alguna ocasión esta clase de drogas, sólo un 3.2% lo hizo en los últimos 6 meses, y un 1.9% en los últimos 30 días. No obstante, todos los porcentajes de consumo son ligeramente superiores a los que en 1.989 se obtuvieron para el total de la población trabajadora de la Comunidad Valenciana.

Tabla 13
CONSUMO DE ANFETAMINAS (%)

	PESCA- DORES	TRABAJ. P.V., 1989
Alguna vez	10.5	8.6
Ultimos 6 meses	3.2	1.9
Ultimos 30 dias	1.9	1.5
BASE muestral	(370)	(625)

Entre quienes dicen haber consumido este tipo de drogas, es en los grupos de edad más jóvenes donde se encuentran los porcentajes más altos de consumo, sobre todo en el de 27 a 35 años, en el que un 25.3% de ellos dice haber consumido anfetaminas en alguna ocasión; en tanto que sólo el 1.4% de los comprendidos entre 46 y 65 años reconocen tal consumo. Algo similar ocurre en los periodos de consumo de los últimos 6 meses y los últimos 30 días.

En cuanto a los sectores de faena, el mayor consumo se produce para todos los periodos en la faena de gran altura.

No puede hablarse de habitualidad en el consumo de estas drogas ya que -según el criterio que se viene aquí utilizando-, no hay en ningún momento un consumo igual o superior a 2 veces por semana.

Tabla 1
Consumo de drogas en los sectores de faena

Sector de faena	Consumo en los últimos 6 meses	Consumo en los últimos 30 días
Gran altura	25.3%	18.5%
Mediana altura	12.1%	8.7%
Baja altura	3.2%	2.1%
Trabajo en el campo	1.4%	0.9%
Otros	0.5%	0.3%

V.3.4. TRANQUILIZANTES.

Hay un gran número de medicamentos denominados tranquilizantes que, aunque no son hipnóticos, que eliminan la ansiedad y el nerviosismo. Entre ellos están los conocidos como tranquilizantes menores, que son compuestos a base de meprobamato o benzodiazepinas. Entre éstos últimos se encuentran el Valium, Librium, Tranxilium, etc.

Los datos de consumo de estas drogas por la población pescadora presentan unos porcentajes inferiores a los que en su día se obtuvieron para el total de la población trabajadora de la Comunidad Valenciana, tal como se ve en la Tabla 14, y que puede ser debido, entre otras causas, al escaso peso de la población femenina en la muestra ahora estudiada, ya que -como en el referido estudio de 1.989 se dijo-, en el perfil del consumidor de tranquilizantes aparece como dominante el sexo femenino.

Tabla 14
CONSUMO DE TRANQUILIZANTES (%)

	PESCA- DORES	TRABAJ. P.V. 1989
Alguna vez	9.7	12.6
Ultimos 6 meses	4.9	7.8
Ultimos 30 dias	3.0	6.8
BASE muestral	(370)	(625)

En los tres periodos de tiempo considerados, el mayor porcentaje de consumo se produce en las embarcaciones de faena en gran altura. No se aprecian cifras significativas de habitualidad en el consumo; consumo que se produce casi exclusivamente en el grupo de edad de 27 a 35 años.

El consumo de alcohol en las embarcaciones de faena en gran altura se produce casi exclusivamente en el grupo de edad de 27 a 35 años. No se aprecian cifras significativas de habitualidad en el consumo.

El consumo de alcohol en las embarcaciones de faena en gran altura se produce casi exclusivamente en el grupo de edad de 27 a 35 años. No se aprecian cifras significativas de habitualidad en el consumo.

El consumo de alcohol en las embarcaciones de faena en gran altura se produce casi exclusivamente en el grupo de edad de 27 a 35 años. No se aprecian cifras significativas de habitualidad en el consumo.

El consumo de alcohol en las embarcaciones de faena en gran altura se produce casi exclusivamente en el grupo de edad de 27 a 35 años. No se aprecian cifras significativas de habitualidad en el consumo.

El consumo de alcohol en las embarcaciones de faena en gran altura se produce casi exclusivamente en el grupo de edad de 27 a 35 años. No se aprecian cifras significativas de habitualidad en el consumo.

V.3.5. HIPNOTICOS.

Se estudia aquí el consumo de unos medicamentos que, al igual que los tranquilizantes, su indicación específica es la de inducir al sueño.

El consumo de hipnóticos por la población pescadora investigada es del 5.1%, casi dos puntos por encima del consumo (3.3%) del total de la población trabajadora de esta Comunidad. Y es igualmente superior en los dos restantes periodos de tiempo considerados.

En las embarcaciones de gran altura se observan unos porcentajes de consumo ligeramente superiores a los correspondientes al total. El mayor consumo se da en el grupo de edades comprendidas entre 27 y 35 años.

Por lo demás, puede decirse que un 2.4% de la población investigada consume con carácter habitual este tipo de drogas "medicamentosas".

Tabla 15
CONSUMO DE HIPNOTICOS (%)

	PESCA- DORES	TRABAJ. P.V, 1969
Alguna vez	5.1	3.3
Ultimos 6 meses	3.2	1.9
Ultimos 30 días	2.7	1.6
BASE muestral	(370)	(625)

V.3.6. ALUCINOGENOS.

Hablar de sustancias alucinógenas -ligadas generalmente y desde tiempos históricos a usos rituales de marcado contenido subjetivo y cultural-, es referirnos a un término que describe una propiedad común a muchas drogas, aunque desde los años 60 del siglo XX se ha venido reservando el término *alucinógenos* a una serie de drogas específicas que responden a las características y efectos de la más conocida y entonces extendida de todas ellas: el LSD.

Los datos sobre su consumo entre el conjunto de la población española (EDIS, 1985) ofrecieron un porcentaje del 4.4%, muy similar al referido al total de la población trabajadora española (EDIS, 1987).

Sin embargo, la investigación que se llevó a cabo entre los trabajadores de la Comunidad Valenciana (UGT-FV, 1989) elevaba los porcentajes de consumo hasta el 13.6%, es decir, 9 puntos por encima de los referidos al total del Estado. Y esas cifras de un consumo de estas drogas en el País Valenciano mayor al de la media estatal son, de algún modo, corroboradas por los datos de la presente investigación: un 11.4% de los pescadores han consumido alucinógenos en alguna ocasión, un 4.1% los consumió en los últimos 6 meses, y sólo un 1.1% lo hizo en los últimos 30 días. (Véase la Tabla 16).

Como se desprende de todas las investigaciones anteriores, los alucinógenos son drogas consumidas fundamentalmente por las personas comprendidas en los grupos de edad más jóvenes, tal como se observa en la Tabla 17.

Tabla 16
CONSUMO DE ALUCINOGENOS (%)

	PESCA- DORES	TRABAJ. P.V. 1969
Alguna vez	11.4	13.6
Ultimos 6 meses	4.1	4.3
Ultimos 30 días	1.1	4.0
BASE muestral	(370)	(625)

Tabla 17
CONSUMO DE ALUCINOGENOS POR EDAD (%)

	16-26	27-35	36-45	46-54	55-65	TOTAL
Alguna vez	30.4	25.3	1.3	0.0	0.0	11.4
Ultimos 6 meses	15.9	5.1	0.0	0.0	0.0	4.1
Ultimos 30 días	4.3	1.3	0.0	0.0	0.0	1.1
BASE muestral	(69)	(79)	(75)	(73)	(74)	(370)

Los datos no indican unos niveles significativos de consumo habitual, ni diferencias reseñables en cuanto al hábitat o el tipo de embarcación de faena.

V.3.7. COCAINA.

Como ha ocurrido con otras muchas drogas, el uso tradicional de la coca -planta que crece en los Andes y de la cual se extrae la cocaína-, ha estado ligada en dicho hábitat a ritos y ceremonias sagradas desde épocas preincaicas. Con posterioridad a la conquista, su uso fue destinado durante largo tiempo en la medicina como anestésico, terminando por desaparecer como tal. Por contra, en la actualidad la cocaína se ha convertido, de alguna forma, en la droga por excelencia.

Los datos proporcionados por la investigación desarrollada en 1989 entre el conjunto de la población trabajadora de la Comunidad Valenciana eran especialmente significativos, no solo por el porcentaje de población que declaró ser consumidora de esta droga en alguna ocasión (16.6%), sino también porque tales cifras superaban con creces las obtenidas en todos los estudios anteriores a los que aquí se viene haciendo referencia.

Pues bien: los datos ahora obtenidos sobre el consumo de cocaína por la población pescadora del País Valenciano indican que también en este sector son superiores a los del resto del Estado, tal como se puede observar comparativamente en las Tablas 18 y 19.

Tabla 18
 CONSUMO DE COCAINA (%)

Alguna vez	14.1
Ultimos 6 meses	10.3
Ultimos 30 dias	4.6
BASE muestral	(370)

Tabla 19
 CONSUMO DE COCAINA (%)

	ESPAÑOL- LES/85	TRABAJ. 87	TRABAJ. P.V./89	PESCA- DORES
Alguna vez	3.7	5.6	16.1	14.1
Ultimos 6 meses	1.8	3.2	13.0	10.3
Ultimos 30 dias	-	-	11.7	4.6

Como ya se indicó más arriba, los datos de las dos tablas anteriores son significativos por sí mismos, ya que muestran claramente como el mayor índice de consumo de cocaína entre los trabajadores de la Comunidad Valenciana se mantiene también para los trabajadores del sector pesquero, con valores bastante superiores a los correspondientes para la población española mayor de 18 años (EDIS, 1985) y para el conjunto de los trabajadores del Estado (EDIS, 1987).

Por lo que respecta al consumo según la variable edad, los datos corroboran -como era de esperar- que el consumo se da casi exclusivamente entre los pescadores de los grupos de edad más jóvenes, es decir, en los comprendidos entre 16 y 35 años (Tabla 20).

Tabla 20
CONSUMO DE COCAINA SEGUN EDAD (%)

	16-26	27-35	36-45	46-54	55-65	TOTAL
Alguna vez	30.4	35.4	4.0	0.0	0.0	14.1
Ultimos 6 meses	21.7	25.3	4.0	0.0	0.0	10.3
Ultimos 30 días	10.1	11.4	1.3	0.0	0.0	4.6
BASE muestral	(69)	(39)	(75)	(73)	(74)	(370)

En cuanto al hábitat, los mayores porcentajes de consumo en los tres periodos de tiempo considerados se da en las provincias de Valencia y Alicante, por este orden. Y por lo que respecta al tipo de embarcación de faena, los porcentajes de consumo no presentan grandes diferencias.

No puede hablarse, sin embargo, de un consumo habitual -dos o más veces por semana- significativo de esta droga en el sector pesquero, habitualidad que era la característica principal en el consumo de la cocaína durante los últimos 30 días en la investigación de UGI-PV de 1.989 entre los trabajadores de la Comunidad Valenciana.

V.3.8. ANALGESICOS MORFINICOS.

En este tipo de drogas se incluyen analgésicos de uso terapéutico frecuente, como son los derivados morfínicos y la petidina, excluyendo el opio y la heroína.

Los datos de consumo de estas drogas (mosegón, trilitate, pentazocina, metacedin, etc.) presentan unos porcentajes superiores a los que en su día se obtuvieron para el conjunto de la población trabajadora de la Comunidad Valenciana, tal como se observa en la Tabla siguiente.

Tabla 21
CONSUMO DE ANALGESICOS MORFINICOS (%)

	PESCA- DORES	TRABAJ. P.V. 1985
Alguna vez	3.0	0.5
Ultimos 6 meses	2.2	-
Ultimos 30 días	0.5	-
BASE muestral	(370)	(625)

El consumo se produce en los grupos de edad extremos: en los de 16 a 35 años y en los de 55 a 65. No se presentan porcentajes de habitualidad.

V.3.10. HEROINA.

El consumo de heroína, sustancia derivada del opio, ha venido identificándose popularmente como el equivalente real de las situaciones de drogadicción, sobre todo como consecuencia de su gran susceptibilidad para provocar dependencia física y psíquica. Además, el consumo de heroína se encuentra en el centro de atención de la sociedad por los estados de alarma generados tanto por las circunstancias que rodean a su consumo como del tráfico provocado en torno a aquél.

En el estudio de UGT-PV desarrollado en 1.989 se había destacado, al hablar del consumo de esta droga entre la población trabajadora, que el 100% de dicha población declaró no haber consumido heroína en los últimos 6 meses. Ahora, sin embargo y por lo que respecta al sector pesquero, esa afirmación ya no se puede reiterar.

En efecto, el 3.2% de los pescadores declaran haber consumido heroína en alguna ocasión, un 2.4% la consumió en los últimos 6 meses y un 1.4% lo hizo en los últimos 30 días.

Los datos anteriores superan los del referido estudio de 1.989, y también los realizados por EDIS en 1985 y 1987. Además, existe un 1.1% de consumo habitual -que en este caso es de 2 o más veces al día-, concentrado en el grupo de edad de 27 a 35 años y en la provincia de Alicante.

Considerados globalmente los datos, el consumo de esta droga se produce fundamentalmente en las edades de 16 a 35 años.

CONSUMO DE HEROINA (%)

	ESPAÑA- LES/85	TRABAJ, 87	TRABAJ, P.V./89	PESCA- DORES
Alguna vez	1.6	1.6	2.8	3.2
Últimos 6 meses	1.1	0.7	0.0	2.4
Últimos 30 días	0.9	0.6	0.0	1.4

Por lo que respecta al consumo según el habitat de los pescadores, los resultados se reflejan en porcentajes en el cuadro siguiente.

	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA
Alguna vez	5.9	0.8	0.0
Últimos 6 meses	4.3	0.8	0.0
Últimos 30 días	3.7	0.0	0.0
BASE Muestral	(185)	(127)	(56)

V.4 ANALISIS COMPARATIVO DEL CONSUMO
DE LAS DIFERENTES DROGAS,

En este capítulo se va a analizar en conjunto el porcentaje de consumo de cada droga (menos el tabaco y el alcohol) por la población pescadora del País Valencià, tratando de establecer así la diferencia de peso del consumo de cada droga respecto a las demás.

También se analizará dicho consumo a través del tiempo, estableciendo qué drogas juegan un papel más ocasional en su uso y cuáles presentan características más acusadas de habitualidad.

A partir de estos criterios, se va a realizar un análisis centrado en los siguientes aspectos:

1. El consumo, en su vertiente "alguna vez", de cada una de estas drogas, que mide al menos un primer contacto con cada una de ellas.
2. La estabilidad o continuidad en el consumo de cada droga a través del tiempo, que a su vez será un indicador de quienes abandonan ese consumo o que no lo han prolongado en el tiempo.
3. La frecuencia en el uso de cada droga, tomada a partir del consumo en los últimos 30 días, distinguiendo entre un consumo ocasional (menos de 2 veces por semana) y el consumo propiamente habitual (2 o más veces por semana).

Para llevar a cabo este análisis se seguirá el mismo esquema utilizado en el estudio del consumo individualizado

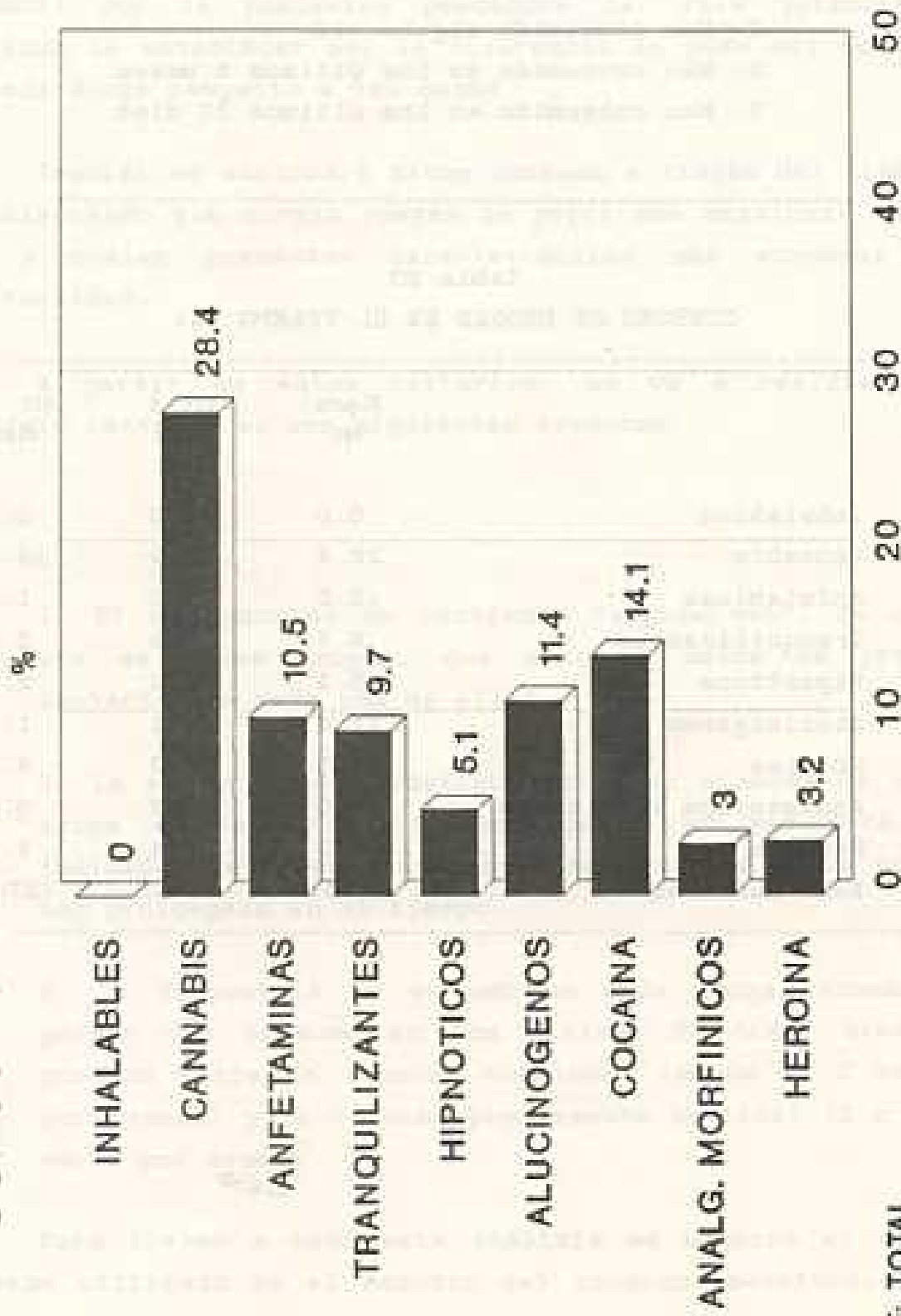
de cada droga:

1. Han consumido alguna vez.
2. Han consumido en los últimos 6 meses.
3. Han consumido en los últimos 30 días.

Tabla 23
CONSUMO DE DROGAS EN EL TIEMPO (%)

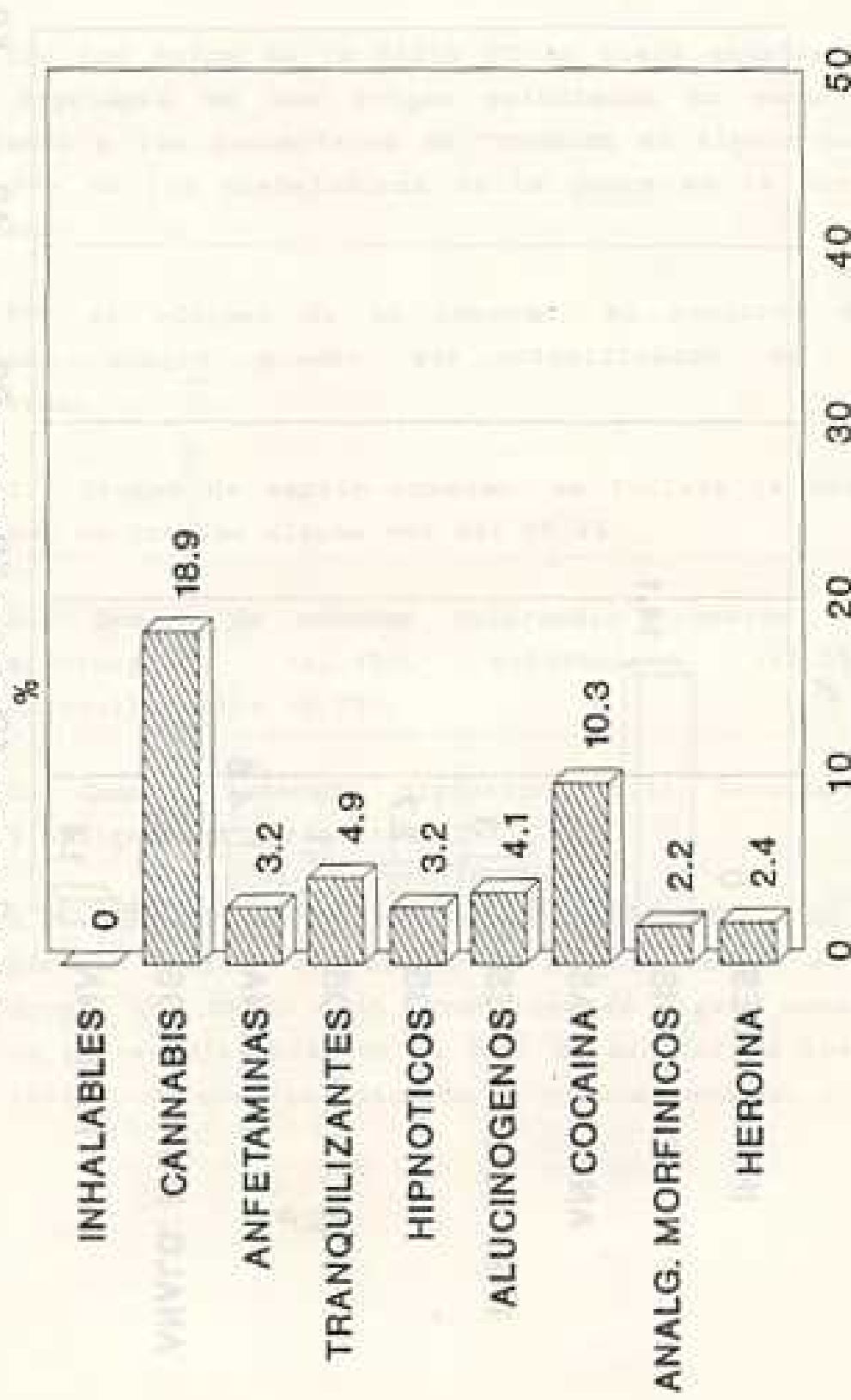
	Alguna vez	Ult. 6 meses	Ult. 30 días
Inhalables	0.0	0.0	0.0
Cannabis	26.4	18.9	14.1
Anfetaminas	10.5	3.2	1.9
Tranquilizantes	9.7	4.9	3.0
Hipnóticos	5.1	3.2	2.7
Alucinógenos	11.4	4.1	1.1
Cocaína	14.1	10.3	4.6
Analgésicos morfínicos	3.0	2.2	0.5
Heroína	3.2	2.4	1.4
BASE muestral	(370)	(370)	(370)

CONSUMO DE OTRAS DROGAS ALGUNA VEZ



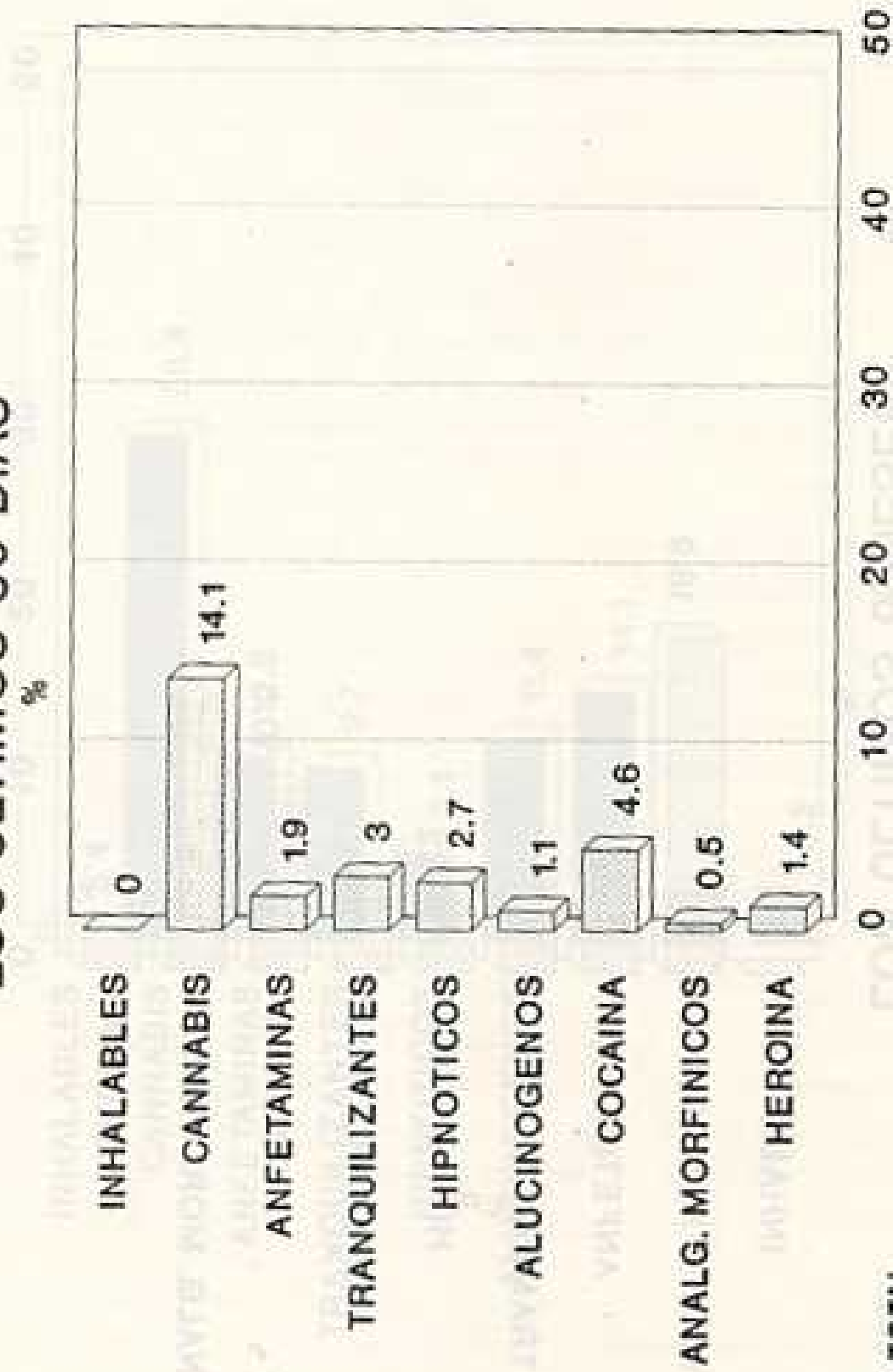
BASE: TOTAL

CONSUMO DE OTRAS DROGAS LOS ULTIMOS 6 MESES



BASE: TOTAL

CONSUMO DE OTRAS DROGAS LOS ULTIMOS 30 DIAS



BASE: TOTAL

V.4.1. CONSUMO DE LAS DIFERENTES DROGAS.

Con los datos de la Tabla 23 se puede establecer una clara tipología de las drogas estudiadas en este título atendiendo a los porcentajes de "consumo en alguna ocasión" por parte de los trabajadores de la pesca en la Comunidad Valencina.

Por el volumen de su consumo, el conjunto de las distintas drogas pueden ser clasificadas en cuatro categorías:

1.- Drogas de amplio consumo: se incluye la cannabis, con un consumo alguna vez del 26.4%.

2.- Drogas de consumo intermedio: cocaína (14.1%), alucinógenos (11.4%), anfetaminas (10.5%) y tranquilizantes (9.7%).

3.- Consumo moderado: hipnóticos (5.1), heroína (3.2%) y analgésicos morfínicos (3.0%).

4.- Consumo marginal: en esta categoría no sería posible incluir el consumo de ninguna droga -es decir, drogas que hayan sido consumidas en alguna ocasión en un porcentaje inferior al 3%-; ni siquiera a los inhabitantes, ya que los datos de su consumo son del 0.0%.

V.4.2. ESTABILIDAD EN EL CONSUMO.

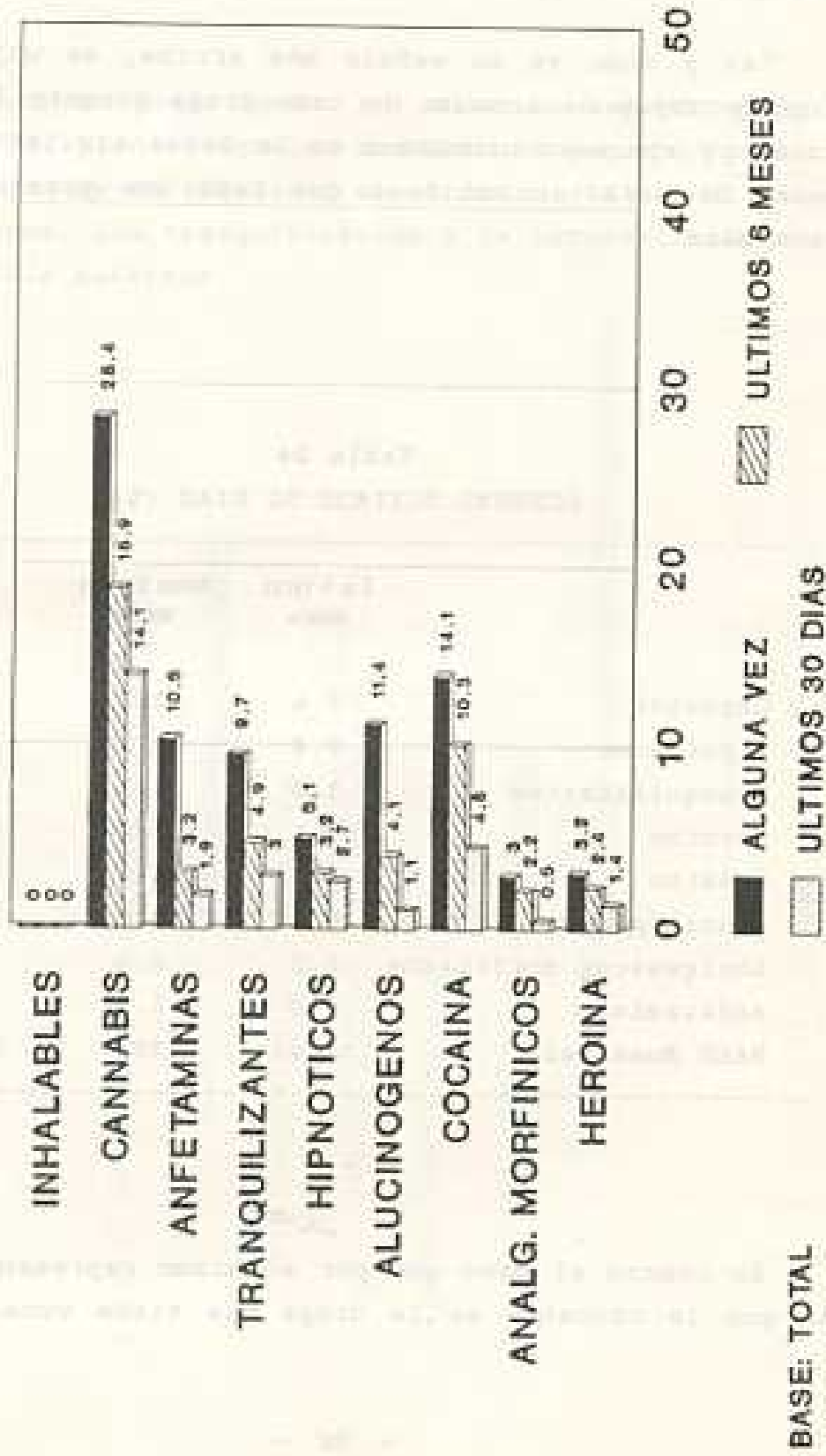
Para establecer los distintos grados de continuidad o estabilidad del consumo en el tiempo de cada droga, es necesario ver los porcentajes de quienes las han consumido alguna vez y compararlos con los correspondientes a quienes efectivamente las han consumido en los últimos 6 meses y en los últimos 30 días.

De acuerdo con lo anterior, se podría establecer los siguientes grupos, ordenados de mayor a menor estabilidad (o de fidelidad), en el consumo de cada droga:

1. Hipnóticos, que pasa de un consumo del 3.2% en los últimos 6 meses, al 2.7% de igual consumo en los últimos 30 días.
2. La cannabis, que pasa del 15.9% al 14.1%.
3. Los tranquilizantes (del 4.9% al 3.0%), las anfetaminas (del 3.2% al 1.9%) y la heroína, consumida por el 2.4% en los últimos 6 meses y por el 1.4% de la población investigada durante los últimos 30 días.
4. La cocaína, que pasa del 10.3% al 4.6%.
5. Los alucinógenos (del 4.1% al 1.1%) y los analgésicos morfínicos (del 2.2% al 0.5%).

CONSUMO DE OTRAS DROGAS

%



V.4.3. FRECUENCIA EN EL CONSUMO.

Tal y como ya se señaló más arriba, se utilizan aquí los porcentajes de consumo de cada droga durante los últimos 30 días, y aparecen ordenados en la Tabla siguiente según el consumo de carácter habitual que cada una presente durante cada semana.

Tabla 24
CONSUMO ULTIMOS 30 DIAS (%)

	2 o + veces semana	Menos 2 veces semana	TOTAL
Cannabis	7.4	6.7	14.1
Hipnéticos	2.4	0.3	2.7
Tranquilizantes	1.0	1.1	3.0
Heroína	1.1	0.3	1.4
Cocaína	0.5	4.1	4.6
Alucinógenos	0.3	0.8	1.1
Analgésicos morfínicos	0.2	0.3	0.5
<td>0.0</td> <td>1.9</td> <td>1.9</td>	0.0	1.9	1.9
BASE Muestral	(370)	(370)	(370)

En cuanto al peso que por sí mismo representa, no cabe duda que la cannabis es la droga que tiene unos índices de

habitualidad más elevados entre la población pescadora de la Comunidad Valenciana (un 6.7% la consume dos o más veces por semana).

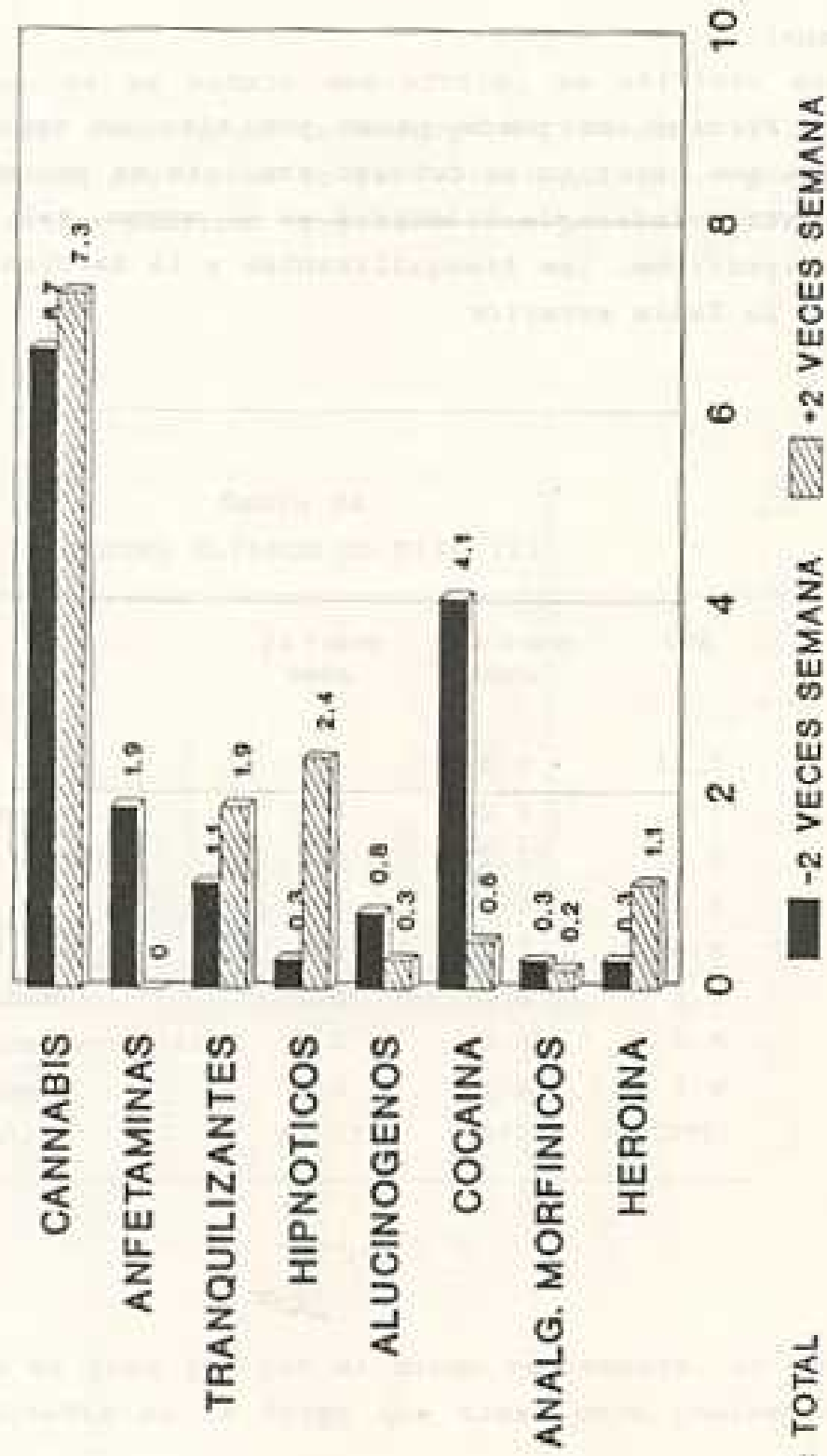
Pero no se puede pasar por alto un segundo grupo de drogas que, si bien su consumo absoluto es pequeño, presentan unos altos índice de fidelidad en el mismo, tal es el caso de los hipnóticos, los tranquilizantes y la heroína, tal como se ve en la Tabla anterior.



Tabla 1. Consumo de drogas en la Comunidad Valenciana.

FRECUENCIA EN EL CONSUMO DE LOS ULTIMOS 30 DIAS

%



BASE: TOTAL

The following table shows the number of persons who have used tobacco for the first time, by age group, sex, and race, during the period 1900-1910. The figures are based on the reports of the Bureau of Census, and are subject to the usual errors of such statistics.

TABLE VI.
 AGE AT FIRST USE OF TOBACCO.

VI.		EDAD DE PRIMER USO.	
Age Group	Male	Female	Total
Under 10	100	50	150
10-14	200	100	300
15-19	300	150	450
20-24	400	200	600
25-29	500	250	750
30-34	600	300	900
35-39	700	350	1,050
40-44	800	400	1,200
45-49	900	450	1,350
50-54	1,000	500	1,500
55-59	1,100	550	1,650
60-64	1,200	600	1,800
65-69	1,300	650	1,950
70-74	1,400	700	2,100
75-79	1,500	750	2,250
80-84	1,600	800	2,400
85-89	1,700	850	2,550
90-94	1,800	900	2,700
95-99	1,900	950	2,850
100-104	2,000	1,000	3,000
105-109	2,100	1,050	3,150
110-114	2,200	1,100	3,300
115-119	2,300	1,150	3,450
120-124	2,400	1,200	3,600
125-129	2,500	1,250	3,750
130-134	2,600	1,300	3,900
135-139	2,700	1,350	4,050
140-144	2,800	1,400	4,200
145-149	2,900	1,450	4,350
150-154	3,000	1,500	4,500
155-159	3,100	1,550	4,650
160-164	3,200	1,600	4,800
165-169	3,300	1,650	4,950
170-174	3,400	1,700	5,100
175-179	3,500	1,750	5,250
180-184	3,600	1,800	5,400
185-189	3,700	1,850	5,550
190-194	3,800	1,900	5,700
195-199	3,900	1,950	5,850
200-204	4,000	2,000	6,000
205-209	4,100	2,050	6,150
210-214	4,200	2,100	6,300
215-219	4,300	2,150	6,450
220-224	4,400	2,200	6,600
225-229	4,500	2,250	6,750
230-234	4,600	2,300	6,900
235-239	4,700	2,350	7,050
240-244	4,800	2,400	7,200
245-249	4,900	2,450	7,350
250-254	5,000	2,500	7,500
255-259	5,100	2,550	7,650
260-264	5,200	2,600	7,800
265-269	5,300	2,650	7,950
270-274	5,400	2,700	8,100
275-279	5,500	2,750	8,250
280-284	5,600	2,800	8,400
285-289	5,700	2,850	8,550
290-294	5,800	2,900	8,700
295-299	5,900	2,950	8,850
300-304	6,000	3,000	9,000
305-309	6,100	3,050	9,150
310-314	6,200	3,100	9,300
315-319	6,300	3,150	9,450
320-324	6,400	3,200	9,600
325-329	6,500	3,250	9,750
330-334	6,600	3,300	9,900
335-339	6,700	3,350	10,050
340-344	6,800	3,400	10,200
345-349	6,900	3,450	10,350
350-354	7,000	3,500	10,500
355-359	7,100	3,550	10,650
360-364	7,200	3,600	10,800
365-369	7,300	3,650	10,950
370-374	7,400	3,700	11,100
375-379	7,500	3,750	11,250
380-384	7,600	3,800	11,400
385-389	7,700	3,850	11,550
390-394	7,800	3,900	11,700
395-399	7,900	3,950	11,850
400-404	8,000	4,000	12,000
405-409	8,100	4,050	12,150
410-414	8,200	4,100	12,300
415-419	8,300	4,150	12,450
420-424	8,400	4,200	12,600
425-429	8,500	4,250	12,750
430-434	8,600	4,300	12,900
435-439	8,700	4,350	13,050
440-444	8,800	4,400	13,200
445-449	8,900	4,450	13,350
450-454	9,000	4,500	13,500
455-459	9,100	4,550	13,650
460-464	9,200	4,600	13,800
465-469	9,300	4,650	13,950
470-474	9,400	4,700	14,100
475-479	9,500	4,750	14,250
480-484	9,600	4,800	14,400
485-489	9,700	4,850	14,550
490-494	9,800	4,900	14,700
495-499	9,900	4,950	14,850
500-504	10,000	5,000	15,000

The following table shows the number of persons who have used tobacco for the first time, by age group, sex, and race, during the period 1900-1910. The figures are based on the reports of the Bureau of Census, and are subject to the usual errors of such statistics.

Conocer la edad del primer consumo de las diferentes drogas tiene no sólo importancia en los aspectos epidemiológicos de la investigación, sino también para poder diseñar y poner en práctica, en su caso, políticas y programas eficaces de prevención.

En la Tabla 25 se expresan las edades medias de inicio al consumo de las diferentes drogas estudiadas en la presente investigación.

Tabla 25
MEDIA DE EDADHS DE INICIO AL CONSUMO

Tabaco	15.5
Alcohol	16.6
Inhalables	-
Cannabis	18.4
Anfetaminas	19.5
Tranquilizantes	33.2
Hipnóticos	34.2
Alucinógenos	18.9
Cocaína	22.1
Analgésicos morfínicos	37.4
Heroína	21.7

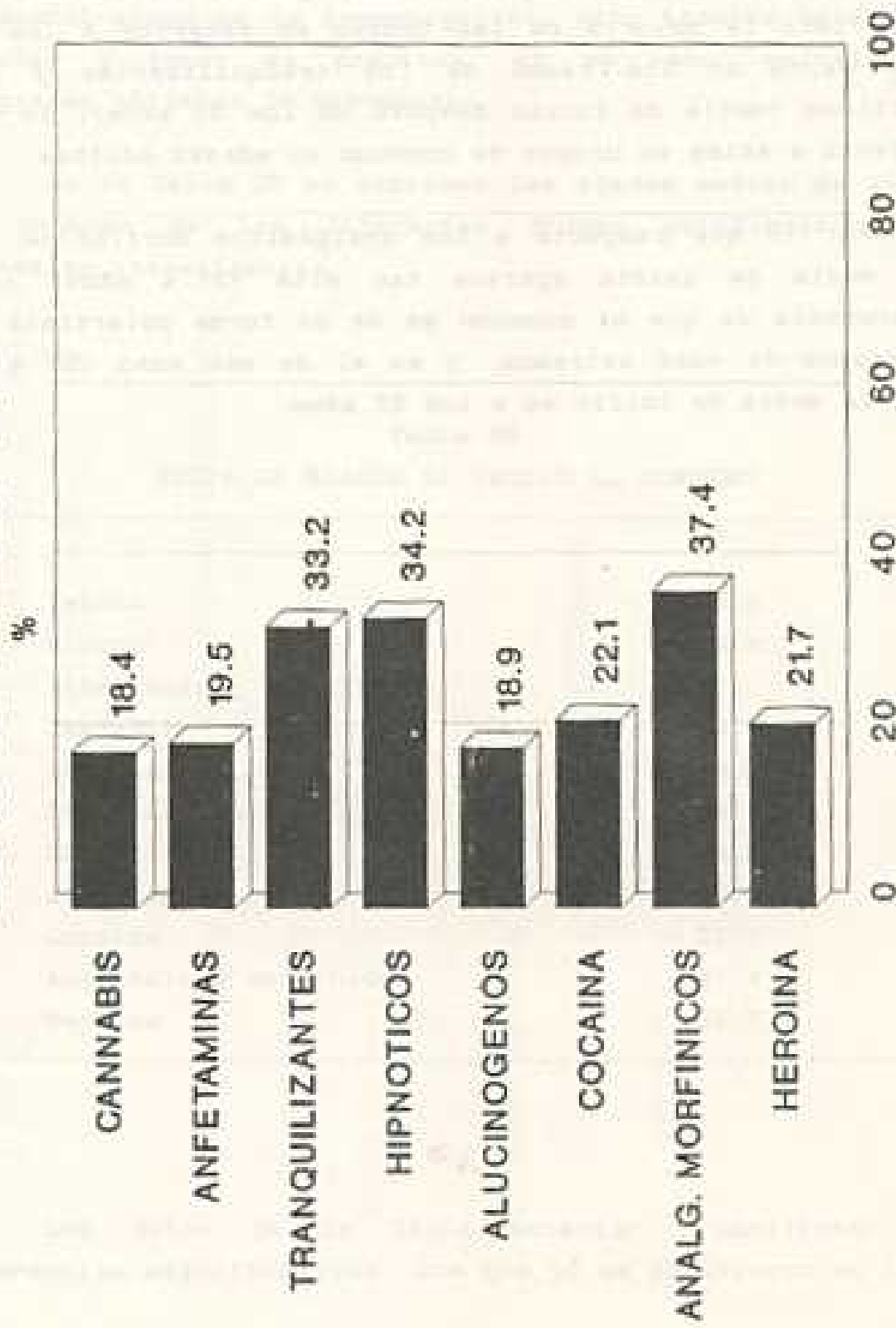
Los datos de la Tabla anterior confirman, sin diferencias significativas, los que ya se obtuvieron en 1.989

para el conjunto de la población trabajadora de la Comunidad Valenciana. En suma, se puede decir que la edad media de inicio para la mayoría de las drogas es anterior a los 20 años, salvo en los casos de los tranquilizantes y los hipnóticos (media de inicio después de los 30 años), lo que convierte a éstas en drogas de consumo en edades adultas.

Por lo que respecta a los analgésicos morfínicos, la edad media de inicio aparece tan alta (37.4 años) como consecuencia de que el consumo se da de forma polarizada en los grupos de edad extremos, y en el de más edad (55 a 65 años) la media de inicio es a los 57 años.



EDAD DE PRIMER USO



BASE: HA CONSUMIDO ALGUNA VEZ

En los capítulos anteriores se ha realizado un examen individualizado y comparativo del consumo de cada droga por la población laboral del sector pesquero en la Comunidad de Valencia.

Sin embargo, es obvio ya que en la actualidad pocos son los casos de consumo exclusivo de una sola droga; por el contrario, cada vez debe hablarse más -y debe, por tanto, investigarse más- sobre lo que se viene llamando o denominando como asociación o policonsumo de drogas, es decir, cuando ocurre el consumo de dos o más drogas por un mismo individuo. Policonsumo que no tiene necesariamente que producirse simultáneamente en el tiempo.

En primer lugar, se tratará de establecer el nivel de asociación de cada droga con todas las demás, tomando como base a la población pesquera que ha consumido alguna vez cualquiera de las drogas (89.7%) que se vienen considerando en esta investigación.

En segundo lugar, se presentarán los porcentajes de la población que consumen una sola droga o más, así como la media de drogas consumidas.

VII.1. ASOCIACION DE DROGAS.

Para abordar este punto se ha analizado la asociación de cada droga con las restantes; es decir, se han estudiado todas las combinaciones de consumo de drogas -consumidas al menos alguna vez-, que se dan simultáneamente entre la población que constituye la muestra aquí investigada.

De tales combinaciones, y tomando en consideración únicamente aquellos valores cercanos o superiores al 50.0% de asociación, se debe destacar:

1. El consumo del tabaco se asocia fundamentalmente con el alcohol (75.6%) y, a distancia, con el consumo de la cánnabis (35.2%).
2. El alcohol aparece fuertemente asociado al consumo del tabaco (81.3%) y, también a distancia, con la cánnabis (32.3%).
3. El consumo de la cánnabis se asocia con el consumo del tabaco (90.5%), el alcohol (77.1%) y la cocaína (49.5%).
4. Las anfetaminas se asocian con la cánnabis (97.4%), el tabaco (92.3), el alcohol (84.6%) y la cocaína (82.1%).
5. El consumo de tranquilizantes se asocia al tabaco (69.4%), al alcohol (63.9%) y a la cánnabis (58.3%).
6. Los hipnóticos están asociados al consumo de tabaco

(73.7%) y el de tranquilizantes (57.9%).

7. El consumo de alucinógenos se asocia al de la cannabis y el tabaco (95.2%), al del alcohol y la cocaína (83.3%) y al de las anfetaminas (61.5%).

8. La cocaína está asociada al 100% con la cannabis, al 94.2% con el tabaco, seguido del alcohol (84.6%), los alucinógenos (67.3%) y las anfetaminas (61.5%).

9. El consumo de heroína está fuertemente asociado (cercano como media al 100% de asociación) al consumo de casi todas las demás drogas, salvo con los analgésicos morfínicos. Es decir, el consumidor de heroína es el mayor policonsumidor de drogas por excelencia.

VII.2. NUMERO DE DROGAS CONSUMIDAS.

En la siguiente Tabla 26 se representan el número de drogas consumidas por aquéllos que han declarado haber consumido al menos una droga en alguna ocasión (89.7% de la muestra), y el porcentaje de individuos correspondiente a cada asociación.

Tabla 26.
NUMERO DE DROGAS CONSUMIDAS

NE DE DROGAS	CONSUMIDORES %
1	26.8
2	43.4
3	10.6
4	5.1
5	5.4
6	4.2
7	2.4
8	0.3
9	1.2
10	0.3
TOTAL	100
BASE muestral	(332)

De los datos de la Tabla anterior se desprende claramente que la asociación media de consumo de drogas es la

de 2.52 (que era de 2.6 en el estudio de 1.989 para el total de la población trabajadora de la Comunidad Valenciana).

Para cada tipo de droga, la media de asociación que a cada una corresponde, en orden decreciente, es la siguiente:

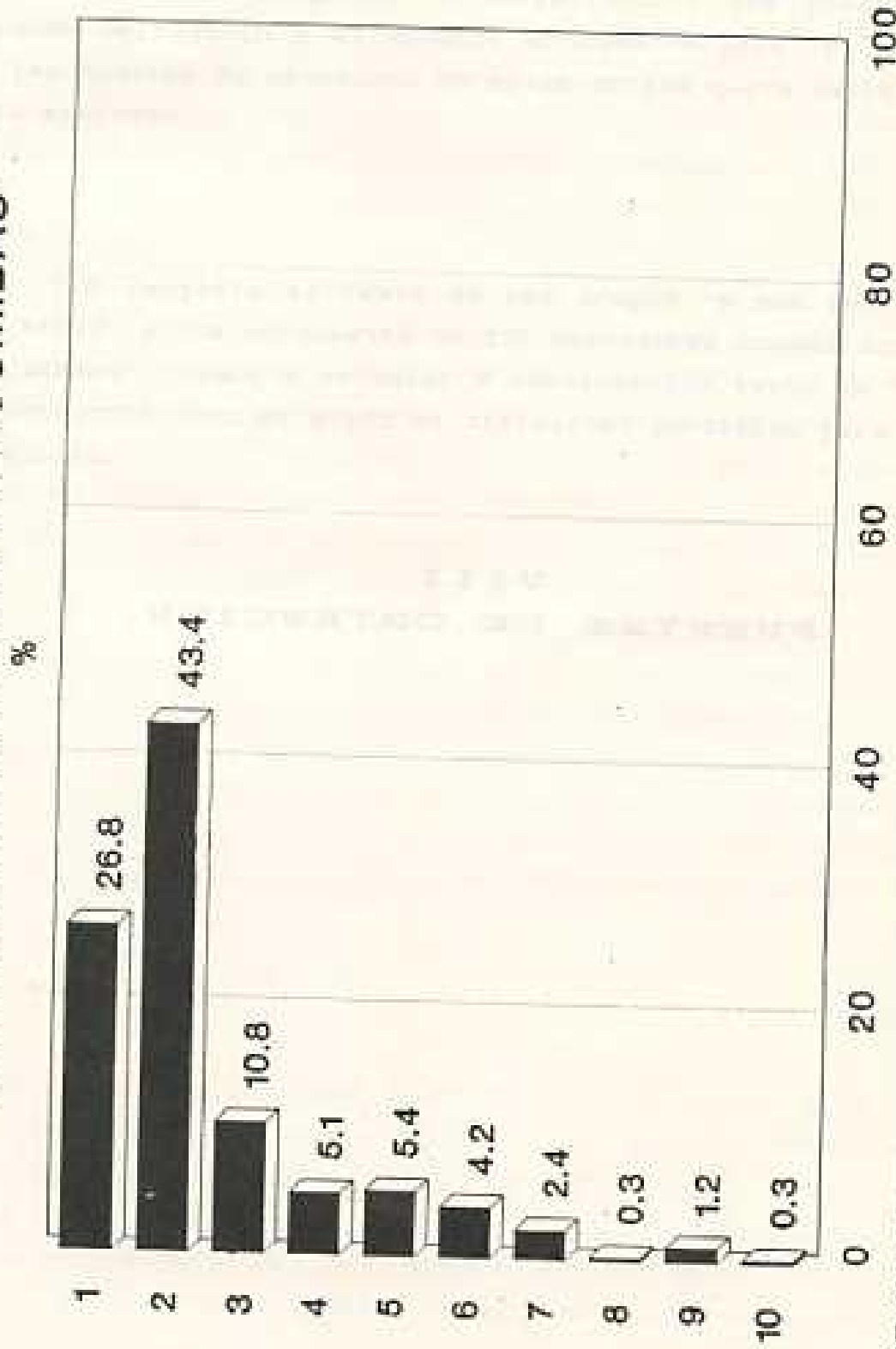
Tabla 27

MEDIA DE ASOCIACION SEGUN DROGAS

Heroína	7.75
Anfetaminas	6.13
Alucinógenos	5.95
Cocaína	5.83
Hipnóticos	5.11
Tranquilizantes	4.64
Cannabis	4.35
Analg. morfínicos	4.18
Tabaco	2.70
Alcohol	2.70

Los datos anteriores corroboran lo que ya se dijo en el capítulo anterior al hablar de la asociación entre las diferentes drogas, de modo que si bien el alcohol, el tabaco y la cannabis son las drogas individualmente más consumidas, en cambio presentan índices bajos de asociación; en tanto que drogas menos consumidas presentan unas altas tasas de policonsumo con otras drogas, como es el caso de la heroína, las anfetaminas, los alucinógenos, la cocaína y los hipnóticos, por este orden.

NUMERO DE DROGAS CONSUMIDAS



BASE: HA CONSUMIDO ALGUNA DROGA
INCLUSO ALCOHOL Y TABACO

INSTITUT VÝZKUMNÝCH ÚSTAVŮ
 ÚVĚRY KONTROLNÝ VÝSTAVNÝ DROGY



VIII.
 FUENTES DE OBTENCION.

INSTITUTO DE DROGAS CONTROLADAS

En consonancia con lo ya dicho en los correspondientes capítulos sobre el grado de socialización que presenta el consumo del tabaco y el alcohol en nuestro país, el estudio de las fuentes de obtención de estas drogas queda excluido de este apartado.

Con respecto al resto de las drogas -y nos referimos, por tanto, a una submuestra de 132 pescadores consumidores de las mismas-, vamos a estudiar a continuación tanto la fuente de obtención como el grado de dificultad percibido para dicha obtención.

VIII.1. FUENTES DE OBTENCION.

Al indagar sobre qué personas o en qué circunstancias se facilitó la droga al consumidor por primera vez, se obtuvieron las respuestas que se relacionan en la Tabla 28.

Tabla 28
FUENTES DE OBTENCION POR 1ª VEZ

Otros amigos	25.0
Médico	16.7
Amigos del barrio	15.9
Compañeros de trabajo	12.9
Proveedor en la calle	10.6
En bares	6.8
Compañeros de colegio	4.5
Padres/Hijos	2.3
Otros	5.3
TOTAL	100
BASE muestral	(132)

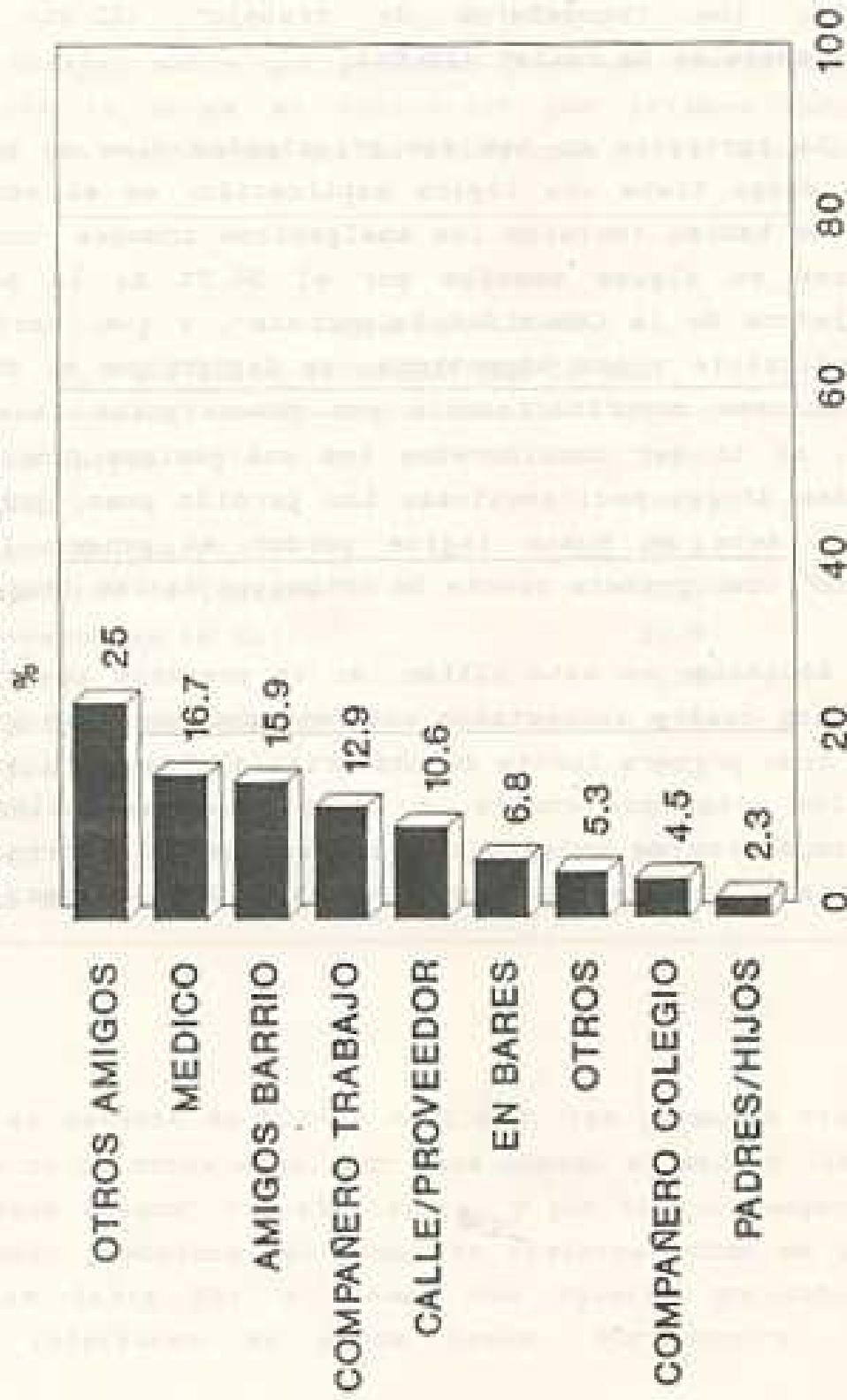
En el estudio de UGI-PV de 1.989, las primeras vías de obtención de la droga eran, por este orden, el médico (44.7%) y los "otros amigos" (32.4%). Ahora, y por lo que respecta a la población pescadora, el orden se invierte, como se puede ver en la Tabla 28, y además con valores porcentuales bastante inferiores en ambos casos. Por contra, y a

diferencia de los resultados de 1.969, aparecen aquí con niveles significativamente superiores los "amigos del barrio" (15.9%), los "compañeros de trabajo" (12.9%) y los "proveedores en la calle" (10.6%).

La inversión en las dos principales vías de obtención de la droga tiene una lógica explicación: en el estudio de 1.969 se habían incluido los analgésicos comunes -consumidos entonces en alguna ocasión por el 30.7% de la población trabajadora de la Comunidad Valenciana-, y que, unido a los tranquilizante y los hipnóticos, es lógico que su obtención se efectuase mayoritariamente por prescripción facultativa. Ahora, al no ser considerados los analgésicos comunes, las llamadas drogas medicamentosas han perdido peso, por lo que también debe en buena lógica perder el primer lugar el "médico" como primera fuente de obtención de las drogas.

Abundando en esto último, en la presente investigación 3 de cada cuatro encuestados comprendidos entre 46 y 65 años citan como primera fuente de obtención al "médico"; y ninguno de ellos cita, por contra, a los proveedores callejeros, a los compañeros de colegio o a los amigos del barrio, que sí son citados por los pescadores de edades más jóvenes.

PERSONA QUE LE FACILITO EL PRODUCTO LA PRIMERA VEZ



BASE: HA CONSUMIDO ALGUNA VEZ OTRAS DROGAS

VIII.2. DIFICULTAD EN LA OBTENCION.

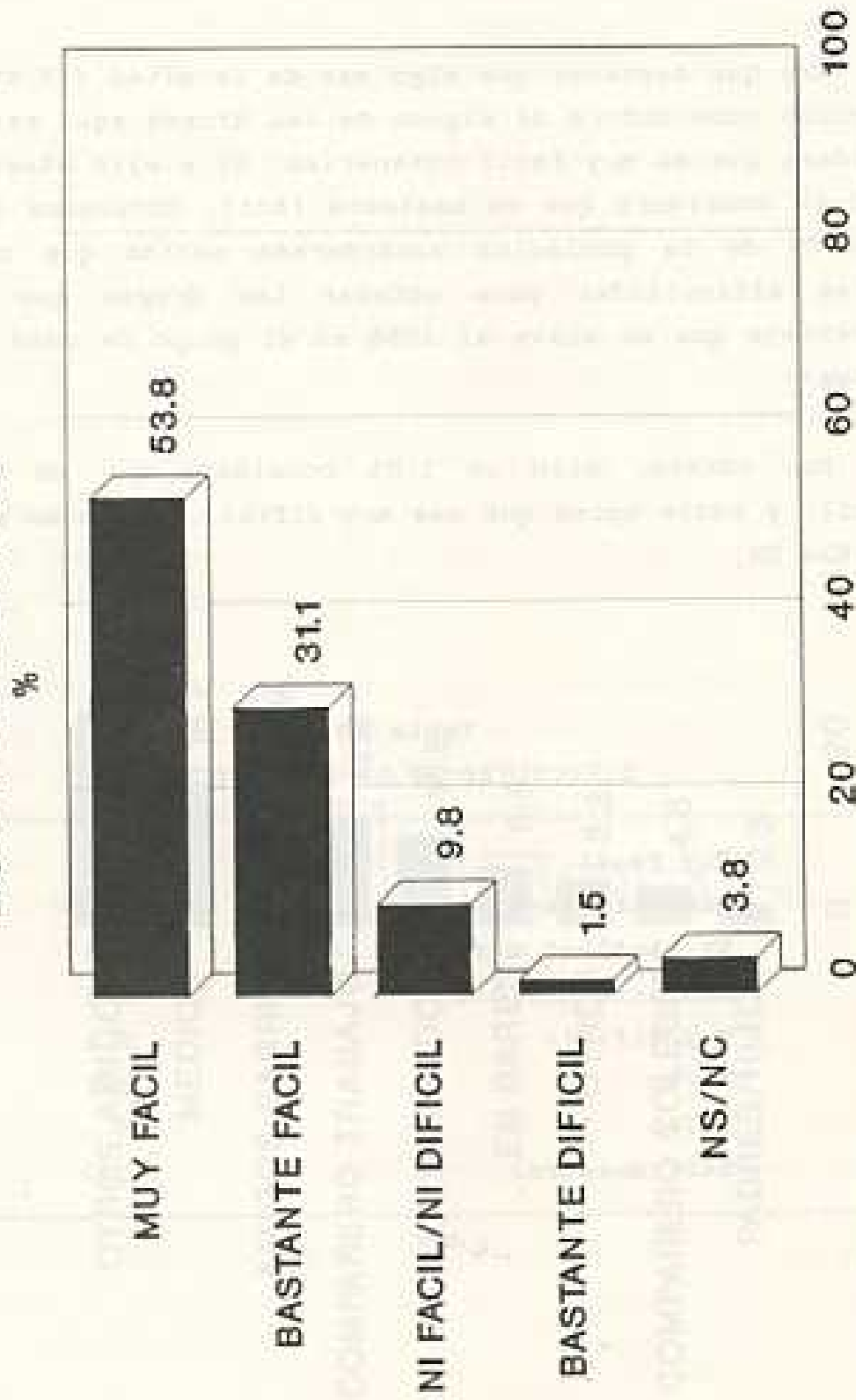
Hay que destacar que algo más de la mitad (53.8%) de la población consumidora de alguna de las drogas aquí estudiadas considera que es muy fácil obtenerlas. Si a ello añadimos que un 31.1% considera que es bastante fácil, obtenemos que casi un 85.0% de la población considerada estima que no tiene mayores dificultades para obtener las drogas que consume (porcentaje que se eleva al 100% en el grupo de edad de 55 a 65 años).

Por contra, sólo un 1.5% considera que es bastante difícil, y nadie opina que sea muy difícil, tal como se ve en la Tabla 29.

Tabla 29
DIFICULTAD EN LA OBTENCION

Muy fácil	53.8
Bastante fácil	31.1
Ni fácil ni difícil	9.8
Bastante difícil	1.5
Muy difícil	0.0
Ns/Nc	3.6
TOTAL	100
BASE muestral	(132)

GRADO DE DIFICULTAD EN ENCONTRAR LOS PRODUCTOS



BASE: HA CONSUMIDO ALGUNA VEZ
OTRAS DROGAS

1. El consumo de alcohol en el mundo es muy alto, y esto se debe a que el alcohol es una de las sustancias más utilizadas en el mundo. El consumo de alcohol es una de las principales causas de la dependencia y el abuso de sustancias. El alcohol es una de las sustancias más utilizadas en el mundo, y esto se debe a que es una de las sustancias más fáciles de conseguir y consumir. El alcohol es una de las sustancias más utilizadas en el mundo, y esto se debe a que es una de las sustancias más fáciles de conseguir y consumir.

2. El consumo de alcohol en el mundo es muy alto, y esto se debe a que el alcohol es una de las sustancias más utilizadas en el mundo. El consumo de alcohol es una de las principales causas de la dependencia y el abuso de sustancias. El alcohol es una de las sustancias más utilizadas en el mundo, y esto se debe a que es una de las sustancias más fáciles de conseguir y consumir. El alcohol es una de las sustancias más utilizadas en el mundo, y esto se debe a que es una de las sustancias más fáciles de conseguir y consumir.

3. El consumo de alcohol en el mundo es muy alto, y esto se debe a que el alcohol es una de las sustancias más utilizadas en el mundo. El consumo de alcohol es una de las principales causas de la dependencia y el abuso de sustancias. El alcohol es una de las sustancias más utilizadas en el mundo, y esto se debe a que es una de las sustancias más fáciles de conseguir y consumir. El alcohol es una de las sustancias más utilizadas en el mundo, y esto se debe a que es una de las sustancias más fáciles de conseguir y consumir.

IX. MOTIVACIONES PARA EL CONSUMO.

4. El consumo de alcohol en el mundo es muy alto, y esto se debe a que el alcohol es una de las sustancias más utilizadas en el mundo. El consumo de alcohol es una de las principales causas de la dependencia y el abuso de sustancias. El alcohol es una de las sustancias más utilizadas en el mundo, y esto se debe a que es una de las sustancias más fáciles de conseguir y consumir. El alcohol es una de las sustancias más utilizadas en el mundo, y esto se debe a que es una de las sustancias más fáciles de conseguir y consumir.

MOTIVACIONES PARA EL CONSUMO		Porcentaje	Grado de dependencia
Alcohol	Alcohol	25%	Alto
Alcohol	Alcohol	25%	Alto
Alcohol	Alcohol	25%	Alto
Alcohol	Alcohol	25%	Alto
Alcohol	Alcohol	25%	Alto
Alcohol	Alcohol	25%	Alto
Alcohol	Alcohol	25%	Alto
Alcohol	Alcohol	25%	Alto
Alcohol	Alcohol	25%	Alto
Alcohol	Alcohol	25%	Alto

En consonancia con la estructura de la encuesta y del análisis de los datos obtenidos hasta aquí efectuado, se va a estudiar primero, y por separado, las motivaciones que han llevado al consumo del tabaco y del alcohol, y, a continuación, se estudiarán las mismas motivaciones referidas al conjunto de las restantes drogas.

GRADO DE DIFICULTAD EN ENCONTRAR LOS PRODUCTOS



GRADO DE DIFICULTAD EN ENCONTRAR LOS PRODUCTOS

IX.1. MOTIVACIONES PARA EMPEZAR A FUMAR.

La oferta por parte de los amigos es señalada por los entrevistados como la primera causa (33.0%) para empezar a fumar, seguida de la influencia social (22.2%) y de la creencia de que fumando aparentaban "ser mayores" (20.4).

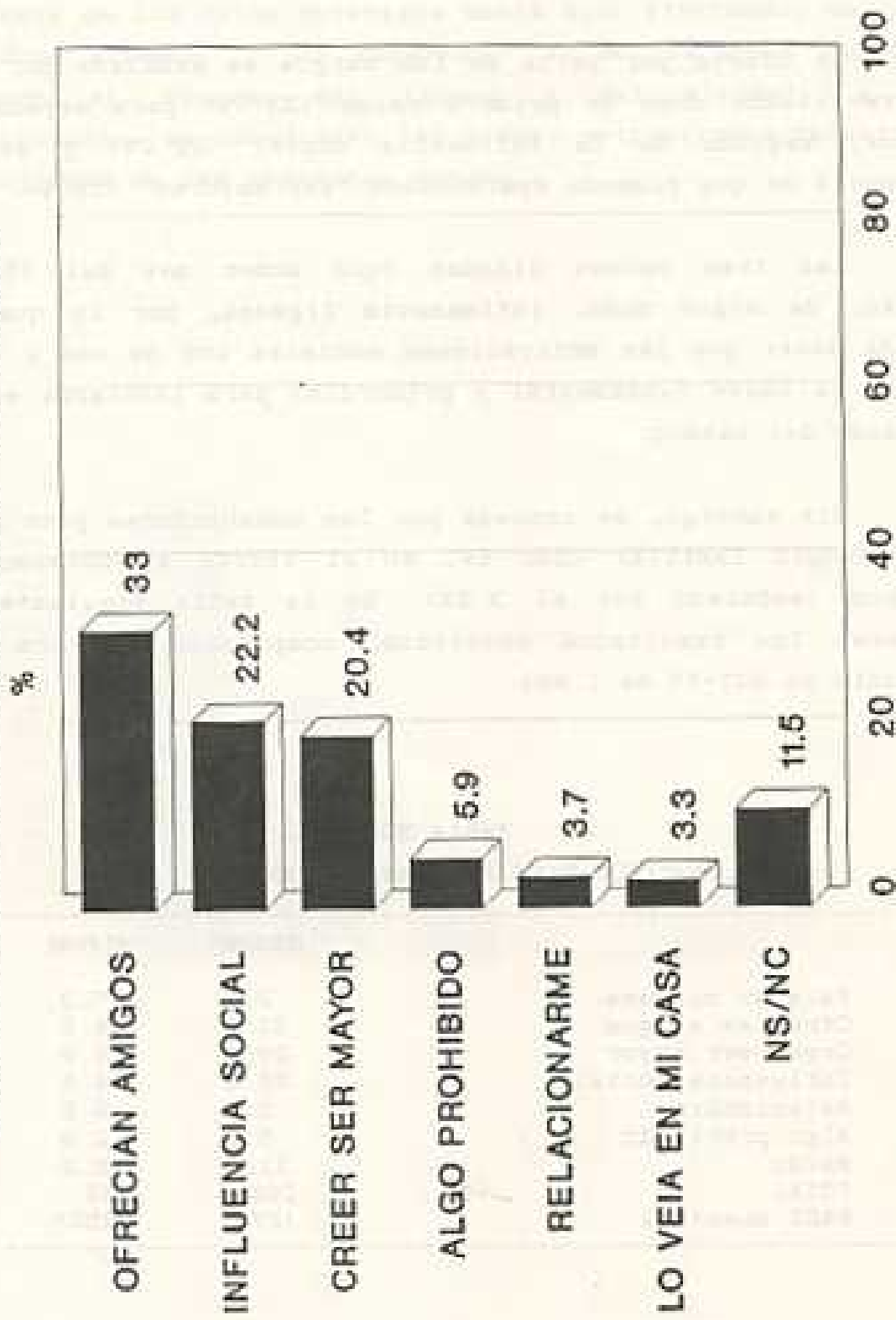
Las tres causas citadas (que suman más del 75.0%) están, de algún modo, íntimamente ligadas, por lo que se puede decir que las motivaciones sociales son de una u otra forma la causa fundamental y primordial para iniciarse en el consumo del tabaco.

Sin embargo, se concede por los consumidores poco peso al ejemplo familiar como tal en el inicio al consumo de tabaco (señalado por el 3.3%). En la tabla siguiente se ofrecen los resultados obtenidos, comparados con los del estudio de UGT-PV de 1.989.

Tabla 30
MOTIVOS PARA EMPEZAR A FUMAR (%)

	RESCADORES	UGT-PV/89
Veía en mi casa	3.3	7.3
Ofrecían amigos	33.0	28.0
Creer ser mayor	20.4	8.9
Influencia social	22.2	34.8
Relacionarme	3.7	9.6
Algo prohibido	5.9	2.9
Rs/Nc	11.0	8.2
TOTAL	100	100
BASE muestral	(270)	(352)

MOTIVOS PARA EMPEZAR A FUMAR



BASE: FUMADORES

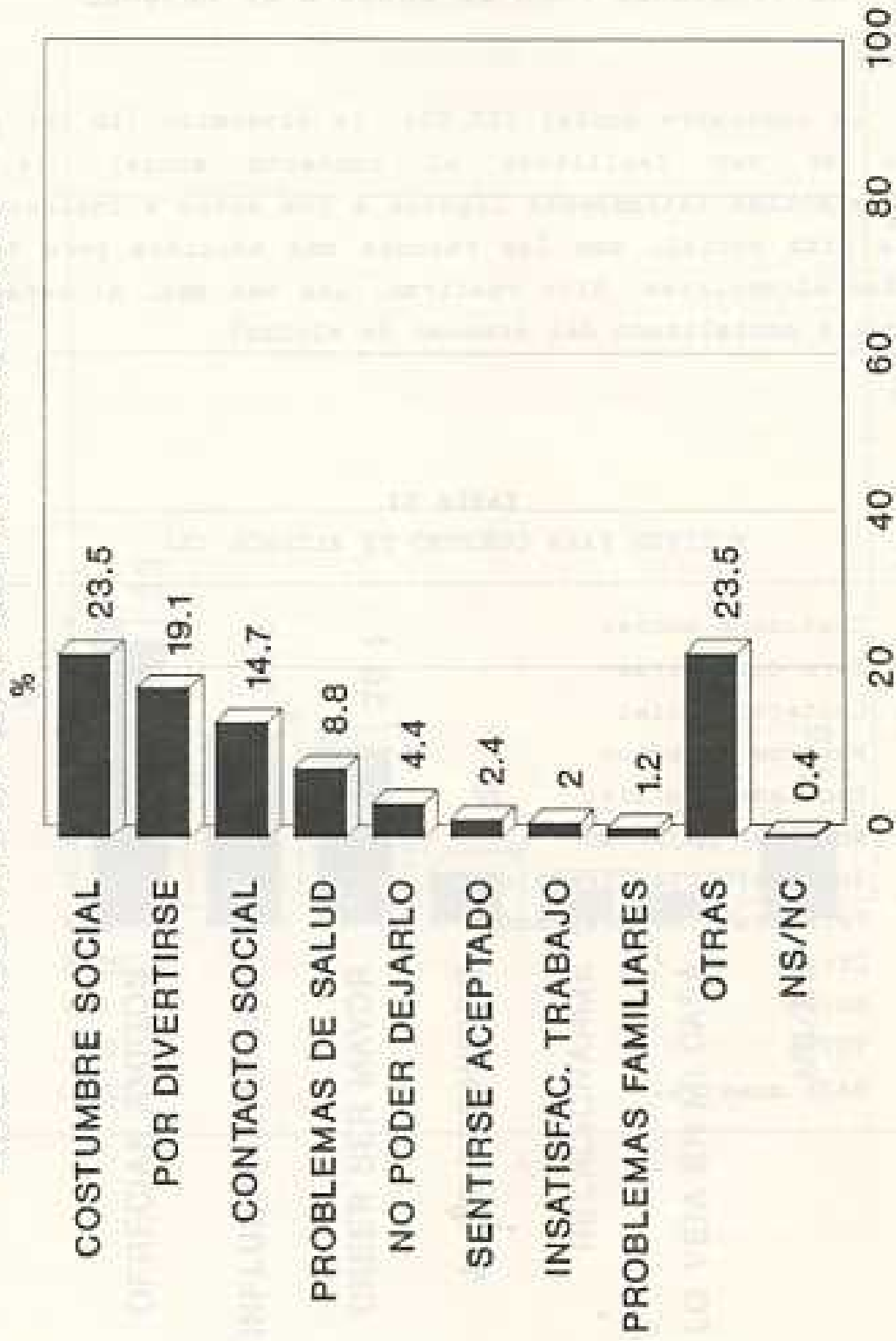
IX.2. MOTIVACIONES PARA EL CONSUMO DE ALCOHOL.

La costumbre social (23.5%), la diversión (19.1%) y el deseo de ver facilitado el contacto social (14.7%), circunstancias íntimamente ligadas a los actos e influencias de la vida social, son las razones más aducidas para tomar bebidas alcohólicas. Ello reafirma, una vez más, el carácter altamente socializado del consumo de alcohol.

Tabla 31
MOTIVOS PARA CONSUMO DE ALCOHOL (%)

Costumbre social	23.5
Para divertirse	19.1
Contacto social	14.7
Motivos de salud	0.8
Problema familiar	1.2
No poder dejarlo	4.4
Inatisfacción trabajo	2.0
Para sentirse aceptado	2.4
Otras	23.5
Ns/No	0.4
TOTAL	100
BASE muestral	(251)

MOTIVOS PARA CONSUMIR ALCOHOL



BASE: CONSUME ALCOHOL

IX.3. MOTIVACIONES PARA EL CONSUMO DE OTRAS DROGAS.

En este capítulo se analizan las motivaciones que influyen en el consumo de todas las drogas consideradas en esta investigación, sin incluir el tabaco y el alcohol. El resultado se ofrece en la Tabla 32, debiendo tener en cuenta que a los entrevistados se les pidió que señalaran las, a su juicio, dos motivaciones más importantes; de ahí que los porcentajes totales sean superiores al 100%.

Tabla 32
MOTIVACIONES PARA EL CONSUMO DE OTRAS DROGAS (%)

Disgusto con la soledad	4.5
Escapar a problemas personales	5.3
El gusto por hacer algo prohibido	8.3
Experimentar	31.8
Sentirse libre	2.3
Passar el rato	19.7
Estudiar mejor	8.3
Facilitar contacto social	4.5
Porque paso de todo	2.3
Calmar los nervios	18.9
Costumbre social	2.3
No ser tenido por raro	2.3
Curiosidad	37.9
Dormir mejor	9.8
No ser rechazado	0.8
Sentirse marginado	0.8
Encontrar nuevo estilo de vida	0.8
Sentirse aceptado en el grupo	5.3
Enfermedad o dolor	7.5
Ns/Nc	1.5
BASE muestral	(132)

De los datos anteriores, lo primero que debe reseñarse es el hecho de que al no estar incluidos aquí ni el tabaco ni el alcohol, la motivación "por costumbre social" presenta un bajo porcentaje de citación (2.3%). De las restantes motivaciones destacan fundamentalmente cuatro:

1. La "curiosidad y el deseo de sentir sensaciones nuevas" es el polo de atracción más importante para consumir por vez primera las drogas consideradas (así lo citan el 37.9%).

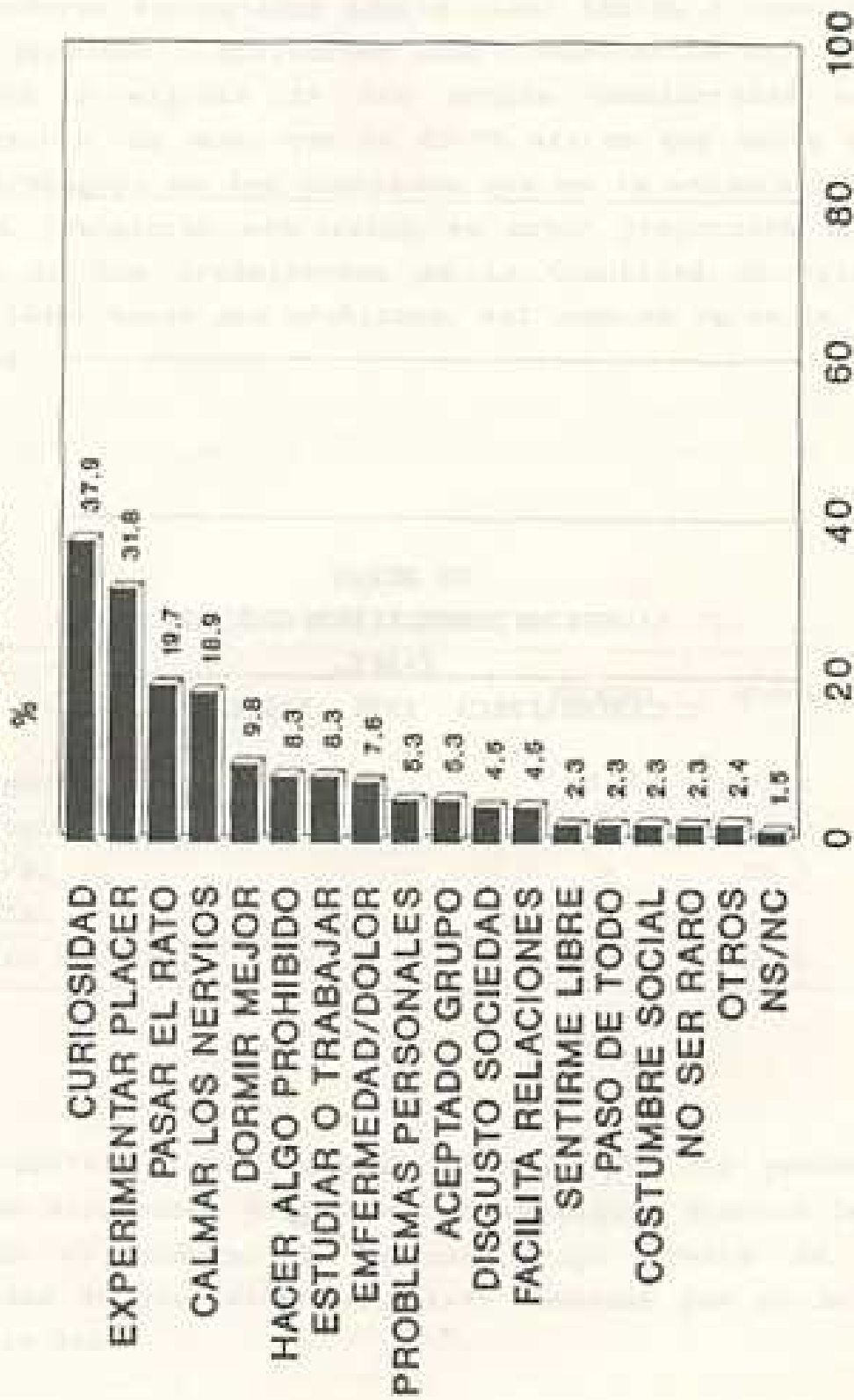
2. Inmediatamente después, y muy ligada a la anterior, aparecen los motivos de "experimentar placer, animarse un poco, etc.", citada por el 31.8%. En ambos casos, los mayores porcentajes de citación se dan entre los más jóvenes.

3. A bastante distancia ya, el primer consumo para "pasar el rato" es citado por el 19.7%, motivo citado preferentemente en el intervalo de edad de los más jóvenes de la provincia de Valencia.

4. El 18.9% de los entrevistados señala como motivo el calmar los nervios, porcentaje que se eleva a más del 66.0% en los entrevistados comprendidos entre 46 y 65 años. Se trata, pues, de personas que, a buen seguro, son consumidoras de drogas del tipo medicamentoso.

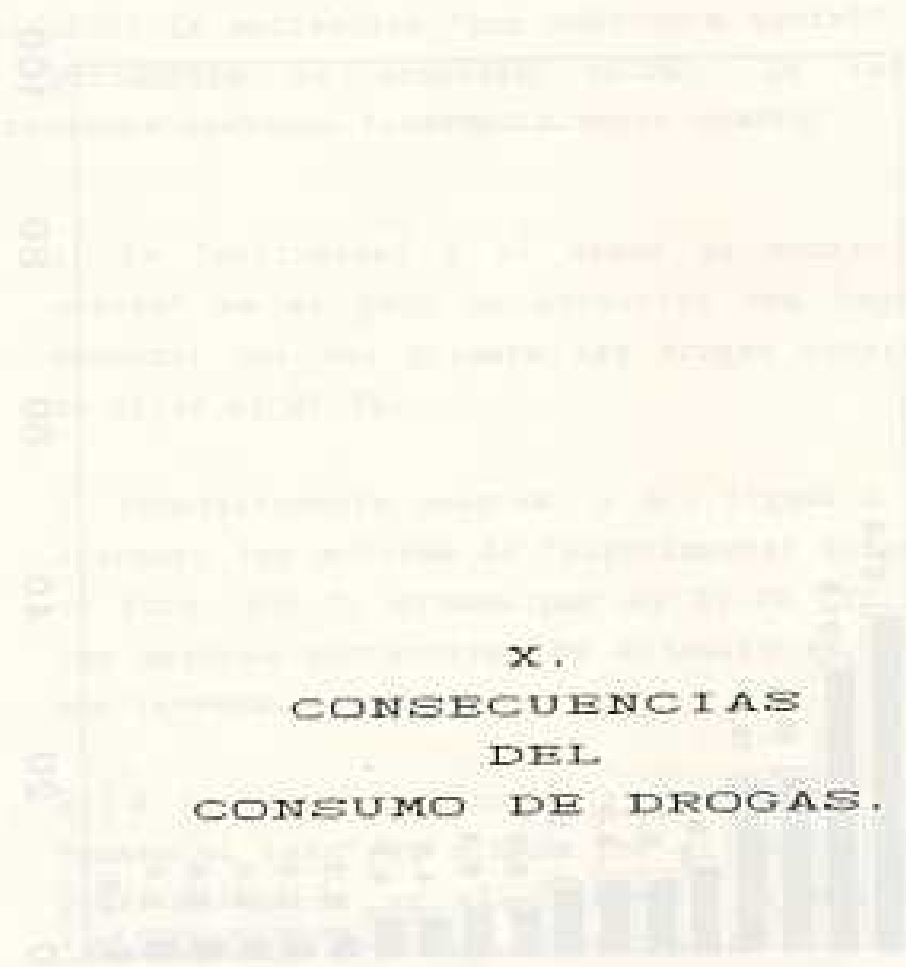
Las restantes motivaciones figuran ya a considerable distancia de las anteriores, si bien cabe destacar motivos como para dormir mejor, estudiar mejor o para combatir la enfermedad o el dolor, todas ellas citadas en torno al 8.0%.

MOTIVACIONES PARA EL CONSUMO DE OTRAS DROGAS



BASE: HA CONSUMIDO ALGUNA VEZ OTRAS DROGAS

Среднее количество
вещей по категориям



**X.
CONSECUENCIAS
DEL
CONSUMO DE DROGAS.**

Es preciso destacar antes de nada que sólo el 38.0% de los pescadores encuestados admite haber tenido o tener algún tipo de problema o dificultad como consecuencia del consumo de alguna o algunas de las drogas consideradas en la investigación. De modo que un 62.0% afirma que nunca se le presentó ninguno de los problemas que se le enumeraron. Aún así, los pescadores admitieron en mayor proporción que el conjunto de los trabajadores de la Comunidad de Valencia (UGT-PV 1989) tener más problemas, tal como se ve en la Tabla siguiente.

Tabla 33

CONSECUENCIAS DEL CONSUMO DE DROGAS (%)

	PESCADORES	UGT-PV/89
Algún problema	38.0	28.0
Ningún problema	62.0	37.0
No/No	-	35.0
TOTAL	100	100
BASE muestral	(332)	(578)

A partir de las respuestas dadas por los pescadores sobre los diferentes problemas que en alguna ocasión les ha producido el consumo de alguna droga (Tabla 34, con posibilidad de respuesta múltiple), destacan por su mención los siguientes:

1. Los problemas de salud física o psíquica (citados por el 28.0%) son, como ocurría en 1.989 entre el conjunto de los trabajadores -que los citaban, sin embargo, sólo un 15.0%, los más señalados.

2. A continuación, y con una citación por el 15.1%, aparecen los conflictos familiares -como una consecuencia del consumo de alguna de las drogas consideradas.

3. Destaca en tercer lugar que un 5.4% admite haber tenido accidentes de tráfico con ocasión o después de haber consumido drogas.

4. Las disputas con los amigos son señaladas también por un porcentaje significativo (5.7%) de quienes admiten tener problemas por el consumo de drogas.

5. A continuación, y en orden decreciente, aparecen señalados los problemas de relaciones con los demás, los económicos, la disminución en el rendimiento laboral, las sanciones en la empresa, los problemas con la policía, las faltas de asistencia al trabajo, los despidos laborales y, por último, los accidentes laborales.

Es necesario señalar que la gran mayoría de los problemas anteriores -sobre todo los de salud, familiares, económicos, disputas con los amigos, conflictos con la policía, de relación con los demás y sanciones laborales-, son citados en porcentajes considerablemente superiores por los integrantes del grupo de edad de 27 a 35 años. Ello es debido a que estos pescadores ocupan el primer lugar en el

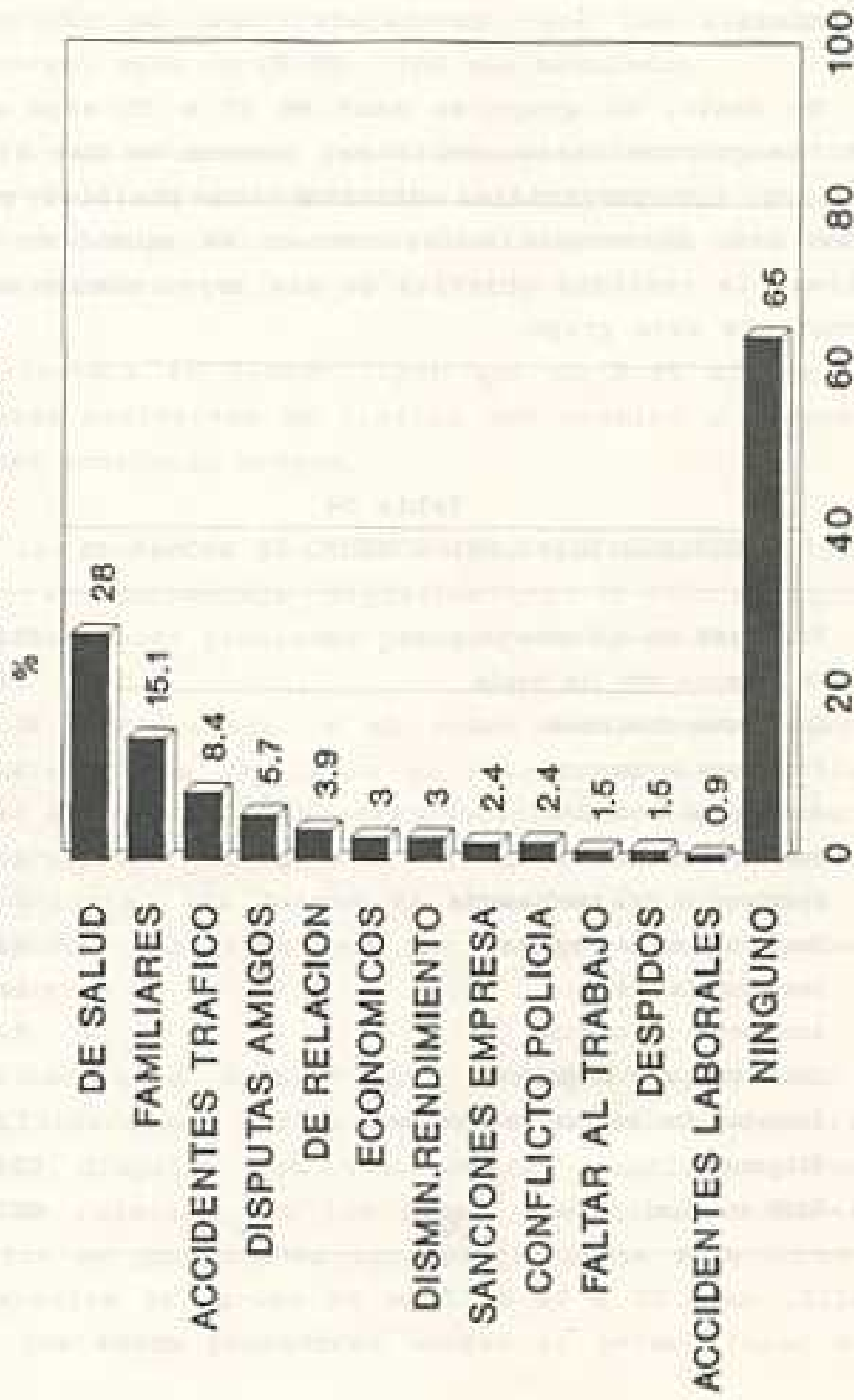
consumo de cocaína, heroína, hipotéticos y tranquilizantes; y el segundo en el consumo de alcohol, tabaco, cannabis y anfetaminas.

Es decir, el grupo de edad de 27 a 35 años es el de mayor riesgo como consecuencia del consumo de las diferentes drogas; y los porcentajes dados a los posibles problemas tenidos como consecuencia del consumo de aquéllas, vienen a confirmar la realidad objetiva de ese mayor riesgo en el que se encuentra este grupo.

Tabla 34
CONSECUENCIAS DEL CONSUMO DE DROGAS (%).

Problemas salud física/psíquica	28.0
De relación con los demás	3.9
Conflictos familiares	15.1
Problemas económicos	3.0
Accidentes laborales	0.9
Faltar al trabajo	1.5
Disminución del rendimiento	3.0
Sanciones en la empresa	2.4
Despidos laborales	1.5
Accidentes de tráfico	0.4
Conflictos con la policía	2.4
Disputas con amigos, vecinos, etc.	5.7
Ninguno	62.0
BASE muestral	(332)

PROBLEMAS QUE LE HA PRODUCIDO EL CONSUMO DE DROGAS



BASE: HA CONSUMIDO ALGUNA DROGA
INCLUSO ALCOHOL Y TABACO

POSIBILIDAD DE DEJAR EL CONSUMO DE DROGAS



XI.
 POSIBILIDADES DE DEJAR
 EL CONSUMO DE DROGAS.

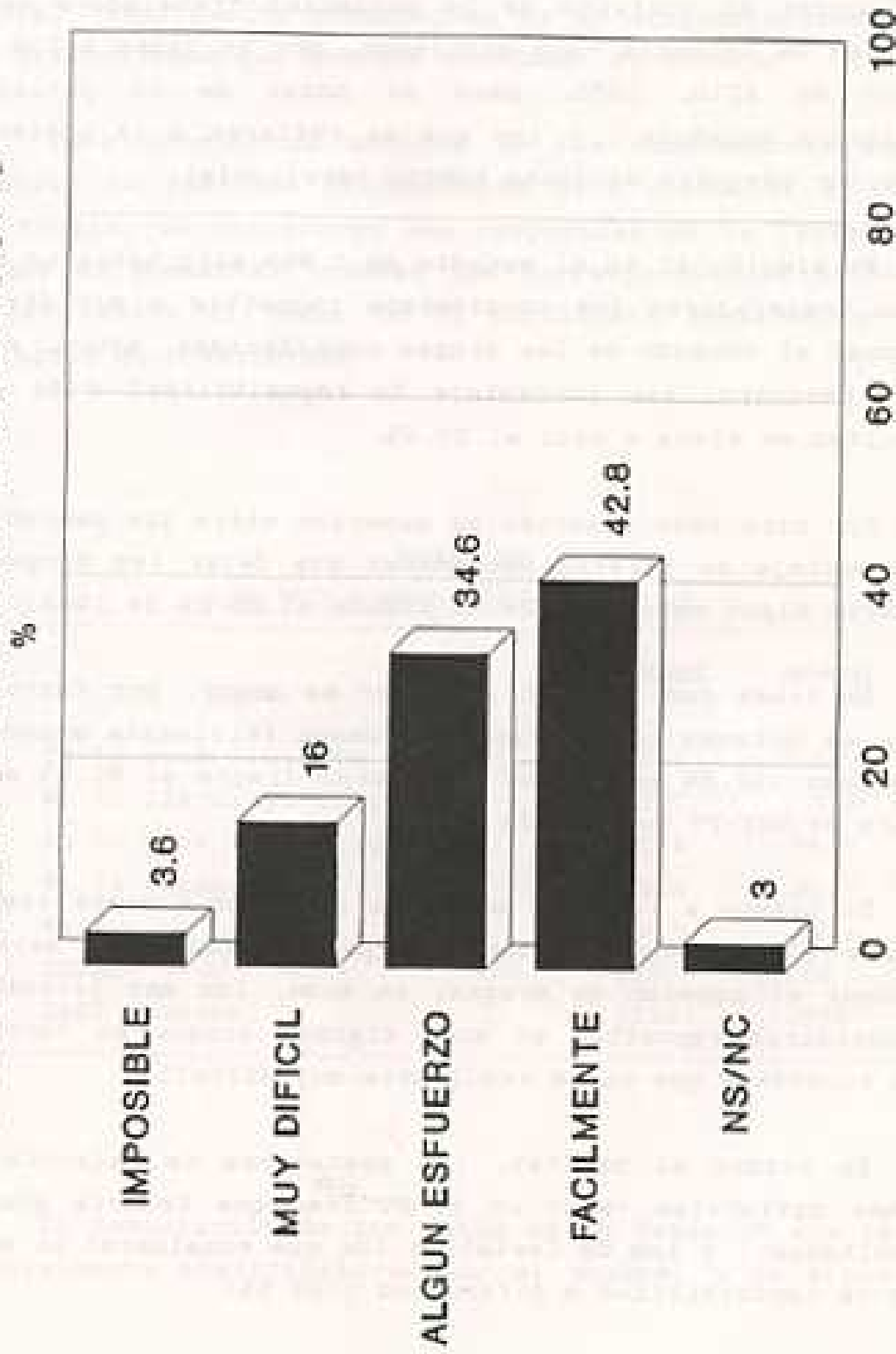
Tomando como base a todos los consumidores en alguna ocasión de alguna de las drogas estudiadas en esta investigación (332 miembros de la muestra), se va a tratar de establecer, en primer lugar, el grado de dificultad que los propios consumidores otorgan a la posibilidad de dejar de consumir tales drogas, así como, en segundo lugar, a conocer su actitud ante la adopción de tratamientos específicos para abandonar tal consumo.

A tal efecto, se les preguntó, primero, si consideraban posible dejar de consumir la o las drogas de que se tratase. A este interrogante, los pescadores de la submuestra referida contestan como aparece en la Tabla 35, donde se presentan, además, los resultados que se obtuvieron en el estudio de UGI-PV en 1.959.

Tabla 35
POSIBILIDADES DE DEJAR LAS DROGAS (%)

	PESCADORES	UGI-PV/59
Imposible	3.6	1.5
Muy difícil	16.0	4.5
Algún esfuerzo	34.6	28.2
Fácilmente	42.8	61.8
Ns/Nc	3.0	4.0
TOTAL	100	100
BASE muestral	(332)	(576)

POSIBILIDAD DE DEJAR LAS DROGAS



BASE: HA CONSUMIDO ALGUNA DROGA INCLUSO ALCOHOL Y TABACO

Los resultados de la Tabla anterior presentan comparativamente diferencias muy significativas entre los que corresponden al conjunto de la población trabajadora de la Comunidad de Valencia -muy similares, por lo demás a los del estudio de EDIS, 1985, para el total de la población trabajadora española-, y los que se refieren a la población del sector pesquero de dicho ámbito territorial.

En efecto, si en el estudio de 1.989 sólo había un 6.0% de los trabajadores que consideraba imposible o muy difícil abandonar el consumo de las drogas consideradas, ahora, en el sector pesquero, ese porcentaje de imposibilidad o de gran dificultad se eleva a casi el 20.0%.

Por otro lado, también es superior entre los pescadores el porcentaje de quienes consideran que dejar las drogas le supondría algún esfuerzo (34.6% frente al 28.2% de 1989).

En línea con todo lo anterior es menor, por tanto, el número de quienes consideran que pueden fácilmente abandonar el consumo (42.8% entre los pescadores frente al 61.8% en el estudio de UGI-PV del citado año).

En cuanto a la edad, a medida que ésta aumenta también lo hace el pesimismo sobre las posibilidades de dejar o abandonar el consumo de drogas; en suma, los más jóvenes no lo consideran imposible en modo alguno, aunque en torno al 10.0% considera que si le resultaría muy difícil.

En cuanto al hábitat, los pescadores de Valencia son los más optimistas -sólo un 11.0% cree que tendría grandes dificultades-, y los de Castellón los que consideran un mayor grado de imposibilidad o dificultad ((29.5%)

En suma, y a la luz de las informaciones anteriores, puede decirse que los pescadores del País Valencià consumidores de alguna de las drogas estudiadas son, en general, ampliamente conscientes de su drogodependencia y de las dificultades que entraña abandonar el consumo.

Para conocer la actitud de los consumidores ante la adopción de posibles tratamientos para abandonar el uso de las drogas, se obtuvieron las respuestas de la Tabla 36, en la que se presentan también las correspondientes al estudio de 1969 entre el total de la población trabajadora de la Comunidad aquí estudiada.

Tabla 36
ACTITUDES ANTE TRATAMIENTO (%)

	PESCADORES	UGT-FV/69
Ya lo está llevando	2.1	0.5
No lo lleva, pero quisiera	12.7	3.6
No lo cree necesario	46.4	66.7
No le interesa	29.2	23.7
Ns/No	9.6	5.4
TOTAL	100	100
BASE muestral	(332)	(578)

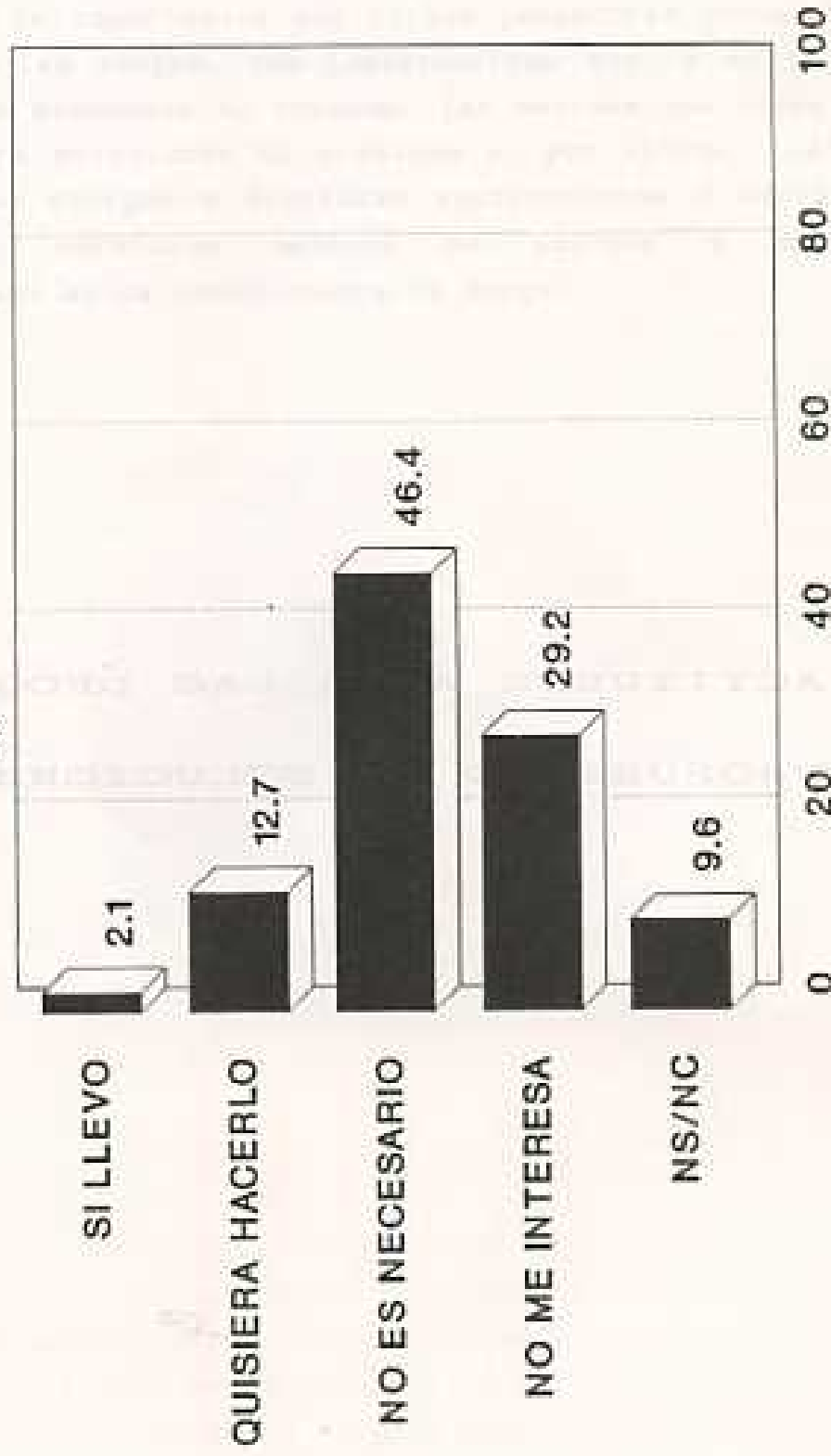
La comparación de los datos de la Tabla 36 con también especialmente significativos por sí mismos, y de algún modo

puede decirse que corroboran la mayor concienciación que existe en el sector pesquero sobre las consecuencias y los efectos del consumo de drogas.

Así, frente a los resultados de 1989, destaca aquí que si un 2.1% ya está siguiendo algún tratamiento para abandonar el consumo, además un 12.7% quisiera también hacerlo. Y si para el conjunto de los trabajadores del País Valencià había casi un 67.0% de ellos que no consideraban necesario ningún tratamiento, ahora ese porcentaje entre los pescadores es 20 puntos inferior.

En cuanto al hábitat, hay que destacar que en Alicante -provincia es la que, por lo demás, se encuentran todos los encuestados que han declarado consumir heroína en el periodo "últimos 30 días", y hay, también, un destacado consumo de tranquilizantes e hipnóticos-, existe un 19.8% de entrevistados que manifiesta que le gustaría seguir un tratamiento para abandonar tal consumo. Por contra, en Valencia, provincia donde se dan, por ejemplo, los mayores porcentajes de alto, excesivo y gran riesgo en el consumo de alcohol, es donde se manifiesta un menor número de pescadores (3.6%) a los que les gustaría seguir dicho tratamiento.

SI LLEVA UN TRATAMIENTO O DESEARIA LLEVARLO %



BASE: HA CONSUMIDO ALGUNA DROGA INCLUSO ALCOHOL Y TABACO

El estudio de las actitudes de los jóvenes de la zona de estudio hacia las drogas y las propuestas de soluciones, se realizó a través de un cuestionario que se aplicó a un grupo de 100 jóvenes de la zona de estudio.



XII.
**ACTITUDES ANTE LAS DROGAS
 Y
 PROPUESTAS DE SOLUCIONES.**

Los resultados del estudio indican que la mayoría de los jóvenes de la zona de estudio tienen una opinión avanzada sobre las drogas, lo que se refleja en el 55% de las respuestas. Esto sugiere que los jóvenes están conscientes de los riesgos y consecuencias de consumir drogas. Sin embargo, también se observó un porcentaje significativo de jóvenes que no se interesan por el tema (45%) o que consideran que no es necesario (25%). Estas actitudes pueden deberse a una falta de información adecuada o a una percepción errónea de la realidad. Por lo tanto, es importante continuar con programas de educación y prevención que aborden estas actitudes y promuevan una mayor conciencia y responsabilidad entre los jóvenes.

Tomando como base al total de la muestra de pecadores entrevistados en la Comunidad de Valencia, se investigará ahora sobre la importancia que dichos pecadores conceden al fenómeno de las drogas, las instituciones que, a su juicio, ayudan más a abandonar el consumo, las medidas que creen más eficaces para solucionar el problema y, por último, cuál es el papel que otorgan a distintas instituciones o servicios (sindicatos, servicios médicos de empresa y centros asistenciales) en la lucha contra la droga.

CONOCE COMPANEROS DE TRABAJO QUE TOMEN ALGUNA OTRA DRUGA



Este gráfico muestra la importancia que los pecadores conceden al fenómeno de las drogas. El 45% de los entrevistados considera que el consumo de drogas es muy importante, el 35% lo considera importante, el 15% lo considera poco importante, y el 5% restante lo considera no importante.

XII.1. VALORACION DEL PROBLEMA DE LA DROGA.

XII.1.1. CONSUMO ENTRE LOS COMPANEROS.

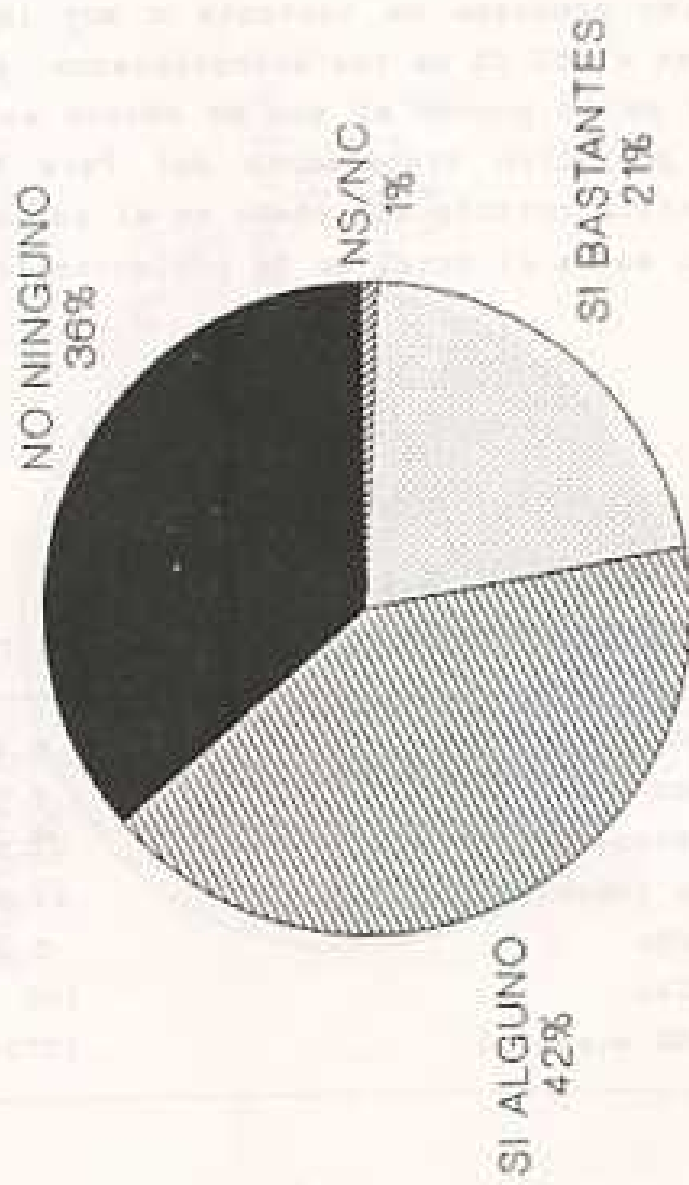
Se preguntó a los pescadores si conocían en su medio o lugar de trabajo a algún compañero que bebiese alcohol en exceso o consumiese alguna otra droga. Los resultados se presentan en la siguiente tabla, comparándolos con los del estudio de UCI-PV de 1989.

Tabla 37
ACTITUDES ANTE TRATAMIENTO (%)

	PESCADORES	UCI-PV/89
No conoce a ninguno	36.2	32.1
Si conoce a alguno	41.6	56.2
Si conoce a bastantes	21.4	9.7
Na/No	0.8	2.0
TOTAL	100	100
BASE muestral	(370)	(625)

Los resultados indican que un 63.0% de los pescadores conocen a alguno o algunos compañeros que o bien beben en exceso o toman alguna otra droga, porcentaje que es muy similar (66.0%) al que en su momento se obtuvo para el total de la población trabajadora de la Comunidad Valenciana.

CONOCE COMPAÑEROS DE TRABAJO QUE BEBAN O TOMEN ALGUNA OTRA DROGA...



BASE: TOTAL

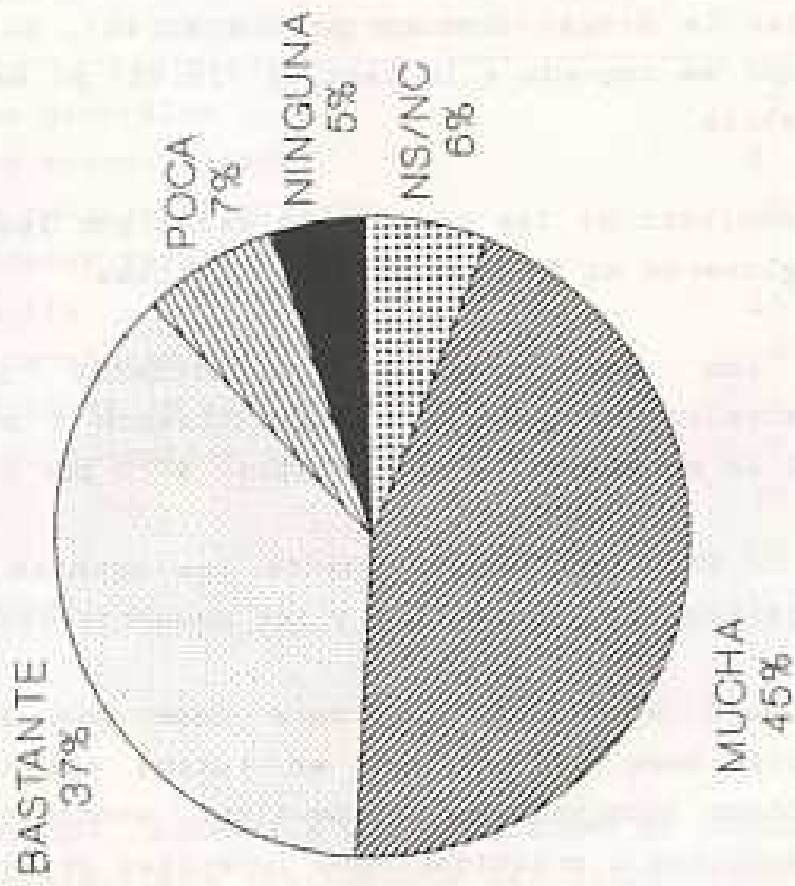
XIII.1.2. IMPORTANCIA DEL PROBLEMA DE LA DROGA,

En cuanto a la percepción que tienen los pescadores sobre la importancia del problema de la droga en su sector laboral, destaca claramente la opinión de quienes consideran que el referido problema es bastante o muy importante, tal como corroboran el 52.0% de los entrevistados; porcentaje que supera en más de 10 puntos al que se obtuvo en 1989 para el total de la población trabajadora del País Valencià, y también a idéntica opinión expresada en el estudio de EDIS de 1987 realizado entre el total de la población trabajadora del Estado.

Tabla 36
IMPORTANCIA DEL PROBLEMA DE LA DROGA (%)

Nada importante	4.9
Poco importante	7.0
Bastante importante	37.0
Muy importante	44.9
Ns/Sc	6.2
TOTAL	100
BASE muestral	(370)

IMPORTANCIA DEL PROBLEMA DE LAS DROGAS EN EL TRABAJO...



BASE: TOTAL

XII.2. MEDIOS Y MEDIDAS PARA LUCHAR CONTRA LA DROGA.

Como ya ocurría en los resultados obtenidos en el estudio de UGT-PV de 1989, es en los centros especializados en toxicomanías donde los pescadores consideran que se ayuda más a dejar la droga (citados por el 41.4%), al tiempo que también aquí se concede a la familia (18.9%) el segundo lugar en importancia.

El conjunto de las respuestas dadas por los pescadores pueden englobarse en 3 tipos de instituciones:

1. Los que optan por entidades o personas especializadas (centros especializados o médicos) son casi la mitad de los encuestados: 47.0 por ciento.
2. Un 25.0% se inclina hacia los agentes básicos de socialización: la familia y los maestros-educadores.
3. Solo un 12.4% considera como más idóneas las asociaciones de personas en íntima conexión con el problema (comunidades terapéuticas, asociaciones de ex-drogadictos u organizaciones juveniles de ayuda).

Los anteriores resultados no presentan diferencias significativas en cuanto a la edad de los entrevistados y el tipo de embarcación de faena.

En cuanto al hábitat, los que viven en Castellón son los que más confían tanto en los centros especializados como en la familia, que es precisamente lo contrario de lo que

ocurre en Alicante, provincia en la que se da mucha importancia a los maestros-educadores y a las organizaciones juveniles.

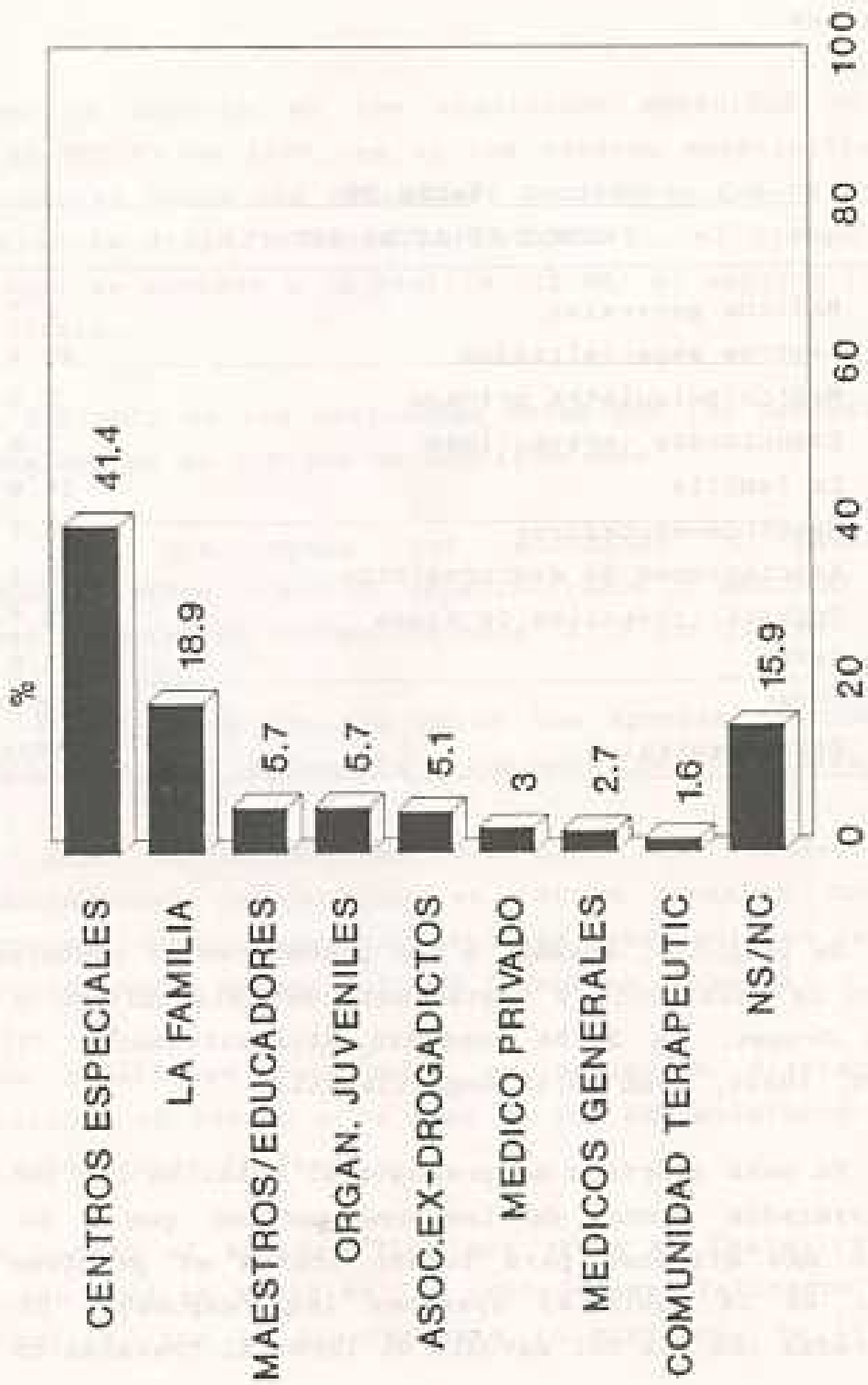
Tabla 39
DONDE SE AYUDA MAS (%)

Medicos generales	2.7
Centros especializados	41.4
Médico/psiquiatra privado	3.0
Comunidades terapéuticas	1.6
La familia	18.9
Maestros-educadores	5.7
Asociaciones de exdrogadictos	5.1
Organiz. juveniles de ayuda	5.7
Na/No	15.9
TOTAL	100
BASE muestral	(370)

Se preguntó, además, a los pescadores si conocían algún Centro de asistencia y tratamiento del alcoholismo y de las demás drogas; un 34.3% contestó afirmativamente (57.8% en UGT-PV, 1989), y un 65.1% negativamente.

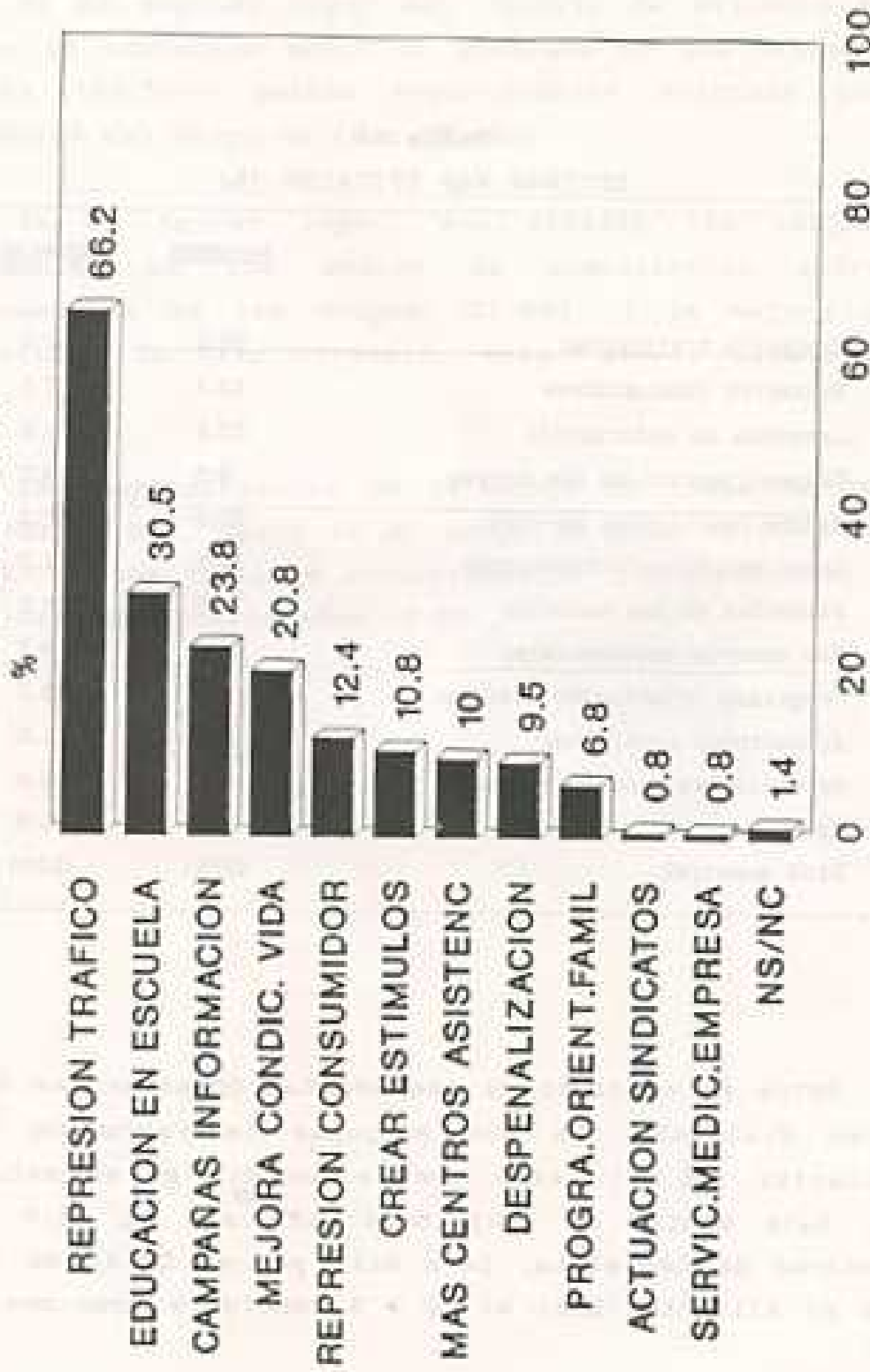
En este apartado se preguntó al total de los pescadores entrevistados acerca de las dos medidas que a su juicio serian más eficaces para luchar contra el problema de la droga. En la Tabla 40 aparecen las respuestas ofrecidas, comparadas con las del estudio de 1989. Al tratarse de una

LUGAR O INSTITUCION CREE QUE AYUDA MAS A DEJAR LA DROGA



BASE: TOTAL

MEDIDAS MAS EFICACES EN LA LUCHA CONTRA LA DROGA



BASE: TOTAL

pregunta con respuesta múltiple, los porcentajes no suman el cien por ciento.

Tabla 40
MEDIDAS MAS EFICACES (%)

	PESCADORES	UGT-FV/89
Represión traficantes	66.2	62.0
Represión consumidores	12.4	7.1
Campañas de información	23.8	31.2
Despenalización de las drogas	9.5	19.7
Mejora condiciones de vida	20.8	27.3
Crear estímulos/motivaciones	10.8	11.3
Educación en las escuelas	30.5	24.5
Más centros asistenciales	10.0	9.7
Programas orientación familiar	6.8	3.2
Actuaciones sindicatos	0.8	1.8
Servicios médicos de empresa	0.8	0.8
Na/No	1.4	0.5
BASE muestral	(370)	(625)

Entre el conjunto de las medidas consideradas destaca, a gran distancia, la que propugna la represión de los traficantes (66.2%), algo que ya sucedía en el estudio de 1989. Esta medida es respaldada por casi el 86.0 de los pescadores de Castellón, pero sólo por el 52.4% de los que viven en Alicante. Sólo el 12.4 % considera como medida más

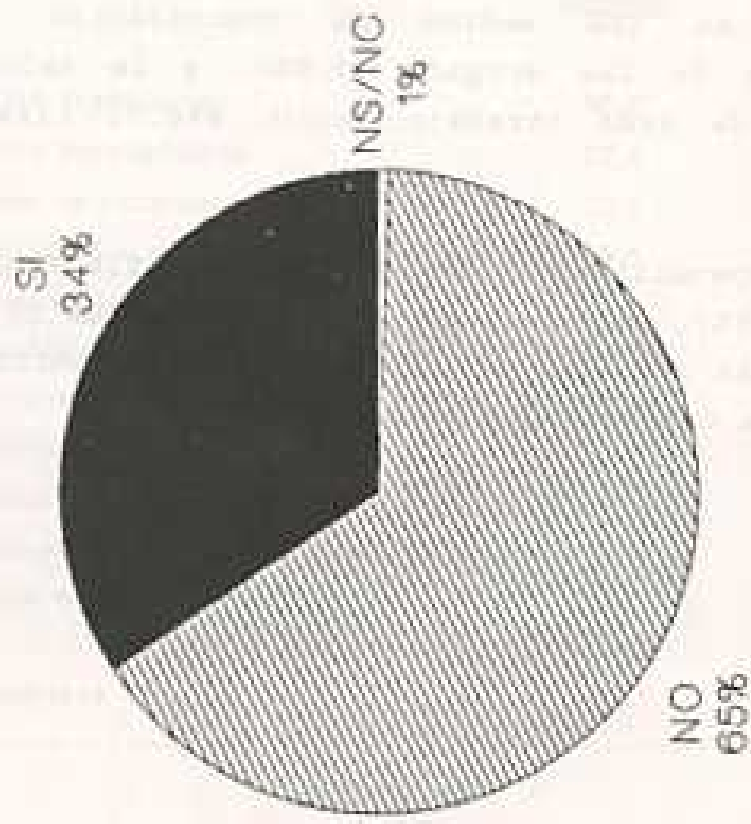
EL PAPEL DE LOS SINDICATOS Y DE LOS
eficaz la represión del consumidor.

En el segundo lugar del ranking de eficacia aparece citada la educación sobre el problema de las drogas en la escuela (39.5%); medida especialmente valorada por los pescadores del grupo de 16 a 26 años.

Ya en tercer lugar, son citadas las campañas de información en los medios de comunicación sobre las consecuencias de las drogas (23.8%), y la mejora de las condiciones de vida (trabajo, ocio, etc.), citada por el 20.8%.

La despenalización de la droga no tiene un especial respaldo (9.5%), salvo en el grupo de edad de 27 a 35 años (16.5%). Y las posibles actuaciones de los sindicatos no son prácticamente consideradas (0.8%).

CONOCE CENTROS DE DE ASISTENCIA DE ALCOHOLISMO Y DROGAS



BASE: TOTAL

XII.3. PAPEL DE LOS SINDICATOS Y DE LOS SERVICIOS MEDICOS DE EMPRESA.

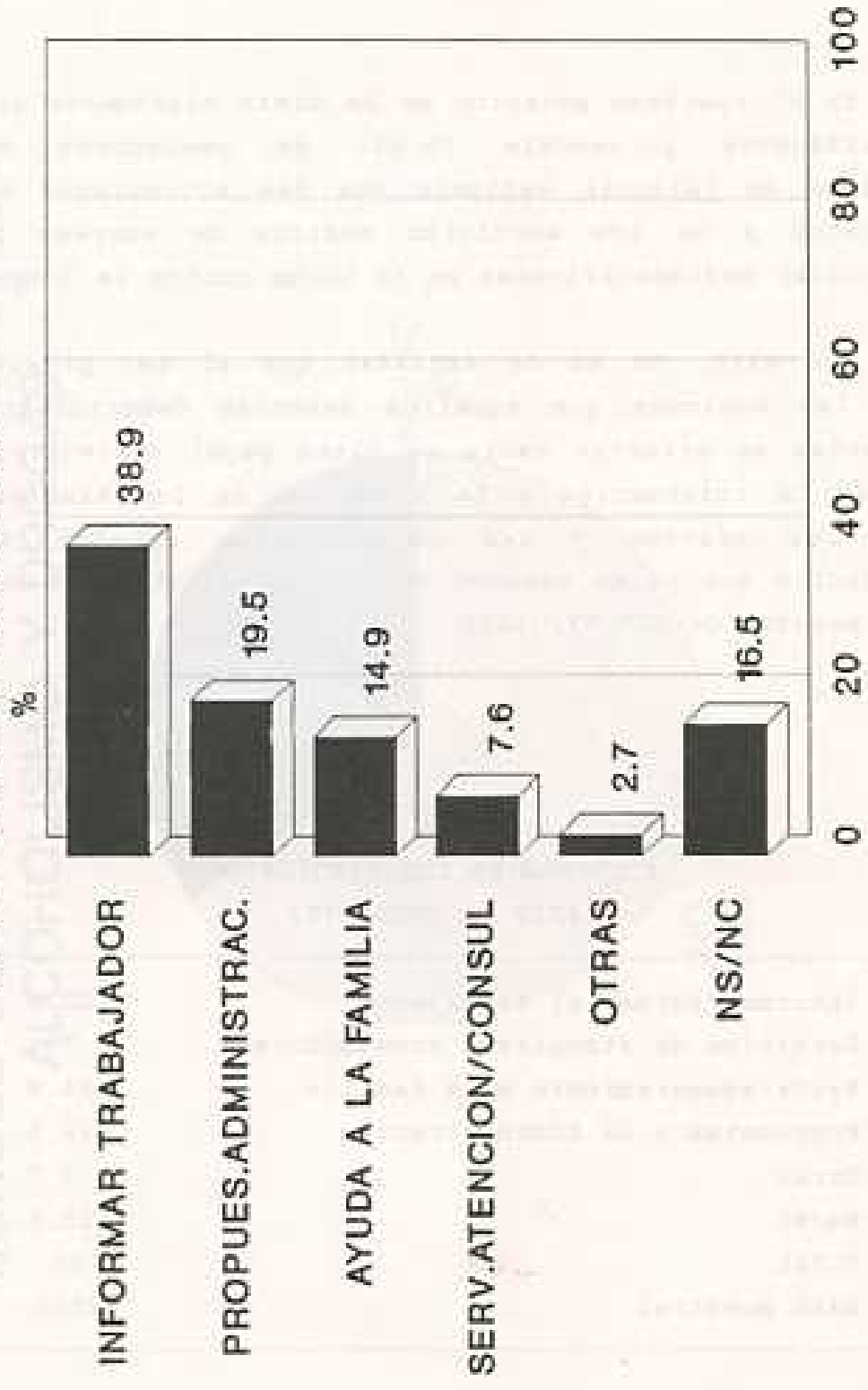
En el apartado anterior se ha visto claramente como un insignificante porcentaje (0.8%) de pescadores de la Comunidad de Valencia estimaba que las actuaciones de los sindicatos y de los servicios médicos de empresa podían desarrollar medidas eficaces en la lucha contra la droga.

Por ello, no es de extrañar que al ser preguntados sobre las acciones que aquéllos deberían desarrollar, las respuestas se orientan hacia un claro papel preventivo, tal como es la información y la formación de los trabajadores sobre los efectos y las consecuencias de las drogas; orientación que ya se observó -de forma todavía más acusada- en el estudio de UGI-PV, 1989.

Tabla 41
ACCIONES DE LOS SINDICATOS
ANTE LA DROGA (%)

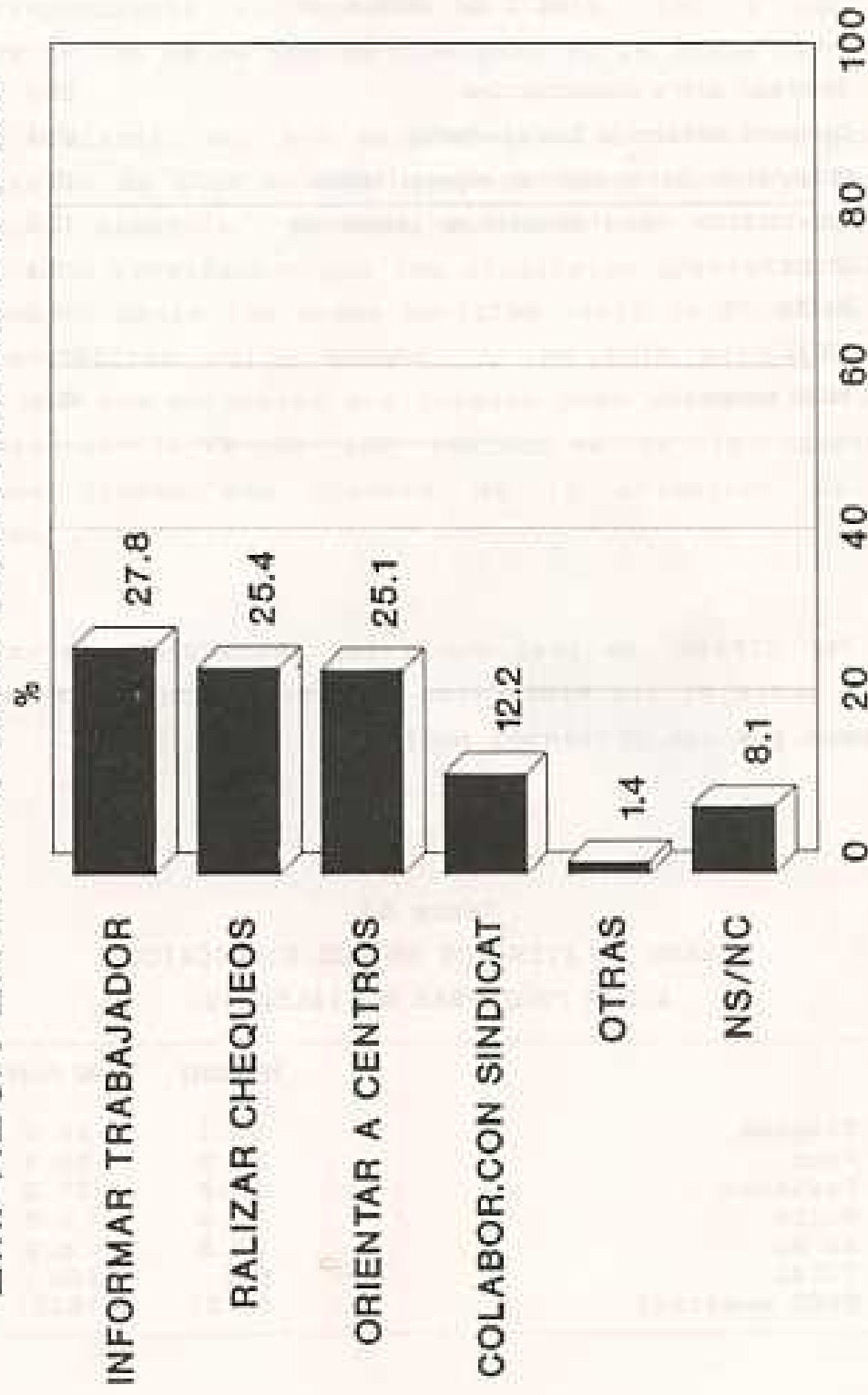
Informar/formar al trabajador	38.0
Servicios de atención a consumidores	7.6
Ayuda/aseguramiento a la familia	14.9
Propuestas a la Administración	19.5
Otras	2.7
Na/No	16.5
TOTAL	100
BASE muestral	(370)

ACCION MAS IMPORTANTE A REALIZAR POR LOS SINDICATOS



BASE: TOTAL

PAPEL DE LOS SERVICIOS MEDICOS DE EMPRESA EN LA LUCHA CONTRA LA DROGA



BASE: TOTAL

Tabla 42
ACCIONES DE LOS SERVICIOS MEDICOS DE EMPRESA
ANTE LA DROGA (%)

Informar sobre consecuencias	27.6
Cheques médicos a los afectados	25.4
Orientarles hacia centros especializados	25.1
Colaboración con sindicatos en prevención	12.2
Otras	1.4
Ns/Nc	6.1
TOTAL	100
BASE muestral	(370)

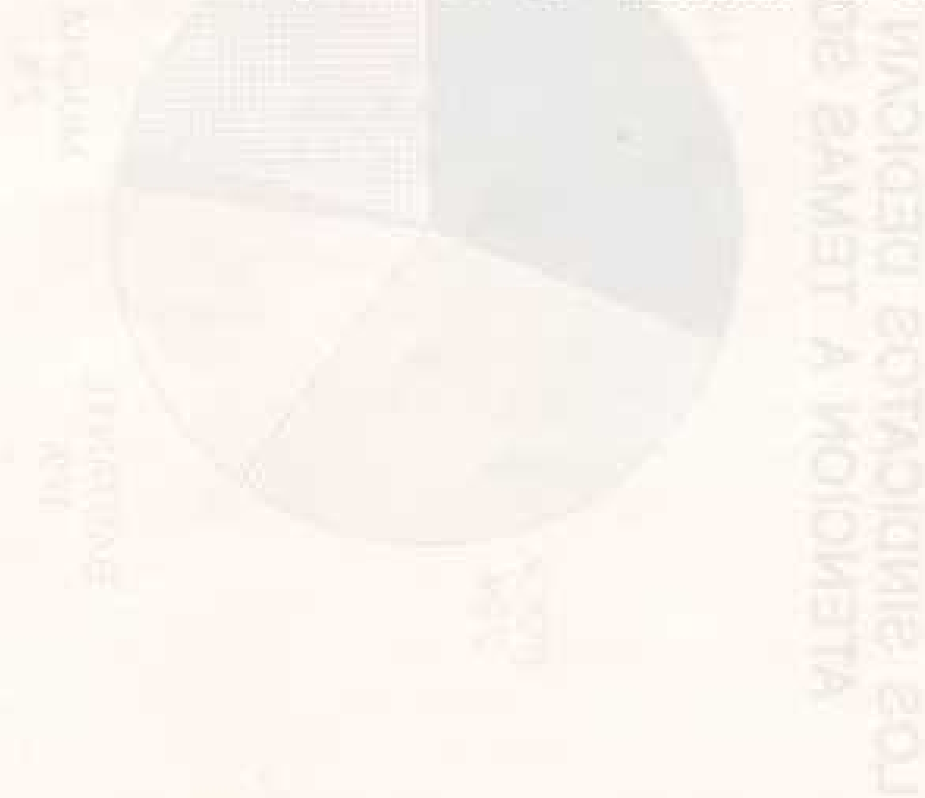
Por último, se preguntó a los pescadores acerca de su opinión sobre si los sindicatos dedican suficiente atención a los temas y a los problemas sociales.

Tabla 43
GRADO DE ATENCION DE LOS SINDICATOS
A LOS PROBLEMAS SOCIALES (%)

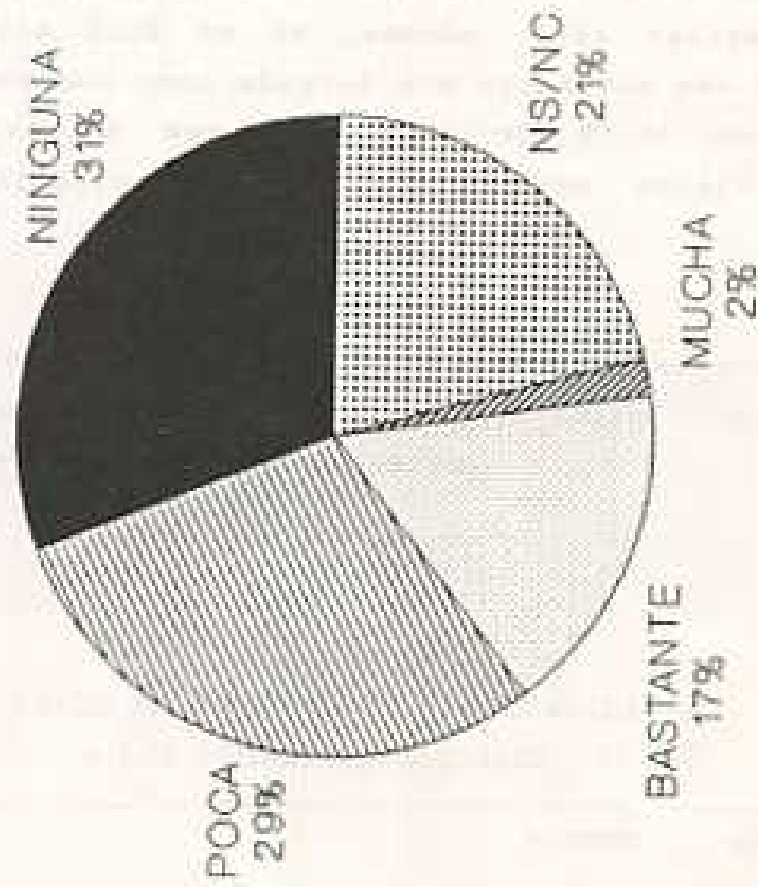
	PESCADORES	UET-PV/89
Ninguna	31.1	14.3
Poca	29.5	50.1
Bastante	16.8	27.2
Mucha	1.9	1.5
Ns/Nc	20.8	6.9
TOTAL	100	100
BASE muestral	(370)	(625)

El resultado, en su conjunto, debe ser considerado por las organizaciones sindicales todavía más insatisfactorio que el correspondiente al estudio de 1989, tal y como se desprende de los datos que se consignan en la Tabla 43.

No obstante, son aun mejores que los obtenidos por la investigación de EDIS en 1987 para el total de la población trabajadora española, ya que entonces un 77.7% de los entrevistados consideraba que los sindicatos prestaban nula o poca atención hacia los temas sociales (solo un 60.6% de los pescadores opinan así); además, si en EDIS sólo un 7.0% estimaba que esa actuación era juzgada como mucha o bastante, en cambio un 18.7% de los pescadores de la Comunidad Valenciana tienen esa opinión de la actuación de los sindicatos.



LOS SINDICATOS DEDICAN SUFICIENTE ATENCION A TEMAS SOCIALES...



BASE: TOTAL

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
CHICAGO, ILLINOIS

RESEARCH REPORT NO. 10
BY
J. H. GOLDSTEIN AND
R. F. W. WILSON
PUBLISHED BY THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
CHICAGO, ILLINOIS, 1952

RESEARCH REPORT NO. 10
BY
J. H. GOLDSTEIN AND
R. F. W. WILSON
PUBLISHED BY THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
CHICAGO, ILLINOIS, 1952

XIII. CONCLUSIONS.

The results of the present study indicate that the
mechanism of the reaction between the
radical and the substrate is a
simple bimolecular process. The
rate of reaction is independent of the
concentration of the radical and
proportional to the concentration of the
substrate. The activation energy of the
reaction is 10.5 kcal/mole. The
pre-exponential factor is 1.5×10^7 l./mole-sec.

The results of the present study indicate that the
mechanism of the reaction between the
radical and the substrate is a
simple bimolecular process. The
rate of reaction is independent of the
concentration of the radical and
proportional to the concentration of the
substrate. The activation energy of the
reaction is 10.5 kcal/mole. The
pre-exponential factor is 1.5×10^7 l./mole-sec.

Como resumen de los principales aspectos recogidos y analizados en esta investigación, se pueden establecer las siguientes conclusiones básicas:

- I El 99.7% de la población pescadora entrevistada ha consumido al menos en alguna ocasión alguna de las drogas consideradas en este estudio.
- II Casi 3 de cada 4 pescadores son fumadores de tabaco en la actualidad, lo que representa un nivel de consumo superior en 18 puntos al que corresponde al total de la población trabajadora de la Comunidad Valenciana (UGT-PV, 1989) y 26 puntos por encima del de la población española mayor de 12 años (EDIS, 85)
- III Casi el 70.0% de los pescadores son consumidores de bebidas alcohólicas, de los cuales 2 de cada 10 son consumidores excesivos o en situación de gran riesgo. El mayor consumo se da, con diferencia, en el grupo de edades de 36 a 45 años. En la provincia de Valencia los consumidores son casi el 88.0% de los pescadores, con un 40.4% en situación de consumo excesivo o de gran riesgo.
- IV El porcentaje de quienes en alguna ocasión consumieron cánnabis y sus derivados (26.4%) es ligeramente inferior al porcentaje de igual consumo para el total de la población trabajadora de la Comunidad Valenciana (33.0%), pero sigue siendo superior al que corresponde al total de la población trabajadora española (24.4%). El consumo de esta droga se produce en los grupos de

edad más jóvenes, siendo escaso o nulo en los de mayor edad.

V Los datos sobre el consumo de cocaína por la población pescadora del País Valenciano indican que -como ya ocurría para el conjunto de la población trabajadora de esta Comunidad-, también en este sector son significativamente superiores a los del resto del Estado, tal como se reflejó en la Tabla 19.

VI Por lo que respecta a la heroína, el 3.2% de los pescadores declara haberla consumido en alguna ocasión, un 2.4% la consumió en los últimos 6 meses y un 1.4% lo hizo en los últimos 30 días. Estos datos son superiores en todos los periodos a los que en su día se obtuvieron para el conjunto de la población trabajadora del País Valenciano (UGT-PV, 1989), y también a los que obtuvo EPIS en sus estudios sobre la población española mayor de 12 años (1985) y sobre los trabajadores españoles en su conjunto (1987).

Además, existe un 1.1% de pescadores comprendidos entre 27 y 35 años, residentes en la provincia de Alicante, que consumen esta droga 2 o más veces al día.

VII La asociación media de drogas consumidas por la población que en alguna ocasión fue usuario de cualquiera de las consideradas, se sitúa en 2.52. El alcohol, el tabaco y la cánnabis si bien son las drogas individualmente más consumidas, presentan, en cambio, bajos índices de asociación; por contra, drogas con bajos índices de consumo presentan altos niveles de asociación con otras drogas, como quedó reflejado en la

Tabla 27. En este sentido, puede decirse que el consumidor de heroína es el mayor policonsumidor de drogas.

- VIII El 85.0% de los que en alguna ocasión consumieron drogas -sin incluir el alcohol y el tabaco-, estima que no tiene mayores dificultades para obtener las drogas que consume y sólo un 1.5% considera que es bastante difícil.
- IX La oferta por los amigos, seguida de la influencia social y los deseos de aparentar ser mayores, son las causas más importantes señaladas para empezar a fumar.
- X La costumbre social, los deseos de diversión y de facilitar el contacto social son, por su parte, las causas más señaladas por las cuales los pescadores toman bebidas alcohólicas.
- XI Para las restantes drogas estudiadas, la curiosidad y el deseo de sentir sensaciones nuevas, y de experimentar placer o animarse un poco, son las motivaciones más aducidas para iniciar el consumo y luego continuar en el mismo.
- XII Sólo el 36.0% de quienes consumieron alguna droga admiten haber tenido o tener algún tipo de problema como consecuencia de dicho consumo. Y entre los señalados, los de salud física o psíquica son los más citados (28.0%), seguidos de los conflictos en la familia (15.1%) y los accidentes de tráfico (6.4%).
- XIII Los pescadores de la Comunidad de Valencia consumidores

de alguna de las drogas estudiadas son, en general, ampliamente conscientes de su drogodependencia y de las dificultades que entraña abandonar el consumo. Por lo demás, un 2.1% ya está siguiendo un tratamiento para abandonar el consumo y, además, un 12.7% quisiera también seguirlo.

XIV El 82.0% de los pescadores entrevistados considera que el fenómeno de la droga es un problema bastante o muy importante. Y como medidas más eficaces frente al mismo señalan, en primer lugar y a gran distancia de las demás, la represión de los traficantes, seguida de las campañas de educación en la escuela y en los medios de comunicación sobre los efectos y las consecuencias de las drogas.

XV Por lo que respecta al papel de los sindicatos y de los servicios médicos de empresa ante la droga, los pescadores opinan que deberían desarrollar una acción preventiva, informando y formando a los trabajadores y elevando propuestas a la Administración sobre la materia.

ESTUDIO SOCIOLÓGICO
DIRIGIDO A LOS PESCADORES DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA